

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA:
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, sábado 10 de Diciembre de 1932

NOTAS GRÁFICAS DE BARCELONA

El C. D. Español, Campeón de Cataluña



Partido Barcelona-Español.— Los capitanes, Trabal y Pieta, con el árbitro Escartín.—(Fot. Florit)



Una magnífica jugada de Florenza, que impide un remate de Arocha (Ft. Florit)



El alcalde, Dr. Añuadé, haciendo entrega a los Urbanos de Barcelona de libretas de la Caja de Ahorros



Clausura del II Congreso del Sindicato Nacional de Telégrafos, acto presidido por el alcalde, el gobernador y el presidente de la Audiencia



Las autoridades, recorriendo los departamentos de Telégrafos (Fot. Merletti)

DE LA REGION CATALANA

TELEFONO - TELEGRAFO - CORREO

LERIDA

Lérida, 9.—Ha salido esta mañana para Barcelona, con objeto de asistir a la sesión que por la tarde celebrará el Parlamento catalán, el comisario de la Generalidad en esta provincia, don Pedro Valderiola.

—Según datos facilitados por el Negociado de Estadística, durante el mes de octubre se registró el siguiente movimiento de población: en la ciudad de Lérida, nacimientos, 70, y defunciones, 56. En el conjunto de la provincia, nacimientos, 448 y defunciones, 326.

—El día 30 del corriente se celebrará en el pueblo de Benlloch una reunión general de los regantes de aquella comarca.

—El día 12 del actual se celebrarán, en el Ayuntamiento, las anunciadas oposiciones para proveer una plaza de jefe del Negociado de Fomento, a la que aspiran cinco opositores.

—Por el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, ha sido autorizada la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro para proceder al tendido de una línea eléctrica que una la Central de Gaveix con la línea principal de Tremp a Camarasa.

—Se halla enfermo de algún cuidado el culto abogado y periodista, presidente de la Asociación de la Prensa de esta provincia, don Francisco de P. Gené y Aixelá. Le deseamos un pronto restablecimiento.

—Comunican del Valle de Arán, que ha caído una fuerte nevada, quedando interceptado el paso por el Port de la Bonaigua.

—El domingo, en el teatro municipal de los Campos Eliseos, se celebrará un gran banquete que organiza la Esquerda, juntamente con la Juventud Republicana, en honor de los candidatos del partido triunfante por esta provincia. Al acto parece que asistirá el señor Maciá.

—El día 22 del corriente, en el pueblo de Santañá, se procederá al pago de las fincas expropiadas en aquel término municipal, con motivo de las obras de construcción de un ramal del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

—Hoy ha vuelto a amanecer el día en esta ciudad con intensa niebla, permaneciendo el cielo cubierto y haciéndose más intenso el frío.

VILLANUEVA y GELTRU

Por haberse dado recientemente en esta población un caso de hidrofobia en un perro callejero, el alcalde ha hecho público un bando, recomendando a los vecinos denuncien a la mayor brevedad el animal que sepan esté atacado de dicho mal, por haberse mordido aquel can, habiéndolo hecho así cinco personas. Además se ha procedido estos días a la recogida de los perros que circulan por la vía pública, sin el correspondiente bozal.

—El Sindicato Musical de ésta ha organizado una serie de conciertos de música selecta, el primero de los cuales se celebrará el día 15, con la presentación de los eminentes artistas Angel Pons Guitart y José Gibert Comins, poeta y pianista, respectivamente, en su nueva modalidad «La música a través del poeta».

Dicho concierto tendrá lugar en el espacio local de la entidad Casal Catalánista.

—Se están ultimando los preparativos para la celebración de la «Cuarta Diada de la Modista», que tendrá lugar el martes día 13. Los actos organizados con este motivo consisten en una velada cinematográfica en el Teatro Artésano con la proyección del film sonoro «Sally», y un baile extraordinario, por la noche, en el mismo local, que será amenizado por dos celebradas orquestinas forasteras.

—El día 18 del corriente, a las once horas, y en su domicilio social del «Castell de la Getrú», celebrará Junta general ordinaria la Comunidad de Regantes del Pantano de Piny.

—Según se nos informa, el elenco artístico del Casal Catalánista tomará parte en el «El Concurrerata» de teatro amateur representando en una velada que tendrá lugar el próximo día 22, la obra «Un cop d'estat» (obligada) y el primer acto de «L'endemà de bodas» (libre elección). Las dos originales del notable comediógrafo L. Pons Pagés.

—Durante el pasado mes de noviembre el Patronato de Pibes de esta localidad recaudó en los diversos establecimientos próximos de cepillos la cantidad de 24.37 pesetas habiendo sumado 3.960 recaudados comprendidos 243 pobles con sesiones.—C.

TORTOSA

Ha fallecido doña Josefa Roca Furó, maestra nacional de Aldover, esposa del maestro don José Verge, e hija del jefe de Negociado de este Ayuntamiento, don Ramón Roca Llorach.

—Como estaba anunciado celebróse en el Ateneo de Tortosa la velada conmemorativa en honor de Goethe. Dió comienzo el acto con unas palabras del presidente, señor Mestre, indicando las razones y el motivo de su celebración. Las dos partes en que estaba dividido el programa fueron encabezadas por los discursos de los profesores del Instituto señores don Ramón Esquerda y S. Jaime Cardoner; tomando parte en el mismo jóvenes y señoritas del Orfeo Tortosí, quienes interpretaron admirablemente su cometido, siendo su labor coronada por nutridos aplausos. Cerró el acto con atinadas frases el presidente del Ateneo, don Fermín Viladrich.

—En la Iglesia Catedral han contraído matrimonio el joven don Rafael Centellas Arnau, oficial del Banco Español de Crédito, con la señorita Ana Alemany Gala. Bendijo la unión el reverendo don José Abarcat, firmando el acta, como testigos, el abogado don Juan Palau Mayor y el procurador de los Tribunales, don Enrique Roig. Los invitados fueron obsequiados con un lunch servido por el Hotel París. Los novios salieron para varias capitales de España.

—Ha sido nombrado administrador, en propiedad, del Cementerio, el que lo era interinamente, don Alberto Tenco.

—Ha sido muy sentido en esta ciudad el fallecimiento recientemente ocurrido en Barcelona, de nuestro paisano don Antonio de Mentagut y Nogués, conde de la Torre del Español. El finado estaba amparado con distinguidas familias de ésta.

—Ha estado en Tortosa don Tomás Caylá, jefe del Partido Tradicionalista de la Provincia, quien celebró una reunión con sus correligionarios de ésta; preparatoria de la asamblea que por los carlistas de las comarcas tarraconenses tendrá lugar en Reus el día 18 del presente.

—Con gran esplendor celebróse en nuestros templos la festividad de la Inmaculada Concepción, asistiendo a los mismos gran número de fieles.

—Los partidos de fútbol celebrados en ésta dieron el siguiente resultado: Dertusa, 5; Amposta 1; Rapitencia, 1; Cataluña, 0; Uldecona 2, Lira 1.

—La Asociación de Maestros Nacionales del partido de Tortosa acordó nombrar presidente honorario de la misma al primer ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo. El nombramiento se extenderá en un pergamino que será entregado durante una de las visitas del señor Domingo a Tortosa.

—Por los Ayuntamientos de Tortosa y Roquetas se ha gestionado ensanchar en dos metros la carretera que une ambas poblaciones, con el fin de poder construir aceras.

—Para conmemorar el séptimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, el Centro Obrero de Corporaciones ha organizado una velada.

—El Ebro ha experimentado una extraordinaria crecida.

—Con motivo de la apertura del Parlamento catalán, vacaron las oficinas públicas y escuelas ondeando las banderas nacional y catalana. En algunos edificios particulares se veían colgadas.

—En una finca de recreo propiedad de don Juan Massagué, penetraron los cacos degollando una gallina y causando destrozos en la cocina de dicho inmueble.—C.

BLANES

—Ha fallecido en Blanes una víctima de una operación quirúrgica, el propietario y vecino de ésta don Narciso Pujol.

—El primer partido correspondiente a la segunda vuelta del campeonato de la Marina entre el equipo local y el Calella S. C. vencieron los tortosinos por dos tantos a uno, marcando el de la victoria y con las manos, dos minutos antes de finalizar el match. El verdadero ganador del encuentro, fué el árbitro señor López, demostrando el hecho de que a los quince minutos de juego la U. E. de Blanes tenía tres jugadores lesionados intencionalmente sin que dicho señor señalara falta alguna.

—Viene a confirmar todo ello, la exposición del señor López del Comité de Arbitros según nos han informado cuyo colegiado sin iniciar talibra agitación en el mismo día de la Federación a la Junta de la U. E. de Blanes el lunes último, a hacer estos la protesta.—C.

TARRAGONA

Tarragona, 9.—Al recibir este mediodía el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era completa en toda la provincia y que en algunos pueblos se procedió a la renovación de alcaldes por haber dimitido algunos con motivo del resultado de las últimas elecciones en la provincia.

—Manifestó el señor Noguer y Comet que con motivo de su próxima salida de Tarragona recibía numerosas visitas de alcaldes y comisiones de diversos pueblos de la provincia, que acuden a despedirse de él y hacerle patente su afecto y adhesión.

—Agregó el señor Noguer y Comet que no sabe nada todavía respecto a quién será su sucesor, que confía estará nombrado en breve, ya que él piensa abandonar Tarragona la próxima semana para reintegrarse a su bufete de Barcelona.

—Baltasar Balafá Serra, ha denunciado a la Policía que su marido Juan Pascual Camps, la hace objeto de malos tratos, habiendo llegado a amenazarla de muerte, propósito que teme la denunciante lleve a cabo, ya que hace dos años mató a su madre.

—Comunican de Falset que la pasada noche penetraron ladrones en la Sociedad Recreativa de Dos Aigües, llevándose gran cantidad de enseres del café, botellas de licores, una caja de azúcar y otros objetos. Los ladrones no han sido habidos, suponiéndose que sean de fuera de la población.

—Se ha celebrado esta mañana el mercado semanal de vinos que se ha visto muy concurrido de propietarios, si bien las operaciones realizadas no han sido muchas.

En vinos nuevos se ha operado entre diez y once reales carga para los que alcanzaban los once grados, siendo pagados a más de once los de mayor graduación. Los vinos viejos, que son más solicitados en esta época del año, han sido cotizados por los compradores a más de catorce reales, no llegándose a operar apenas porque los propietarios no han querido cederlos a este precio en la confianza de que han de lograr mejor cotización.

El alcohol se ha cotizado a 248 pesetas el hectolitro y en vinos para la destilación las operaciones se han realizado algo por bajo de los ocho reales carga.

—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha cursado telegramas de felicitación al presidente de la Generalidad y al presidente del Congreso con motivo de la apertura del Parlamento Catalán.

—Durante la noche del jueves al viernes se intentó cometer un robo en el seminario conciliar de esta diócesis. Los ladrones rompieron los cristales del aula de matemáticas rayante a la calle junto a la puerta principal del edificio, pero no pudieron penetrar en ella, por estar echada la cerradura y además cruzada la ventana por un barreño de hierro, huyendo al no poder llevar a cabo su intento.

—Ha estado en Tarragona el subdirector de Aduanas, señor Pelicano en viaje de inspección.

—Por el director de esta ciudad del Instituto de Segunda Enseñanza ha sido nombrado secretario el catedrático del mismo don Juan Molas.

BERGA

Convocada por el alcalde, señor Berda se celebró una reunión en las Casas Consistoriales al objeto de constituir en nuestra ciudad el Fomento del Turismo Bergadà.

—La entidad Acción Popular y la Congregación Mariana han celebrado con diversos actos la fiesta de su excelsa Patrona.

—Promete verse concurridísima la feria que se celebrará el domingo, llamada de Santa Eulalia.

—En la iglesia parroquial se celebrará hoy la fiesta de Santa Eulalia Patrona de Berga con los actos de costumbre.

—Con motivo de la apertura del Parlamento catalán ondearon las banderas nacional y catalana en el Ayuntamiento y demás entidades oficiales y vacaron las oficinas oficiales.

—Hoy, en el teatro del Casino Bergadà se representará la obra «Luis Calvo» También hoy, en el Teatro Quevedo se pondrá en escena la obra de Alfonso Roca «La Reina hereditaria».

IGUALADA

El archivero municipal señor Gabriel Castellá tiene redactado un proyecto de demarcación de la comarca de Igualada, en vistas a la próxima estructuración territorial en comarcas para el futuro régimen administrativo de Cataluña.

El Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, acordó el enterado del mismo y a la vez invitar a las entidades económicas, políticas, de Prensa, recreativas y culturales de la ciudad para que lo examinen.

—Así mismo en fecha breve será sometida la cuestión a los Ayuntamientos comarcanos.

—Para el 13 del actual, por la noche, tendrá lugar un concierto musical en el salón teatro del Circulo Mercantil, en el cual tomarán parte Gabriel Dulac, violinista y las hermanas Delfina y Concepción Badal Redos, pianista.

—Parece que las entidades de propietarios agrícolas van ha obtener de los Jurados Mixtos de la propiedad rústica, la aprobación de las liquidaciones de frutos que en las diferentes cosechas han retenido los aparceros, con el fin de que una vez aprobados por dicho organismo, se pueda pedir la ejecución de las sentencias.

—En el salón de actos de la Liga Regionalista ha tenido lugar una magna reunión de obligacionistas de diferentes compañías y Ayuntamientos que en su vencimiento no han pagado los cupones respectivos, para acordar la actitud a observar en defensa de sus lesionados legítimos intereses.

—Durante el mes último en el Matadero Público Municipal han sido sacrificados para el consumo de la ciudad 484 cabezas de ganado lanar, 13 de ganado vacuno y 80 de cerda.

—Ha quedado definitivamente formada la delegación de «Palestra» en nuestra localidad. Se ha procedido a la constitución de su Junta provisional, que estará formada por Francisco Casas, presidente; Jaime Vives, tesorero; Ramón Puig, secretario; Manuel Estruch, vicesecretario, y vocales José Baldelló, Antonio Padrós, Bartolomé Mas, Francisco Gabarró, Fidel Castells, Juan Camps, José Ferrán y Conrado Lladó.

El Ayuntamiento ha cedido a dicha entidad el campo de deportes situado en el Matadero Municipal, en el cual se celebra el curso de gimnasia sueca a cargo del doctor Juan Castells.

—En ocasión de la apertura del Parlamento Catalán, hicieron fiestas las escuelas y todas las depen-

S. FELIU de LLOBREGAT

La señorita María Cinta Schmitz Puig, que sufrió quemaduras en su domicilio de esta ciudad, ha dejado de existir en una clínica de Barcelona, a consecuencia de dichas quemaduras.

Nos asociados al justo dolor que aflige a sus infortunados padres, Guillermo Schmitz y Claudia Puig, y demás familia.

—El Ayuntamiento de esta ciudad al objeto de poder atender a la adquisición de la finca «Clos de Can Nadal» y consiguientemente llevar a cabo la realización del «Proyecto de Reforma del sector occidental», ha acudido a la emisión de un empréstito público de importe 200.000 pesetas.

Es preciso que todos los amantes de nuestra población se apresuren a inscribirse en la lista del empréstito de referencia aportando sus posibilidades, puesto que la misma se cierra dentro de pocos días y se trata de una trascendental mejora que ha de embellecer y transformar la ciudad.

—Para el día 26 de este mes se ensaya la zarzuela en dos actos «La Dolores», que junto con la repetición de «La generala» representará en el Casino Sanfeliuenc el Cuadro escénico de la «Escuela de Declamación Miguel Rojas», tomando parte el teniente sanfeliuense Alberto Barbeta Carcereny, junto con los aplaudidos artistas Casimiro Riera, Ramón Pomar, Felipe Roldós, Ramón Sans, Miguel Estapé y Miguel Coscoll.

—Doña Irene Teixidó, esposa de nuestro particular amigo Antoni Remogosa, ha dado a luz un robusto niño. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.—C.

SANTA COLOMA DE FARNES

La Comisaría del Gobierno de la Generalidad ha adjudicado al contratista señor Bertrán Cusiñe, por el total de 71.000 pesetas, la construcción de la nueva carretera y puente que unirá la población de Santa Coloma al Bañeriu Termas Orión.

dencias oficiales. En edificios públicos, casas de Banca, entidades, algunas casas particulares ondearon banderas catalanas y republicanas.

—La actual puntuación de los clubes participantes en el Torneo de fútbol Copa Ciudad de Igualada, es el siguiente: Peña Germanor, 4 puntos; Ateneo Igualadino (R.), 2; F. C. Igualad, 2; Atlético Igualad, 2; Bona Llevor, 0 y C. D. Apolo, 0.

Bibliotecas y Museos

De Historia Natural (Martorell) Situado en los jardines del Parque (Avenida de los Tilos.)

Zootécnico.—En la Sección Marítima del Parque

Pueden ser visitados de 9 a 12 y de 16 a 18 todos los días, excepto los lunes no festivos.

Provincia de Arroguedades.—Plaza del Rey sitio que ocupó la Real Capilla de Santa Agueda. Abierta todos los días de 10 a 13.

ACADEMIAS

Catalanica.—Diputación, 277. Científico Mercantil.—Hospital, 36 De Buenas Letras.—Plaza del Rey número 14

De Ciencias y Artes.—Rambla de Estudios 9 1º

De Ciencias Médicas.—Lauria, 7

De Ciencias Pedagógicas.—Universidad 32 entresuelo.

Del Cuerpo Médico Municipal.—Plaza Constitución «Casas Consistoriales» entresuelo

De Derecho.—Leona, 14

De Higiene de Cataluña.—Santa Ana 25 1º

De la Juventud Católica.—Baja de San Pedro 1 pat.

De Jurisprudencia y Legislación.—Majorca 283

De Medicina y Cirugía.—Baños Nuevos 9 1º

Médico Farmacéutica.—Baños número 30 1

De la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.—Parque (jardines)

Popular para la mujer.—Verdaguer y Callis Consulta de 11 a 12 y de 17 a 19 los días festivos.

Popular Dominical «Antonio Torrents».—Avenida del Tibidabo (Villa Antonijeta)

De la Facultad de Medicina.—Hospital Clínico Consulta de 9 a 13 y de 14 a 16 durante el curso

De Ateneo Enciclopédico Popular Carrer. 30 pat. Consulta de 21 a 23

Del Colegio de Abogados.—Majorca 283

Del Ateneo Barcelonés.—Canada

DE EXCURSIONISMO

LA FUNXA

La Agrupación Excursionista L. Funxa, efectuará mañana domingo las siguientes excursiones:

Excursión familiar a San Baudili San Ramón, Font de les Golbes, San Baudili.

Excursión infantil a Santa Coloma de Cervelló, Can Ribot, Font de les Golbes y San Baudili.

Reunión: Estación de los F. C. Catalanes, Plaza de España, a las 6 1/2 de la mañana.

Además participará oficialmente en la carrera Challenge «Tramuntana» de Llinás a Mataró. Reunión: Estación de M. Z. A. a las 5 1/5 de la mañana.

AGRUPACION EXCURSIONISTA CATALUNYA

La «Agrupación Excursionista Catalunya», siguiendo una tradición de costumbre iniciada hace ya algunos años, organiza una excursión en autocar para oír la «misa del gallo» en uno de los lugares más típicos de Cataluña.

No es necesario ponderar el encanto de esta fiesta litúrgica, noche llena de dulces tradiciones y bellas tardes.

Se están ultimando los últimos detalles de esta excursión, los cuales se anunciarán por medio de la Prensa local.

número 6 Consulta de 10 a 13 y de 15 a 22

Del Fomento del Trabajo Nacional.—Plaza Santa Ana 4

Del Gobierno Civil.—Paseo de la Aduana 2 2º

Del Seminario Conciliar.—Diputación 229

Delos Estudios Catalans (Institut).—Obispo 3 1º Consulta de 11 a 13

Esperantista Paco Kaj Amó.—Montseny 57 2º Consulta días laborables de 20 a 21 y festivos de 10 a 12

Ferrovial.—Balsas de San Pedro, 26.

REDACCION DIRECCION
COMERCIAL - ANUNCIOS
PLAZA DE CATALUNA, 20m. 2.
Teléfono 14.169
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER 49
Entrada Pasaje de la Merced, 8.
Teléfono 21.518.

El Dia Gráfico

Año XX

Barcelona, Sábado, 10 de Diciembre de 1932

Núm. 5.050

SUSCRIPCION CAPITAL
Ptas. 2'25 mes.
SUSCRIPCION PROVINCIAL:
Ptas. 8'60 trimestre.
NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

DISCOS

El nuevo teatro en España

II

El nuevo arte de teatro es lo que queda del viejo, cuando se elimina del todo lo que no es teatro; por tanto, todo lo que le sobra. Esta es la fórmula esencial del señor Ortega y Gasset. Perfecta, admirable fórmula, si no encerrase una grave dificultad: saber concretamente qué es lo que hay que eliminar, qué es lo que "no es" teatro, qué es lo que en realidad sobra. Lo que sobra y lo que falta, lo que expresa y lo que no expresa, y lo cómo debe expresarse cuando se intenta expresarlo, ha dado origen a todas las teorías filosóficas, estéticas de los innovadores teatrales contemporáneos. Las menores discrepancias de apreciación, de interpretación, de idealidad, de irrealdad, han constituido escuelas y ensayos completamente distintos.

Para el señor Ortega y Gasset sobra, nada menos—bien claro lo afirma—, que el teatro mismo. Hoy—dice—un hombre capaz de percibir las calidades superiores de la obra dramática goza de ésta integradamente sin necesidad de verla representada. "El teatro actual—insiste—es, para un público selecto, claramente innecesario, porque el placer que propone se obtiene con menos riesgo y esfuerzo mediante la lectura." Como ejemplo cita el caso de Hamlet. "Tendido en mi cuarto—escribe—, los pies junto a la chimenea, puedo gozar del Hamlet en la integridad de sus valores esenciales; cuanto hay en él de calidades sublimes se realiza plenamente en la lectura de sus palabras. Hamlet es un texto." A base de Hamlet, nuestro ilustre crítico levanta unos párrafos ingeniosos y espléndidos. Pero esta negación de los actores y del público, vértice, con la obra, del triángulo teatral, no se origina por el caso excepcional del célebre drama de Shakespeare, donde nada es plástico y todo "es exquisitamente íntimo". Se produce con todas las obras teatrales: "en la obra teatral al uso, todo lo que hay de verdadero valor puede ser integradamente gozado mediante la simple lectura, sin necesidad de ir al teatro, y lo que éste añade es, en el mejor caso, superfluo, innecesario, inessential." Lo que añade el lector, le parece al señor Ortega también "en el mejor caso inessential." "Para una sensibilidad educada es, decididamente, un estorbo."

No sé lo que un amigo del teatro puede contestar a esto. Es como gozar de una corrida de toros por un tratado de tauromaquia. En el teatro, para que lo sea, y como sea, tiene que existir la representación, que es la vida de la acción. Gordon el gran innovador inglés; el formidable director de Hamlet precisamente, idealista, llegó incluso a sustituir al actor por marionetas; pero no a negar el hecho de la realidad básica del teatro con sus tres factores. Galdós, que antes que novelista y dramaturgo gibrionso fue un adelantadísimo crítico, se anticipó a responder al señor Ortega en 1885 en sus estudios curiosos acerca de "El Arte Interpretativo". Escribió que el actor, "sin darse cuenta de ello, colabora en la producción dramática..." "Entre el "Hamlet" de Jarrick, y el que hace hoy Irving, hay grandes diferencias. El "Ricardo III" de Kean, es una creación propiamente suya, que nadie ha podido imitar. El "Mercader de Venecia" hace reír o causa terror, según el intérprete. Es común decir de un actor que crea tal o cual personaje. Pues si lo crea es que no existe o existía tan sólo como un bosquejo, cuyas líneas acentúa la encarnación escénica." ¿Puede darse mayor claridad de visión del teatro?

Aún concreta más Galdós: "Los críticos que sólo ven estas cuestiones de una manera abstracta, recomiendan que se escriban las obras sin acordarse para nada de los actores. Esto es muy bonito para dicho, y aunque teóricamente no se puede contradecir, en la práctica resulta un disparate. Tengo para mí que las obras capitales del arte dramático han sido escritas para determinados histriones. Molière y Shakespeare sabían, desde que ideaban un drama o comedia, quién lo había de representar. Hombres muy metidos en los rincones del teatro, imposible que trazaran sus obras en abstracto, como principiantes que sueñan que han de bajar los ángeles del cielo a dar vida a sus creaciones."

Lo mismo ocurre con el público. En esto, el propio señor Ortega se rebata a sí mismo.

JOAQUIN MONTANER

CARTAS DE VIENA

EL PRIMER RASCACIELOS VIENES DESTINADO A CASA DE SOLTEROS

Viena tiene ya su rascacielos. Cuenta éste sólo 16 pisos y en Nueva York le prestarían poca atención. Allí donde hay rascacielos de cien pisos, el "Empire-Hate" tiene 102 pisos, una casa como la construida en Viena ni siquiera se llamaría rascacielos. Pero, en Viena es un gran acontecimiento. Al bautismo del primer rascacielos fueron invitados el Gobierno y los representantes de la Prensa. En fin, una gran solemnidad. Uno de nuestros compañeros pronunció un discurso, en el cual expresó su deseo de que el recién nacido crezca.

La ceremonia del bautismo tuvo lugar en el café que se halla en el décimoquinto piso y en el cual se abren largas perspectivas: pueden verse hasta las montañas más lejanas. Pero no es el rascacielos en sí que nos interesa, sino sus futuros inquilinos.

Una buena mitad de las viviendas está destinada a las solteras y solteros. En Viena, según las recientes estadísticas, hay cerca de 110.000. Son hombres y mujeres que no tuvieron la posibilidad de casarse, o bien, que temen las cadenas de Himeneo.

Si no poseen medios, están obligados a vivir en una sola habitación que cuesta relativamente cara y está desprovista del confort, a veces, más elemental. Dependen en todo de la familia a la cual alquilan la habitación, y para cada taza de té o de café, para cada vaso de agua, es preciso dirigirse a la dueña de la casa.

En esto han pensado los constructores del primer rascacielos vienes. Hay en él centenares de pequeños pisos que contienen una gran habitación, capaz para servir de despacho y de dormitorio, así como un salón y una cocina, que es, al mismo tiempo, comedor y en la cual se halla también un baño. En la cocina hay agua fría y caliente. En fin, un

modesto piso con el confort moderno y con todo lo necesario para vivir decentemente sin depender de las patronas.

A la gente casada no se le alquilan estos pisos. Para tener derecho de alquilar, tienen que divorciarse.

Hay un restaurante común para los solteros de ambos sexos, por así decirlo, un club, y una sala de lectura. Allí pueden encontrarse los solteros y las solteras. Es de temer que algunos de ellos acabarán por perder el derecho a piso.

De todos modos es una idea feliz. Sería preciso construir casas exclusivamente para gente soltera. Pero ¡ay! que para albergar a todos los solteros de Viena, sería preciso construir centenares de rascacielos.

La crisis económica aumenta sin cesar el número de los solteros: la gente no tiene medios para fundar familias. En Viena hay, actualmente, casi dos veces más de solteros que en 1922. Si las cosas siguen así, hará más solteros que gentes casadas. Incluso existe aquí un periódico consagrado a los intereses de los solteros. Confiamos que se fundará una especie de Internacional de Solteros, con la divisa: "¡Solteros de todos los países, uníos!"

Mientras muchos hombres no quieren casarse, muchas mujeres no pueden. El número de las que en vano sueñan con el hogar familiar aumenta en proporciones amenazadoras. Es un problema en extremo grave.

En el mismo rascacielos, al cual consagramos esta crónica, ocupará un piso la "Academia de Novias", recién fundada.

Me parece que es algo completamente nuevo. En Nueva York, Londres y, si no me equivoco, en París, existen cursos y academias enteras para casados jóvenes y para recién casados, pero nunca he oído hablar de una "Academia de Novias".

CONN MOTIVO DE LOS DISTURBIOS DE LA UNIVERSIDAD

La Junta de Gobierno acuerda suspender las clases hasta nueva orden

Y PROLONGAR EL CURSO

La Junta de Gobierno de la Universidad, en la sesión celebrada en la noche del pueves tomó por unanimidad el acuerdo de hacer públicas las siguientes resoluciones:

Primera: Suspender las clases en las Facultades universitarias, hasta nueva orden.

Segunda: Prolongar el curso, aplazando el comienzo de los exámenes, hasta seis días después de la fecha en que debían comenzar reglamentariamente.

Tercera: Instruir un expediente, a fin de depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los escolares promotores de los últimos disturbios.

LO QUE DICE EL RECTOR

Al recibir ayer a mediodía el rector de la Universidad a los periodistas que hacen información en dicho Centro, después de ampliar los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno universitaria expuestos en la indicada nota, y cuya ampliación dijo, que consistía en el despacho de asuntos de trámite y en que los reunidos se habían ocupado del presupuesto de la Universidad, se refirió el doctor Serra-Hunter a lo ocurrido estos días en la Universidad, así como en la actitud adoptada por algunos escolares respecto de algún catedrático; hechos, añadió, que me

han producido un verdadero dolor, que he visto compensado, por otra parte, por la buena disposición de la mayoría de los estudiantes de asistir a clase, y porque, además, en todo momento han estado a mi lado. Pero esta vez una minoría se ha impuesto, y a los alborotos que comenzaron a primeros de mes y que en vez de decrecer han ido tomando cada día mayor incremento, no hubo más remedio que suspender las clases y adoptar las demás medidas que la Junta de Gobierno ha adoptado.

Añadió que la Junta de Gobierno había nombrado de su seno una Comisión integrada por cinco catedráticos y dos estudiantes, con el encargo de estudiar la cuestión de orden interior en la Universidad y, principalmente, para que estudie la forma de que puedan ser evitados, en adelante, los actos de indisciplina. Pues aunque existe, agregó, un reglamento, convendrá, seguramente, ampliarlo o, cuando menos, modificarlo en el sentido expuesto. Hemos de procurar además, terminó diciendo el Rector, que la fuerza pública no tenga que intervenir en los conflictos que se le puedan presentar a la Universidad.

Hallazgo de monedas falsas

La policía continúa sus gestiones con objeto de proceder a la detención de los inquilinos de una casa sita en el pasaje Font, no en la calle Cendra como se había dicho, en la que han sido encontradas gran número de monedas falsas de cinco, dos y una pesetas.

La denominación no corresponde enteramente a su verdadero carácter, porque la entrada a esta Academia está abierta, no sólo a novias, sino a todas las mujeres más o menos jóvenes que desean llevar el bello título de novia. Hay más: es de suponer que las novias, o sea, aquellas cuyos sueños están a punto de realizarse, no manifestarán interés alguno por esa Academia; al contrario, acudirán a ella no pocas mujeres que tienen pocas esperanzas de casarse.

Uno de los cursos de la Academia se llama "El arte de elegir un marido", punto del programa muy tentador para muchas mujeres, pero hay que temer que no es serio. Porque lo difícil no es elegir un esposo, sino conquistarlo. Una joven hubiera elegido a un príncipe o a un multimillonario, pero ¿cómo hacer de él su marido? "That is the question!"

No creo que sobre esto puedan enseñar algo útil y positivo las dignas profesoras de la Academia. Mucho más productivos serán los puntos del programa puramente prácticos: el arte de coser y guisar, criar los niños, lavar la ropa, etc. Merece también atención el punto del programa que enseña "cómo se ha de tratar al marido". Se diría que el marido es una fiera.

Sería justo que se fundase una Academia de esta índole para los hombres. En su programa pudiera figurar un curso acerca del arte de "elegir una esposa". Lo malo es que muchos hombres no pueden o no quieren permitirse este lujo. El conocido humorista austriaco Roda Roda, afirma que si el género humano desapareciera, sería, no por el enfriamiento del sol, sino porque la gente cesaría de casarse.

No será mañana, ni pasado. De todos modos, nosotros no lo veremos.

N. TASSIN

Viena y diciembre.

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

EL ACONTECIMIENTO DE HOY EN LA SALA PARES

Continúan con gran actividad los preparativos para las inauguraciones de hoy en la Sala Pares.

La Sala interior, cuadrada, será ocupada por catorce vitrinas de cristales, especialmente construidas e iluminadas para la Exposición de platería de Mercadé.

La otra Sala, con toda su amplitud, presentará la magnífica Exposición de carteles, integrada por treinta obras definitivas.

Han prometido su asistencia a dicho acto, diversas personalidades del arte, de la literatura, de la política, etcétera.

En el Ofrecido Artístico, hoy, a las seis de la tarde, se celebrará la apertura oficial de una Exposición de cuadros del notable artista-pintor, José Gutiérrez Solana.

Hoy se inaugura en las Galerías Layetanas, a las cinco de la tarde, una Exposición de Pinturas del artista José R. Oliver, en la cual figuran quince óleos y numerosas miniaturas y temples.

La fiesta de las modistillas

Para la audición de sardanas que se celebrará el martes, a las once de la mañana, en la plaza de la Casca del Parque, la comisión organizadora de la «Diada de la Modista», ha contratado la cobbja «Emporium».

Asimismo puede avanzar que para el gran baile de gala del Palacio de Bellas Artes, el mismo martes por la noche, ha contratado un total de sesenta profesores de orquesta y banda.

Hoy sábado, de siete a nueve de la noche, comenzará la entrega de invitaciones gratuitas a las modistillas y la venta de palcos y entradas para caballero, en el domicilio de la comisión organizadora (Cortes, 589, primero).

ENSAYOS

HAY LOTERIA

Aparecen escritas en muchos cristales estas palabras: «Hay Lotería.» Aún existen muchos sugestionados por este mito, y los habrá siempre, y he aquí un impuesto nacional que no corresponde ni a las derechas ni a las izquierdas. Con ministros socialistas en el Gobierno sigue habiendo Lotería, aun siendo la invitación más evidente que un Estado puede hacer a sus ciudadanos al capitalismo. Todos los años surgen en el país unos cuantos capitalistas nuevos en virtud de la Lotería. Y este ideal de todos de tomar al menos una participación no es sino un ideal capitalista, manifestado abiertamente sin eufemismos. El que juega a la Lotería es que desea por un golpe de fortuna, sin esfuerzo personal, tener dinero por arte de biribiriloque.

Se ha hablado mucho de la inmoralidad de la Lotería. Desde luego inmoralidad por quien la explota; mas ¿quién sabe todos los resortes morales que hay dentro de esto? Claro está que para el Estado la Lotería no es otra cosa que un impuesto, mas no se ha analizado suficientemente qué milagros de esperanza obra esta idea de la fortuna inesperada en los indigentes. Representa la Lotería como un compás de espera de la escasez, y es siempre un portillo abierto a la abundancia. Hay que reconocer que el Estado es un escenógrafo magnífico y que ha buscado el mejor ambiente para la Lotería grande del año: la Navidad. ¿Qué español no prueba fortuna en este ambiente?

Números estampados en los cristales, números estampados en la memoria, cada español obsesionado por el suyo, el único posible y sin que ni por asomo investigue en esa enrucijada de las probabilidades. ¿Es difícil que toque la Lotería? Al que le toca le encuentra lo más fácil. Hay españoles escépticos que juegan a un número imaginario y van a buscarle a cada sorteo a la lista. Estos números imaginarios nunca salen premiados. Y es que al azar no le gusta perder el tiempo.

Pero lo cierto es que un país educado en la tradición de la Lotería tiene que tener forzosamente un sentido capitalista de la vida porque la Lotería es la herencia fabulosa que esperan todos los españoles que no tienen tios en América. ¿Y usted qué haría si le tocara el premio mayor? Y todos los preguntados responden cosas absurdas, con un desconocimiento absoluto de lo que es el dinero y para lo que sirve, pero en el fondo un anhelo de sensualidad, de comer bien, de viajar, de pasarse las horas del día sentado en un buen sillón. Y puestos en el trance de elegir para la colocación del dinero, siempre buscando en las páginas financieras de los periódicos los valores de mayor rendimiento.

Posiblemente en una forma u otra, la Lotería es necesaria como reguladora de la ambición capitalista de un pueblo. Después de todo el capitalismo se ha creado por golpes de fortuna. Cuando no es herencia es hallazgo, siempre sorpresa. No es posible de otro modo que un hombre en una vida se haya hecho millonario. Y el anhelo humano no es otro que el de enriquecerse en una vida. El Estado español, aun en el nuevo régimen no ha querido cerrar estas posibilidades y la Lotería perdura, y quizá con más pasión que nunca. Si la humanidad va hacia una organización colectivista, ¿qué Lotería quedará entonces? Ya está el caso previsto: burocracia. Una mesa con unos papeles. Lo importante es que de la masa anónima surjan unos cuantos privilegiados que vivan mejor.

FRANCISCO DE COSSIO

¡¡Atención!!

Oiga los maravillosos discos de

Pepe Romeu

en
Luisa Fernanda
y
La Dolores

Solicite una audición

ABRIGOS

HECHOS COMO LOS DE A MEDIDA

para

CABALLERO y NIÑO
Y A PRECIOS ECONOMICOS

CASA RODÓ
FONTANELLA, 14

G A C E T I L L A S

EL TIEMPO

NIEVA EN FRANCIA, AUSTRIA Y ALEMANIA

En el centro meridional de Europa persiste el régimen de temperaturas suaves, debido a los vientos del Sur, que soplan por la Península Ibérica; en cambio, por el resto de Europa, desde el mar Báltico hasta el Pirineo e Italia, las temperaturas son bajas registrándose nevadas desde el Sudoeste de Francia hasta Austria y Alemania.

Llueve en toda Andalucía, cielo nuboso por el centro y Norte de la Península Ibérica y despejado en la costa de levante.

EN CATALUÑA

Tiempo bueno y cielo despejado por la costa ribagorzana, Pallars y el valle de Arán.

Por el resto de Cataluña, desde Gerona hasta Lérida, Panadés y Priorato, existen fuertes neblinas bajas y tiempo muy húmedo.

En las últimas 24 horas se han registrado lluvias en gran parte del país, siendo las más importantes las caídas en la región pirenaica, con veinte litros por metro cuadrado en Puigcerdá, quince en Pobla de Segur y doce en Tremp.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 9 de diciembre de 1932. Horas de observación: 7 h. - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 755,8 - 756,7 - 756,5.—Milibars: 1007,7 - 1007,5 - 1008,6.

Termómetro a la sombra.—Seco: 12,0 - 18,6 - 14,0.—Húmedo: 11,0 - 15,0 - 13,2.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 18,6.—Mínima: 11,6.—Idem cerca del suelo: 10,2.—Temperatura media: 15,1.

LINGOTES DE ORO

Procedían de alhajas que fueron robadas y fundidas o se intentaba cometer el delito de evasión de capitales?

Los individuos detenidos en Puigcerdá por el comisario jefe de la policía de fronteras, señor Bravo, por ocuparse de lingotes de oro, con el fin de evasión de capitales, se llaman Rafael Moreno Salvador y Domingo Palacios. Uno de estos tiene antecedentes como profesional de delitos contra la propiedad. Los detenidos se niegan a expresar quien les entregó dichos lingotes, que debían ser internados en Francia.

La policía cree que dichos lingotes pueden proceder de un robo de alhajas que luego fueron fundidas. También se sospecha que con la entrada de los expresados lingotes en Francia se intentaba cometer un delito de evasión de capitales. Los detenidos han ingresado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

Clausura del Congreso Nacional de Telegrafistas

Ayer mañana, en el Palacio de Comunicaciones tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso Nacional de Telegrafistas. Presidió el señor Mejes ocupando sitios preferentes en la presidencia el presidente de la Audiencia, comandante de Marina, alcalde y un representante del general Batet.

El alcalde pronunció un discurso, felicitándose del desarrollo del Congreso y congratulándose de que este se haya celebrado en Barcelona.

Después el señor Mejes cerró la sesión con las frases de ritual.

INICIAL

SEGUNDO GOLPE AL SINSOMBRERISMO INVERNAL

Tengo un amigo que es un "pollo bien" frustrado. Es mi "pollo bien" frustrado ese amigo que yo tengo, porque vive en un perdido rincón de España, donde todavía no ha sido sustituido por el "te de las cinco" el chocolate de la media tarde, con "sobresocmosco" de tertulia engolada y canónica.

En este ambiente de chocolate capitular, bajo el son de las campanas de la Colegiata y el rubricar de los vencejos, es muy difícil mantener el tipo de mozo a la moderna. ¡Llegan tan retrasados películas, discos y figurines al pueblo de mi amigo, "pollo bien" en potencia!

Llegó, sin embargo, la "Inicial" en que yo comentaba el otro día ese moderno achaque del "sinsombrerismo", y el muchacho, lector de mis cosas, me escribe, lleno de elegantes anhelos, preguntándome "qué debe hacer". Es decir: si continuar tocado, o descubierto. Y voy a contestarle desde aquí.

Voy a contestarle desde aquí, recomendándole que no se descubra. El sombrero, fué siempre prenda de caballero, de amante y de poeta, de todo lo cual quiere ser él un poco.

Desde el simulado yelmo del diuin oloco manchego, hasta el chamber de los caballeros románticos, el tocado ha sido algo así como calidad. Tanto en las apuntadas gamas masculinas, como en las otras de más y menos recientes calendas, desde nuestro don Francisco de Goya, españolísimo, hasta el standardizado, rasurado y enchisterado mundano universal.

Póngase el sombrero mi apurado amigo, y tranquilícese. Por lo menos, se librará de esos constipados que rondan, sin música de bandurrias, por su pueblo, y por todos los pueblos, en la invernada. Y tal vez puede continuar cubierto, como en el pleno invierno de la nieve, en el pleno verano de las insolaciones... Domingo de PUENMAYOR.

Hoy, sábado, en el Centro Republicano Radical del Distrito IX, tendrá lugar a las diez de la noche, una velada teatral, en la que se pondrá en escena, por la "Peña Cultural Barcelonesa" la comedia en un acto y en prosa, original de los señores Marcelo Esteve y Claudio Aguiló Pomar «¡Dichosa belleza!», y la comedia en dos actos y en verso, original de los mismos autores «El burlador Sancrucado o un fracaso en Sevilla». Terminará la velada con un baile de orquesta.

Se convoca a los emleados municipales pertenecientes a la Sección de Escritores, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las seis y media, de primera convocatoria y media hora después, de segunda, al local social de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Ayuntamiento, Unión, 7, principal, al objeto de tratar de asuntos de interés.

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J. M. B. VALENCIA, 346. TEL. 73016

El Centre i Joventut d'Esquerra Republicana de Catalunya del Distrito V, ha instalado su domicilio social en la calle de Riereta, 24, 1.º.

La Federació Esperantista Catalana ha contratado a la profesora de Estonia, señorita Elinjo Pahn, para que venga a Barcelona a dar lecciones del idioma internacional, según el método práctico del Instituto Cshe de Aarnhem (Holanda). Muy pronto se indicarán locales destinados para estos cursos.

Sale el sol a las 7'08. Se pone a las 4'22. Sale la luna a las 2'20. Se pone a las 4'46.

Santos de hoy: Nuestra Señora de Loreto, San Melquiades, papa y mártir; Gregorio III, papa; Sindulfo y Diosdado, obispos; Carpóforo, presbítero, y Abundio, diácono, mártires; Mercurio, soldado y compañeros, mártires; Menna, Hermógenes, Invento, Eugrafo y Gemelo, mártires. Santas Eulajia de Mérida, y Julia, vírgenes y mártires.

Santos de mañana: Domingo III de Adviento, San Dámaso I, papa; Sabino, obispo; Daniel estilita; Victorico, Fusuquiano, Genciano, Barsabás, Elitiquio, Trasón, Ponciano y Pretextato, mártires.

Mañana, a las once y media de la mañana, en el salón de actos de la Asociación de Propietarios, Paseo de la Fuente Fargas, y organizado por la Cooperativa Popular Fargas-Mulasas, se celebrará un acto de propaganda cooperativa. Tomarán parte en el mismo las señoritas Cebría y María Palomera, de la Agrupación Femenina Cooperatista; don Julio Blanquet, de la Sección de Propaganda de la Federación Provincial de Cooperativas de Barcelona, y el secretario de la misma y teniente de alcalde del Ayuntamiento, don J. Durán y Guardia.

Al elemento femenino que asista al acto se le obsequiará con un jemplar del folleto de A. Honora Enfield, «El poder de la cesta de la compra».

Mañana, a las once, en el local de la Federación Provincial de Cooperativas de Barcelona, tendrá lugar una Asamblea de Cooperativas de Producción y Trabajo, y a la que quedan invitadas todas las cooperativas de esta naturaleza adheridas a la Federación.

Esta noche, en el local de la Cooperativa La Redentora, Sans, 375 y 377, el presidente de la Federación Provincial de Cooperativas de Barcelona, don Francisco Campos, dará una conferencia que versará sobre el tema, «Los cooperatistas ante la guerra».

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Centro Radical Socialista del distrito IX, un baile de sociedad.

Quedan invitados a él todos los correligionarios.

Organizada por la Asociación de Contables de Cataluña, hoy, a las seis de la tarde, se inaugurará una Exposición retrospectiva de documentos mercantiles, en el salón de actos del edificio de Lonja.

Después de la inauguración tendrá lugar una conferencia a cargo del doctor en Filosofía y Letras, Director del Archivo de la Audiencia, don Felju Durán y Cañameras, quien disertará sobre «Los libros de contabilidad en el siglo XVIII».

La exposición permanecerá abierta hasta el día 20.

Ha salido para Valencia, donde pasará las vacaciones, el Delegado Jefe de este Centro de Telégrafos, señor Soler Valls, quedando encargado de la dirección el segundo Jefe del mismo, señor Álvarez Castrillón.

Se avisa a los que tengan alhajas y ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal número 5 (Sans), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 29 de febrero último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en el Monte de Piedad el día 14 de diciembre se procederá a la venta de las prendas de los préstamos números 1 al 9.216 de alhajas y del 1 al 28.234 de ropas que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

Se ha cursado el siguiente telegrama:

«Ministro de Justicia.—Madrid.—Como diputados regionalistas al Parlamento de Cataluña por la Circunscripción de Tarragona, hemos de rogar a V. E. sea revisado expediente instruido presidente Audiencia Tarragona, que ha motivado su jubilación, resolviendo favorablemente recurso presentado ante Consejo Ministros, ya que se trata de funcionario que no ha dado ninguna prueba de desafecto al régimen.—J. M. Tallada, J. M. Cabán.»

La Agrupación Excursionista Muntanya efectuará mañana una excursión a Sant Llorenç de Munt, bajo el siguiente itinerario: Tarrasa, Cavall Bernat, La Mola, Cova del Drac, Els Olits, Cova Simanya, Tarrasa. Reunión: a las seis de la mañana, en el Apeadero del Norte.

La Sección Excursionista del Ateneo Ampurdanés efectuará mañana, domingo, una excursión a Mont Negre. El lugar de reunión será la Estación de M. Z. A, a las cinco y cuarto de la mañana.

Hoy, a las nueve de la noche, los «Amics del Sol» celebrarán un festival en la calle Moncada, número 14, principal.

En este acto, que principiará puntualmente, habrá ballets, rítmica, concierto musical, la comedia «Sabater i detectiu», reparto de premios, y una parte cómica a cargo del grupo «Friends of the Sun».

Quedan invitados todos los «Amics del Sol» y simpatizantes.

El domingo, a las once y media de la mañana, la «Cooperativa Popular Fargas Mulasas» celebrará un acto de divulgación cooperatista, en su local social del Paseo de la Fuente Fargas, con la cooperación de la Agrupación Femenina Cooperatista de Barcelona y la Federación Provincial de Cooperativas.

Desarrollarán diferentes temas la señora Cebría, de la Unión Cooperatista Barcelonesa, y la señorita María Palomera, presidente de la Agrupación Femenina, y los señores Julio Blanquet, de la Sección de Propaganda de la Federación y el teniente alcalde y secretario de la Federación Provincial, J. Durán y Guardia.

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J. M. B. VALENCIA, 346. TEL. 73016

El concierto que la Banda Municipal debía dar el domingo pasado y que fué suspendido para que dicha Banda pudiese asistir al entierro del malogrado maestro Vives, tendrá lugar el día 11, a las 11'15 de la mañana.

El programa será integralmente el que debía interpretarse en el concierto suspendido y, tal como se anunció, colaborará en el mismo la violinista Madame Elisabeth Coemans de P. F., quien interpretará, acompañada por la Banda Municipal, el «Concierto en Re» de Beethoven.

El señor Delegado de Hacienda no ha aprobado ningún señalamiento para hoy.

La Asociación Gremial de Industriales Colchoneros de Cataluña, celebrará el día 13 del corriente, fiesta de Santa Lucía, patrona del gremio, los actos siguientes: A las diez de la mañana, oficio solemne en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya; a la una de la tarde, banquete en el restaurant Baldiró, de Vallvidrera, y a las diez de la noche, velada familiar en el Teatro Parthenon, en el que se pondrá en escena la divertida comedia en dos actos «Gent d'ara», por la compañía que dirige el primer actor y director Bartolomé Juliá. Terminará la velada con un lucido baile de sociedad.

La Junta directiva del Centro Obrero Aragonés, convoca a los socios a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará en su local social, Baja de San Pedro, 65, principal, hoy, a las diez de la noche, para tratar de los presupuestos para el año 1933.

Mañana domingo, a las once de la mañana, en el local social de la Federación Provincial de Cooperativas de Barcelona, Aurora, 11 bis, tendrá lugar una asamblea de Cooperativas de Producción y Trabajo y a la que quedan invitadas todas las cooperativas de esta naturaleza adheridas a la Federación.

El día 15 de diciembre, a las diez de la noche y en su local social, Urgel, 178, el grupo esperantista «Barcelona Stelo», con la cooperación de los demás grupos esperantistas de Barcelona, celebrará la VI fiesta del libro esperantista, con motivo del aniversario del nacimiento del doctor L. L. Zamenhof, inventor del Esperanto.

SALON KODAK

Paseo de Gracia, 22. Visite usted la décima Exposición anual de trabajos fotográficos de aficionados. Horas de visita: de 10 a 7.

—Tazas con plato porcelana decorada, para café, a 9'80 Ptas. docena, sólo en las vajillerías Luis Inglada, Rambla de las Flores, 8; Ronda San Antonio, 5, y Salvá, 20.

El Dia Grafico

puede adquirirse en SEVILLA y CORDOBA a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha

No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas.

Adquéralo, igualmente, en todas las poblaciones importantes de España:

Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc.

adonde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los quioscos.

Se ha fijado para hoy, a las seis de la tarde, el anunciado concierto recital, organizado por el «Foment de l'art líric», que correrá a cargo de la cantatriz Pepita Paulet y del intérprete de la poesía Alejandro Carreras.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO VAJILLAS CRISTALERIAS, JUEGOS DE CAFE Y THE, CUBIERTOS, CUCHILLOS, PLATERIA, MUEBLES FIVALLER 50, 38 (PER CREDITO) GRIFÉ ESCODA MIRABET 2

Carnet Judicial

LOS JUICIOS DE AYER

En la Sección primera se vió una causa por estafa contra Francisco García y Alfredo Levión, a quienes se acusa de que, siendo empleados del Banco de Vizcaya, facilitaron, en beneficio propio, el pago de unos cheques que estaban falsificados.

Después de la prueba practicada, el fiscal retiró la acusación contra el primero de los procesados y la sostuvo contra el segundo, contra quien apreció cinco delitos de estafa. Pidió que se le impulsara, por cada uno la pena de diez meses de prisión.

—Por delito de daños, se vió en la Sección segunda una causa contra Eudaldo Marín, que, guiando un auto chocó contra otro en Pedralbes. El fiscal pidió que se le impulsara una multa de 500 pesetas y pago de la indemnización correspondiente.

—Ante el Tribunal de la Sección cuarta compareció Francisco de P. Sagreda, acusado de que, habiéndosele confiado por un cliente el cobro de unos créditos por valor de 700 pesetas, dejó de liquidar dicha cantidad, lucrándose con ella. La pena pedida por el fiscal ha sido de siete meses de prisión.

EL DESPIDO DE EMPLEADOS JUDICIALES

Los empleados de uno de los Juzgados que han sido despedidos por el secretario, visitaron este mediodía al presidente de la Audiencia, para formularle la queja correspondiente.

El señor Anguera de Sojo contestó a sus visitantes que se informaría y que procurará que quede sin efecto el despido o se les emplee en otra secretaría judicial, según se convino al acordarse la reducción de secretarios en ocasión de la ampliación del número de Juzgados.

Los secretarios judiciales celebraron una reunión, en la que, según nuestras noticias, acordaron facilitar empleo a los despedidos.

DE UNOS ATRACOS

Ante el Juzgado número 11 que instruye sumario por el atraco de que fueron víctimas los empleados de los Ferrocarriles Catalanes, Ramón Piquer y Jesús Hernández, cuando iban en un taxi por la calle de la Diputación, prestaron declaración esta mañana dichos empleados.

Manifestaron, según nuestras referencias, que reconocerían a los atracadores; sobre todo a los que les amenazaron pistola en mano.

Ambos facilitaron las señas de los atracadores, coincidiendo las que dieron los dos testigos.

También ha prestado declaración Angel Calpi, el cobrador de la casa Sidol, que fué víctima de otro atraco el mismo día en la Riera Magoria.

El testigo ha explicado cómo se desarrolló el hecho, que fué en la forma que ya publicamos oportunamente.

Ha agregado que no conoce a los atracadores, aunque cree que podría reconocerlos si le fueran presentados.

con imitaciones. Exija Vd. siempre Tabletas de Aspirina con la Cruz Bayer. Le aliviarán segura y rápidamente resfriados, reumatismo y dolores de cualquier clase. BAYER ASPIRINA

EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

DESDE LA TRIBUNA DE LA PRENSA

Impresiones de un espectador

La fuerza del sufragio. Todos aman la pureza del sufragio, incluso el «cangeño» señor Lloret, que silenció lo ocurrido en Horta de San Juan, a pesar de su amor por la pureza. Un buen discurso, hábil incisivo, saturado de sutilezas jurídicas, del señor Trias de Bes que parece convertirse en el líder de la minoría regionalista. Le contesta el señor Casanellas, presidente de la Comisión de Actas. El joven diputado, antiguo discípulo del señor Trias, no se arredra y sostiene con firmeza la licitud de los castigos que reclama la Comisión contra la acta minoritaria de Lérida. Más fácil más suelto de palabra que en su primera intervención parlamentaria, se muestra preciso y rebate las arterias del maestro.

Los señores Sol y Rovira defienden su posición, ciertamente no muy airosa por parte del último. Estimable alegato el del señor Sol, acaso demasiado patético para una Cámara donde predomina el elemento joven. Pero, ninguno de los cuatro discursos da emoción al debate. Es otro diputado, el señor Palacín, el que con palabra dura, cortante, amontona datos y hechos, con una viveza que produce impresión en el público. Le interrumpen, pero no importa. El señor Palacín evidencia — hasta donde es posible evidenciar estas cosas — que los regionalistas no han jugado limpio en Lérida ni siquiera con sus compañeros de candidatura.

Salta al palenque una frase: «El orden moral» y es en el orden moral que la acusación se cernie sobre la minoría regionalista... Es inútil que el señor Ventosa y Cayell, viejo parlamentario, ducho en artes oratorias pronuncie una oración magnífica, iniciada en tono sereno, para tomar pronto matices mitinescos, acabando con un latiguillo que la Cámara abuchea.

—No podría ser que lo de Odena fuese la estupidez de un amigo oficioso... o la habilidad de un adversario astuto? Inútil, inútil. El señor Palacín, con palabra ácida, cruel, refuta siempre con razones claras. ¿Qué le importa a la Izquierda, que ganen unos u otros de la minoría? Ella vela únicamente por la rectitud de la elección, para que sobre el Parlamento de Cataluña no se ciera una sombra de inmoralidad.

—¿Lástima que de labios del orador salga una palabra desagradable! Así y todo, gana la partida. No pasará nada; serán diputados dentro de quince días o un mes los señores Sol, Sacanell y Rovira, pero los regionalistas han recibido unos esguinceos en su velo de vestales. Luego... una pregunta intencionada del señor Durán y Ventosa, que obliga a levantarse al presunto jefe del Gobierno señor Lluhi... Poca cosa, pero que demuestra que el señor Durán es un adversario digno de ser tenido en cuenta.

En resumen, un buen debate liquidado con desventaja para los regionalistas.

La sesión

A las cinco menos cuarto de la tarde, el señor Companys, que preside, declara abierta la sesión.

En el banco rojo de los consejeros se encuentran los señores Xirau, Irla, Comas, Terradellas y Valderiola.

Después de leída el acta por el secretario señor Dot, que es aprobada, el presidente se dirige a la Cámara y pregunta si está conforme en que las sesiones comiencen a las cuatro y media de la tarde y sean de cuatro horas, celebrándose los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana mientras no esté aprobado el reglamento de orden interior que lo determine de una manera definitiva para más adelante.

Por unanimidad, se acuerda que así sea.

Se pasa seguidamente al estudio de las actas de diputados por la circunscripción de Lérida, siendo aprobadas sin reparo las triunfantes por mayoría, de los candidatos de la Esquerra, que son seguidamente proclamados diputados.

LAS ACTAS DE LOS DIPUTADOS TRIUNFANTES POR MINORÍA EN LERIDA

Después se da lectura al dictamen formado por la Comisión de Actas sobre las de los tres candidatos de Lérida, y el voto particular que el dictamen tiene formulado la Liga, respecto a la calificación de grave de las actas de sus diputados señores Sol, Rovira Rouret y Secanell.

Después de leídos el dictamen y el voto particular, se levanta a hablar

Después de un vivo debate, se acordó declarar graves las tres actas de minoría de Lérida y nombrar una Comisión informadora

el señor Casanellas y como presidente de la comisión, retira del dictamen lo que hace referencia a la incapacidad legal del señor Rovira Rouret, por desempeñar el cargo de abogado del Estado en la Junta Administrativa de Lérida.

El señor ROVIRA ROURET agradece al señor Casanellas que haya retirado del dictamen lo que hacía referencia a su supuesta incapacidad legal, y defiende la legitimidad de su caso, apoyándose en otros análogos que se dieron en las Cortes Constituyentes de la República.

Se pasa a discutir el voto particular de la Liga al dictamen de la comisión de actas que declara graves las de Lérida, defendiendo el voto particular su primer firmante el señor TRIAS DE BES, quien comienza diciendo que si ha habido alguna ilegalidad, irregularidad o abuso en alguna de las actas que afectan a los candidatos de la «Liga», debe castigarse a los autores directos de la irregularidad cometida, pero que en modo alguno debe afectar a la calificación de las actas y mucho menos considerándolas graves, ya que la Comisión para hacerlo, se basa — dice — únicamente en el caso del acta de Odena en la que aparecen votos únicamente para los candidatos señores Sol, Secanell y Rovira y por la totalidad del censo, apareciendo firmada el acta el día 20 y no habiendo sido depositada en Correos hasta el día 22, según señala el matasellos de Correos.

Considera el señor Trias que tales indicios no permiten más que una calificación de leve y en modo alguno permite calificar de graves las actas de minoría por la circunscripción de Lérida, ya que el resultado del acta de Odena no puede alterar el total del resultado que arroja el escrutinio por aquella circunscripción a los efectos de proclamación de candidatos a los señores Sol, Rovira y Secanell, que son de todos modos sin los resultados de Odena los tres que tienen mayor número de votos.

Dice el señor TRIAS, que si bien es verdad que el acta de Odena puede considerarse en blanco, por tener en ella votos tan sólo los tres candidatos citados y por la totalidad del censo, este achaque puede señalarse igualmente a otras actas obtenidas por los candidatos de la Esquerra.

El señor CANTURRI interrumpe, protestando. Le replica el señor TRIAS, diciendo que no habla por hablar, sino apoyándose en hechos. Añade que alguno de los candidatos de la Esquerra ha considerado como una demostración de ciudadanía la entrega de una acta en blanco.

Voces de protesta en la mayoría. El señor TRIAS DE BES: Me refiero al señor Aragay, que en la discusión de acta por Pontevedra en las Cortes Constituyentes de la República, así se expresó.

Continúa el señor Trias su defensa del voto particular, diciendo que por decreto del 8 de mayo, se entregaron a la comisión de actas funciones que antes eran del Tribunal Supremo, de modo que lo hecho implicaría una regresión a la Ley Maura. Para apoyar sus afirmaciones lee en castellano algunos capítulos de la citada ley, de los cuales deduce que no puede calificarse de grave un acta por unos hechos que como los de Odena no influyen en resultado total de la elección, y no altera el orden de los diputados triunfantes por minorías.

Voces de protesta en la mayoría. Un DIPUTADO: Hay leyes de orden moral.

El señor TRIAS DE BES: ¿De orden moral? Cuánto deberíamos hablar de esto.

Nuevas protestas en la mayoría. El presidente da unos campanillazos llamando al orden, logrando cortar el conato de incidente.

El PRESIDENTE ruega al señor Trias que no haga alusiones para ningún diputado, ya que con tal procedimiento no sería posible la claridad en la discusión.

El señor TRIAS DE BES continúa diciendo que todo hecho, aun cuando sea anormal, que no altere el resultado de la votación no puede ser considerado como grave, y que lo mismo que se ha de respetar a los electores hay que respetar a los elegidos, a los que habiendo salido

triunfantes en el conjunto de la circunscripción no puede castigarse por lo sucedido en un solo pueblo, y mayormente cuando no altera el resultado de la elección.

Alude el señor TRIAS DE BES a un acta por Salamanca que se discutía en el Parlamento español y en la defensa de la cual los diputados que lo hicieron abundaron en los mismos razonamientos que él acaba de hacer. Termina pidiendo a la Comisión que retire del dictamen la calificación de grave, siguiendo el ejemplo de los socialistas en el Parlamento español, que en la discusión del acta aludida por Salamanca, acabaron por retirar la calificación hecha de la misma.

(Aplausos y murmullos de aprobación en la minoría regionalista.) Se levanta a hablar el señor CASANELLAS, impugnando el voto particular. Dice que siente no poder acceder al ruego del señor Trias retirando la calificación de grave del dictamen, ya que los argumentos que ha expuesto no le han convencido.

Niega el señor CASANELLAS que en otros pueblos de Cataluña se hayan producido hechos como el de Odena y dice que de haberse producido, habrían llegado al Parlamento y sus respectivas actas serían discutidas como la de Odena.

(Muy bien y aplausos en la mayoría.) El señor TRIAS interrumpe diciendo que ya en el seno de la Comisión al formular su voto particular, manifestó el por qué no habían consignado su protesta por algunas actas de la Esquerra, y que ya dijo en la Comisión que repetiría sus manifestaciones en la Cámara.

Continúa el señor CASANELLAS aludiendo a la rotura de urnas en Torregrosa, Juncosa y Odena, para deducir de los resultados de las respectivas actas, que en todas ellas aparece precisamente una gran mayoría de votos en favor de los candidatos de la Liga cuyas actas se discuten señores Sol, Rovira y Secanell. El señor SOL pide la palabra.

Se refiere el señor CASANELLAS a lo ocurrido en Odena y dice que el acta fué conseguida revólver en mano, por personas interesadas quizá en el triunfo de los señores Rovira, Sol y Secanell. Manifiesta el señor Casanellas que las afirmaciones de este hecho las hizo en el seno de la Comisión el señor Palacín, y que aun cuando no puede él probar estos hechos le basta la palabra del señor Palacín, para calificar provisionalmente de grave el acta, teniendo en cuenta lo dicho, y que para su comprobación, definitiva es para lo que se ha nombrado una comisión de cinco diputados para estudiar lo ocurrido en Odena.

Dice el señor Casanellas, que ha de ser el resultado de la información que la Comisión de diputados lleve a cabo, el que ha de ratificar o rectificar la información del señor Palacín, de acuerdo con la cual la Comisión califica provisionalmente los hechos de graves. El señor Casanellas lee, traduciendo al catalán, unos artículos de la Cámara Constituyente, respecto a la calificación de las actas, para mostrar la legalidad de la calificación grave que se hace en el dictamen.

Añade el señor Casanellas que los hechos de Odena, son tan graves, que el propio diputado de la Liga señor Sol, que no fué por lo visto, dice quién propuso lo que se hizo en Odena, se mostró tan sorprendido al tener noticia de la gran mayoría que a su favor arrojaba aquella acta, que hizo la manifestación de que no quería que se le computasen aquellos votos.

Aludiendo a manifestaciones del señor Trias, dice el señor Casanellas que, efectivamente, por indicios no se puede condenar, pero sí por indicios se procesa. (Muy bien y voces de aprobación de los bancos de la mayoría.) Y es por indicios — añade — que la Comisión declara graves las actas en cuestión, a reserva de lo que resulte de la información que lleva a cabo la Comisión de diputados.

El resultado del informe de la Comisión — acabó diciendo el señor Casanellas — será el que dirá si debemos mantener la calificación grave que hacemos provisional o si por el contrario, debemos levantarla. (Aplausos en la mayoría.) El señor TRIAS rectifica. Estima que en ningún Parlamento del mundo sería declarada grave un acta por casos como el de Odena.

El señor CASANELLAS: Es el nuestro el primer Parlamento de Cataluña y deseo, deseamos todos que se cumplan rigurosamente las leyes, con independencia de lo que en otros pueda ocurrir. (Aplausos de la mayoría.) El señor TRIAS insiste en sus puntos de vista.

La PRESIDENCIA recuerda que sólo se podrán consumir dos turnos en pro y dos en contra, sin perjuicio de contestar a alusiones.

El señor SOL defiende su elección y observa que en las actas de Lérida sólo hay cinco protestas, cuatro del señor Rovira por irregularidades en el cómputo de votos, y una del señor Palacín, contra el acta de Odena. Cree que sólo cuando perjudican las irregularidades el derecho ajeno, pueden ser declaradas graves unas actas, nunca cuando no alteran resultados. ¿Quién hizo el amaño?

El señor FONTBERNAT: El Espíritu Santo.

Sigue el señor SOL defendiendo la validez de la elección. Entre interrupciones, el orador sigue sosteniendo la validez de su elección, afirmando que, aunque hubiese podido ocurrir algo anormal en Odena, puesto que los votos en litigio no afectan al resultado global, hace un llamamiento a la conciencia de la Cámara, para que no deje sin representación a la minoría en Lérida, por un hecho sin influencia en la representación parlamentaria. (Aplausos en los escaños regionalistas.)

El señor PALACÍN protesta de las palabras del señor Trias de Bes, calificándolas de injustas y hace historia de las elecciones en Lérida, estimando que la candidatura proporcionalista era heterogénea, como una unión absurda de fuego y agua, es decir de elementos de todo orden, radicales, regionalistas, riuistas y socialistas y que, por ello, tiene importancia lo ocurrido en Odena.

Denuncia amaños que supone llevados a cabo en Juncosa y Torregrosa, donde se rompieron las urnas, por lo cual hubo que proceder a nueva elección el martes siguiente, y afirma que lo mismo ocurrió en Odena. Explica detalles de la elección de Odena, y los diputados regionalistas protestan. Niega que las elecciones en Odena se celebraran el 20 ni el 22. Fué una simple ficción y, sin embargo, han aparecido actas de esa elección no celebrada.

Dice que a Odena fué enviada «gent del ferro» y esta fué la que arrebató el acta en blanco, habiéndolo reconocido el alcalde de Oliana ante sus convencidos, alabándose incluso de su hazaña, ya que es enemigo acérrimo de la Izquierda.

Añade el señor Palacín que, según se dice en Oliana, a algunos de los «facinerosos» que arrebataron el acta, los recogió en su auto y en plena carretera, el candidato señor Rovira. (Sensación.)

Agrega que en Solsona se sigue sumario por todos estos hechos, y esto hace que no haya documentos a mano y a disposición del Parlamento. Afirma que no realiza maniobra política alguna y que a la Izquierda le es indiferente que triunfe uno u otro de sus adversarios. Declara que el lunes siguiente a la elección, los regionalistas pidieron ayuda a la Izquierda para apoyar la votación en Juncosa y en Torregrosa. Señala las diferencias en votos de diversos candidatos proporcionalistas en Lérida, para deducir de ello que no hubo lealtad en la candidatura proporcionalista.

El señor VALLES Y PUJALS: Esto ocurre muchas veces. SS, SS, en algún caso, tienen candidato que dobla los votos de otro de la misma lista. (Protestas en la mayoría.) El señor PALACÍN sostiene que por estas razones es preciso hablar de orden moral, y de ahí que quiere mostrarse severa la Comisión de Actas. (Aplausos de la Izquierda.)

El señor COMORERA habla para alusiones, juzgando que los hechos de orden moral tienen mucha más fuerza que los de orden legal. (Los diputados abogados protestan.) Dice tener la convicción de que en la candidatura proporcionalista de Lérida ha habido candidatos que traicionaron a sus compañeros, y lee datos en apoyo de su tesis.

Interviene el señor VALLS Y TA-

BERNER y recogiendo palabras del señor Comorera respecto a traiciones, cree que éste entra en el fondo de la información a realizar y que, por consiguiente, no se cifie al tema.

La PRESIDENCIA, interpretando las palabras del señor Comorera, dice que la traición a que se refiere es de orden político, y sólo puede considerarse, a lo sumo, como una falta de generosidad en el orador.

El señor COMORERA continúa su discurso y dice que estas cosas deben decirse precisamente, para ejemplarización de costumbres. (Aplausos tibios.)

El señor ROVIRA niega rotundamente que en Oliana recogiera a nadie, y emplaza a que se le demuestre el hecho de que se le acusa. Por lo demás, pide que lo ocurrido lo esclarezcan los Tribunales de justicia. Niega también que pidiera ayuda a la Izquierda.

Interviene el señor VENTOSA, y dice que no quiere inmiscuirse en la política de Lérida, que desgraciadamente ha proyectado una sombra sobre estas primeras sesiones del Parlamento catalán.

De todo lo oído, dice que ha sacado una consecuencia, y es que hay dos cosas distintas en el dictamen: la aprobación de las actas y el castigo de los sucesos de Odena. Si se dan los votos a los señores Sol, Rovira y Sacanell, a los candidatos que les siguen en orden de votación y así todo, siguen en mayoría los primeros, no hay por qué negarles el derecho a la proclamación.

El señor PALACÍN: Es que nosotros lo que decimos es que se ha cometido una granujada...

(Se promueven protestas y la Presidencia impone orden, invitando al señor Palacín a que retire la palabra poco parlamentaria.)

El señor PALACÍN: No la aplico a ningún señor diputado.

El señor VENTOSA expone como hipótesis que lo de Odena fué obra de un amigo oficioso o de un adversario hábil. (Risas y protestas.)

Insiste en que se proclame los diputados sin dejar de castigar lo de Odena, como los regionalistas harían... Varias voces: No lo creemos.

El señor VENTOSA: Lo creáis o no. La única manera de hacer justicia es proclamar los candidatos y castigar duramente a los que hayan delinquido. Tenéis la mayoría, pero por ello mismo, venís obligados a actuar con justicia absoluta.

Respecto a la información, designais cinco diputados, pero yo no sé si estarán provistos de pasión política. ¿Creéis que hay diputados desposeídos de pasión?

El señor PALACÍN: Sí, sí; menos que nadie.

Pide que los Tribunales de justicia intervengan y eleven al Parlamento el suplicatorio correspondiente, si hay lugar a ello. (Aplausos en los escaños regionalistas.)

El señor CANTURRI da algunas explicaciones respecto al caso de Odena, diciendo que sus datos proceden del señor Viadín.

El señor PALACÍN mantiene sus acusaciones respecto al señor Rovira, agregando que éste fué silbado en Oliana siempre, según manifestaciones del vecindario.

Le dice al señor Ventosa que si la Izquierda hubiese tenido interés alguno en lo de Odena, habría recomendado a sus partidarios que votaran en tal o cual sentido.

Denuncia que lo sucedido en Odena se repitió, poco más o menos, en Juncosa y en Torregrosa.

Defendiendo la independencia de los diputados de la Izquierda, anuncia que él no querrá formar parte de la Comisión parlamentaria, pero que la libertad de acción de la Izquierda está palpable en el hecho de que los puestos minoritarios no le interesan, confiando en que aparecerán nuevos datos que acaso alteren los resultados de la elección en la minoría.

El señor CASANELLAS, de la Comisión de Actas, resume los discursos, prometiendo que todos los hombres de la Izquierda procederán con absoluta imparcialidad. Lo que quiere el Parlamento es que sus hombres hayan sido verdaderamente votados por el pueblo.

Termina pidiendo que se rechace el voto particular del señor Trias de Bes y que se apruebe el dictamen de la Comisión.

Rectifica el señor VENTOSA, negando que la Izquierda pueda prescindir de la pasión, ya que ésta es inherente a todos los hombres.

Pregunta quién nombrará la Comisión de cinco diputados.

El señor PALACÍN pide que se le fije además un plazo para su labor.

La PRESIDENCIA observa que la Comisión ha de designarla el Parlamento.

El señor CASANELLAS dice que no la pueden formar los hombres de la

Comisión de Actas, y tampoco los representantes de Lérida.

Puesto a votación el voto particular, sólo votan en pro los regionalistas.

Al abrirse la discusión sobre el dictamen, se levanta al señor Lloret para explicar su voto en favor de la mayoría, aunque estimando excesivo el castigo, después de haberse silenciado lo ocurrido en Horta de San Juan.

La PRESIDENCIA: ¿Por qué no habló de ello el señor Lloret en el momento oportuno?

El señor LLORET se queja vivamente de la contestación del presidente, y éste le ataja.

—¡Calle su señoría!

El señor LLORET dice que él quiere siempre velar por la pureza del sufragio.

El señor CASABÓ: Le nombraremos angelito a S. S. (Risadas.)

Acto seguido la PRESIDENCIA suspende la sesión por cinco minutos, a fin de que los diputados se pongan de acuerdo para la elección de la Comisión parlamentaria.

A las siete y media se reanuda la sesión, dándose cuenta de que la Comisión parlamentaria la compondrán los diputados señores Puig y Ferrer, Barrera, Vallés y Pujals, Simó, Bofarull y Gerhard.

Queda aprobada la designación, después de declarar el señor VENTOSA que la minoría regionalista no sumará su voto a favor de la Comisión, por estimar que no ha habido la debida ponderación de fuerzas.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Reglamento Interior y a unos votos particulares.

Sin debate se aprueba el Título primero del Reglamento.

En el Título II, que trata de la Junta preparatoria, el voto particular del señor Ruiz, que el propio firmante defiende, pide que sean tres los vicepresidentes en vez de dos, y que en vez de votar dos nombres en cada papeleta, sea uno sólo el nombre que figure en cada una.

El señor ESPAÑA, de la Comisión, explica el criterio de ésta al redactar el Reglamento. Observa que en la Cámara Francesa y en la misma Cámara Española, no hay más que cuatro presidentes, a despecho del importante número de diputados que las componen.

Rectifica el señor Ruiz, y su voto es rechazado en votación ordinaria. Votan en favor los diputados socialistas.

Sin más debates quedan aprobados en su integridad el Título segundo, que trata de la constitución provisional del Parlamento; el Título tercero que trata de las fracciones o grupos parlamentarios, y el Título cuarto, que habla del examen de actas y cualidades.

En el Título quinto, que trata de la constitución definitiva del Parlamento, la Comisión acepta una enmienda que firman, entre otros, el jefe de la mayoría, señor Sivas Carner, y que pasa a convertirse en dictamen.

El señor RUIZ defiende, como voto particular, el texto primitivo del dictamen.

El señor SOLER BRU defiende el dictamen modificado de la Comisión.

Al irse a votar, el señor DURAN Y VENTOSA anuncia una aclaración. Se vota el dictamen.

El señor DURAN Y VENTOSA pregunta si el Parlamento de Cataluña es constituyente u ordinario. Dice que el Estatuto no lo prejuzga, y solicita que se le indique la duración de los cargos de la Mesa.

Le contesta el señor LLUHI. Cree que, tenga el Parlamento la duración que fuere, no es éste el momento de estudiar el caso, ya que lo que disponga el Reglamento será vigente hasta que se reforme.

El señor DURAN Y VENTOSA se conforma, negando importancia política a su pregunta.

La PRESIDENCIA: Ha sido sólo un prólogo de futuras polémicas críticas y políticas. (Risadas.)

Al comenzarse a discutir el Título del proyecto de Constitución, habiendo transcurrido las horas reglamentarias de sesión—eran las ocho y media de la noche—la Presidencia suspendió el debate para continuarlo en la sesión del martes.

En los pasillos IMPRESION

Durante toda la tarde de ayer se observó en los pasillos una absoluta desolación, pues todos los diputados se hallaban en el salón de sesiones.

El interés se concentró en la sesión, que fué intensa y movida. Esto hizo que los informadores de fuera de la tribuna carecieran de toda noticia interesante y sólo de tarde en tarde iban recibiendo una impresión de la marcha de los debates por algún diputado que salía a fumar un cigarrillo o por los gritos que se oían de alguna intervención enérgica.

Se ha producido la primera sesión apasionante del Parlamento catalán. La discusión de las actas de Lérida, declaradas graves, ha dado un mag-

nífico juego político, del que se mostraban satisfechos algunos diputados de la mayoría.

Terminada la sesión se hicieron comentarios para todos los gustos. Hubo quien hizo notar el hecho de haber surgido ya en nuestro Parlamento el interruptor obligado. Se trata del señor Fontbernat, que durante la sesión tuvo algunas intervenciones relámpago con frases afortunadas y precisas.

LA-DIMISION DEL GOBIERNO DE CATALUNA

El señor Maciá, junto con todo el Gobierno de Cataluña, declinará el martes, día 13, sus poderes ante el Parlamento.

La elección de Presidente se efectuará el día siguiente, o sea el miércoles por la tarde, pronunciando entonces el señor Maciá un discurso político y procediendo luego a la designación de los nuevos consejeros.

PELICULA PARLAMENTARIA

En un laboratorio de películas, se está impresionando un film de la sesión inaugural del Parlamento Catalán.

El señor Maciá ha accedido a figurar en el film, que será sonoro y en el que podrá oírse el discurso presidencial, el del señor Companys, el que quería hacer y no hizo el señor Abadal y otro discurso del señor Gasol, tampoco pronunciado.

EL SEÑOR COMAS CREE QUE NO PASARA NADA

Pudimos conversar breves momentos con el consejero de Justicia, don Pedro Comas, quien nos expresó su optimismo, diciendo que no creía que ocurriera nada de importancia en el salón de sesiones y que la discusión de las actas se llevaría sin estridencias y sin que ocurriera ningún incidente de importancia.

EL SECRETARIO DE LA MAYORIA

La mayoría de la Esquerra ha acordado nombrar secretario de la misma al diputado y secretario que es de la Comarcal del partido, don Juar Tauler.

LA MINORIA DE LA LLIGA INTRODUCE EL CASTELLANO EN EL PARLAMENTO

Se comentaba en un grupo de diputados de la mayoría el hecho de haber sido el señor Trias de Bes, de la minoría regionalista, quien hiciera uso, por primera vez, del idioma castellano en las sesiones del Parlamento catalán, al leer en este idioma un fragmento de un reglamento anterior a la Ley Maura.

Los comentaristas hicieron resaltar el hecho de que el señor Casanellas, al contestar al señor Trias, tradujese del castellano al catalán un fragmento de un Decreto del Gobierno de la República regulando cómo deberán efectuarse las elecciones, que a su vez le, 5.

LA ACTITUD DE UNOS DIPUTADOS

Al empezar su discurso el señor Ventosa y Calvell, varios diputados de la mayoría abandonaron precipitadamente el salón de sesiones, diciendo en voz alta alguno de ellos: —Yo no estoy dispuesto a oír al ex ministro del Borbón.

Otro dijo: —Este señor debería hablar sólo para los taquígrafos.

El grupo de diputados volvió al salón de sesiones cuando hubo terminado su discurso el señor Ventosa y Calvell.

UNA CONFERENCIA TELEFONICA CON LERIDA

Al terminar la sesión el señor Ventura Gasol salió precipitadamente del salón dirigiéndose a las cabinas del teléfono interurbano, celebrando una conferencia con Lérida que duró un cuarto de hora.

Los informadores se acercaron al consejero y diputado por Tarragona, quien estudió la conversación limitándose a decir que al final de la sesión tal vez podría comunicarse algo.

TELEGRAFO EN EL PARLAMENTO Se está instalando en el Parlamento un servicio de telegrafos, junto a las cabinas telefónicas.

Podrán utilizar este servicio los diputados y la Prensa.

DECLARACIONES DEL SEÑOR VENTOSA Y CALVELL

Al salir a los pasillos el señor Ventosa y Calvell, después de su discurso, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron su impresión sobre la marcha del debate de las actas por Lérida declaradas graves.

El señor Ventosa, dijo: —Yo soy el menos indicado para dar una impresión, porque soy uno de los actores principales.

Preguntado luego por la Comisión encargada de investigar las actas declaradas graves por Lérida y la opinión que le merecía a la minoría regionalista dijo:

—No estamos conformes con el nombramiento de esta Comisión porque aunque se trata de hombres de la Esquerra los que tendrán mayoría absoluta en ella y los creemos inmaculados, estarán sujetos a la pasión como todo humano. No somos partidarios de nombrar una Comisión sino de que el asunto pase en todo caso a los Tribunales de Justicia.

Siguió hablando el señor Calvell con los informadores, sumándose al grupo el señor Durán y Ventosa, a quien

se le preguntó por la actitud de los regionalistas en la votación del señor Maciá, negándose a hacer manifestaciones.

EL SEÑOR PALACIN HABLA DE LAS ACTAS DE LERIDA

Al terminar la sesión, celebraron una entrevista el diputado de la mayoría por Lérida, señor Palacín, y los diputados señores Sol, Rovira y Sacanell, también diputados por Lérida y cuyas actas han sido declaradas graves.

Se acercaron los periodistas al grupo, interrogando al señor Palacín acerca del asunto de las actas de Lérida. El señor Palacín dijo:

—El debate ha contribuido a poner de relieve una serie de extremos que aclaran lo ocurrido en Lérida, especialmente en el pueblo de Oden.

—¿Qué cree que pasará a consecuencia de la información que llevará a cabo la Comisión parlamentaria?—preguntó un periodista.

—Todo depende—contestó el señor Palacín—de las declaraciones que consiga sobre el terreno esta Comisión. Lo de Oden podría tener derivaciones saliendo a relucir algo de lo ocurrido en Torregrosa y Juncosa.

Los periodistas hicieron observar las dificultades con que tropezaría la Comisión para llegar hasta aquellos pueblos ahora que la nieve tiene interceptado allí muchos caminos.

El señor Palacín confirmó esto añadiendo:

—Para llegar a Oden, desde Oliana, hay cinco horas de camino de herradura. Esto les dará una idea de las dificultades de comunicación con que se tropieza en aquella comarca.

—En resumen—dijo un periodista—¿cree usted que el asunto dará juego?

—Podrían ocurrir cosas interesantes. Ahora que nosotros lo miráramos desde la barrera.

EL SEÑOR SIMO BOFARULL DESMIENTE QUE LA MINORIA RADICAL AUTONOMA DESAPAREZCA

El señor Simó Bofarull entregó a los periodistas la siguiente nota:

—Es inexacta la versión publicada por "La Vanguardia" de hoy, respecto de los diputados radicales autónomos.

Estos han hecho todos declaración de tales, adheridos a la Esquerra Republicana de Cataluña, en el mismo momento y de común acuerdo, ateniéndose al criterio de su Comité político y no aisladamente ni en el orden y forma que relata el mencionado diario.

EL DIPUTADO SEÑOR BARRERA INGRESA EN LA ESQUERRA

Al terminar la sesión, el diputado señor Barrera salió acompañado de algunos periodistas, a preguntas de los cuales dijo:

—No es cierto, como se ha dicho, que yo pretendiese ocupar la cartera del ministerio del Trabajo. No he hecho la menor gestión para lograrlo y cuanto sobre ese particular se ha dicho son meras fantasías. Por otra parte, yo creo que el señor Casals, al que me une una sincera amistad, desempeña con acierto digno de todos los elogios la cartera indicada y por tanto no hay razón para sustituirle. Tampoco sabía yo que se me hubiese designado para formar parte de la candidatura de la Esquerra y tampoco en ese sentido por entonces hice la menor gestión. El primer sorprendido fui yo mismo. Ahora lo que sí debo decir es que he ingresado en la Esquerra porque me creía obligado, a ello, y también quiero hacer constar que desde hace nueve o diez años no pertenezco a la Confederación, aun cuando haya sido perseguido y encarcelado en los últimos tiempos como si en realidad estuviese afiliado a ella.

EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAMARA

La Comisión de Reglamento interior de la Cámara, después de tres reuniones, ha dejado ultimado el proyecto de Reglamento interior, excepto cuatro artículos que han quedado pendientes por haber votos particulares por separado de los diputados don Luis Ponsetí y los señores Sol, Vallés y Pujals y Trias de Bes.

El proyecto consta de once títulos, divididos en 77 artículos, tratando aquéllos de las siguientes materias:

Título primero: De la Junta preparatoria.

Título segundo: De la Constitución provisional del Parlamento.

Título tercero: De la fracción o grupos parlamentarios.

Título cuarto: De los exámenes de actas y cualidades que deben reunir los diputados.

El quinto hace referencia a la Constitución definitiva del Parlamento y dice en su artículo primero: «Este podrá constituirse definitivamente tan pronto como hayan sido proclamados la mitad más uno de los diputados electos.»

El título sexto reglamenta la discusión del proyecto de Constitución.

El título séptimo se refiere a las prerrogativas de los diputados, entre las que figuran la inmunidad parlamentaria en las mismas condi-

ciones que la disfrutaban los diputados de la nación y el disfrute de dietas establecido por un artículo que dice así:

«Los diputados tendrán derecho a una asignación irrenunciable e inretrayable de mil pesetas mensuales, así como el viaje libre en todas las líneas férreas de Cataluña y en las marítimas y aéreas subvencionadas.»

El título octavo se refiere al funcionamiento del Parlamento, de la misión encomendada al presidente y secretario, así como en lo que deben entender las distintas Comisiones y secciones en que pueda dividirse la Cámara.

El título noveno trata del Gobierno interior del Parlamento.

El décimo trata de los proyectos y proposiciones de ley, indicando los trámites que se deben seguir.

Finalmente, el undécimo trata de todas las peticiones que se dirijan al Parlamento y que serán publicadas en el «Diario de las Sesiones.»

Los votos particulares presentados al proyecto de Reglamento de la Cámara tienen las siguientes finalidades:

El del señor Ruiz Ponsetí, de la minoría de Unión Socialista, se refiere a los artículos cuarto y octavo, proponiendo en el primero que en vez de dos vicepresidencias, haya tres.

El de los señores Sol, Vallés y Pujals y Trias de Bes abarca también varios artículos, pero lo más interesante es la modificación que proponen al artículo 26, que se refiere a las dietas.

El voto particular redacta así el artículo:

«Los diputados tendrán derecho a la asignación o dietas que el Parlamento determine. De este derecho quedarán por excepción excluidos los diputados que forman el Parlamento actual.»

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Al abandonar el señor Companys el salón de sesiones, fué rodeado por los periodistas a quienes dijo que el Parlamento quedaría definitivamente constituido el martes próximo, siguiendo en dicha fecha la discusión del reglamento interior.

—Como ven ustedes—terminó diciendo—hoy se ha avanzado bastante y se ha hecho mucho trabajo.

EL SEÑOR LLUHI VALLESCA DICE QUE EL JUEVES O VIERNES HABRA PRESENTACION DEL NUEVO GOBIERNO

El señor Lluhi Vallesca dijo a un grupo de periodistas, a preguntas de éstos, que el próximo jueves o el viernes será la presentación del nuevo Gobierno ante la Cámara.

EL MIERCOLES SERA ELEGIDO EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El consejero de Gobernación, señor Tarradellas, hablando con los periodistas en los pasillos del Parlamento, dijo que el próximo miércoles tendrá lugar la elección de presidente de la Generalidad.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LA MAYORIA, SEÑOR SELVAS

Al terminar la sesión los periodistas pidieron al diputado señor Selvas, jefe de la mayoría, su impresión sobre el debate de las actas de Lérida.

El señor Selvas dijo:

—El señor Palacín ha hecho el discurso que debía hacer, sacando toda la sustancia política posible a los hechos ocurridos en Oden. Este discurso ha marcado la posición de la Esquerra en asunto tan importante como este, demostrándose, una vez más, que nuestro partido defiende la más absoluta pureza en el sufragio.

DISGUSTO DE ALGUNOS DIPUTADOS

Algunos diputados de la mayoría se mostraban disgustados por el hecho de haber sido presentada una enmienda de mayoría, en el asunto de la elección definitiva de presidente de la Cámara, sin que ellos tuvieran noticia de tal enmienda.

REUNION IMPORTANTE

Durante la suspensión de la sesión se reunieron en el despacho de la presidencia con el señor Companys, los señores Abadal, jefe de la minería Regionalista; Comera, jefe de la minoría de Unión Socialista de Cataluña, y Selvas, jefe de la mayoría, para tratar del asunto de las actas graves de Lérida y el nombramiento de la Comisión depuradora.

A esta reunión se le concedió gran importancia, guardando los reunidos, absoluta reserva acerca de lo tratado en ella.

HOY SE REUNIRAN LOS JEFES DE LA MAYORIA Y DE LAS MINORIAS

Hoy, a las doce, se reunirán en una de las secciones del Parlamen-

PERMISOS DE EXPORTACION

Los vendían dos individuos que han sido detenidos

POR SI ESTE ASUNTO TIENE RAMIFICACIONES, HOY LLEGARA UN DELEGADO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA QUE SE TRASLADARA A PORTEBOU

Ayer mañana en un café sito en la plaza de Palacio fueron detenidos Enrique Tovar Margalef y Manuel Pérez Llabienda en el preciso momento que estaban vendiendo a dos campesinos dos permisos de exportación, uno para exportar 2.000 kilos de hortalizas y el otro para poder enviar al extranjero 1.000 kilos de cebollas. Los vendedores recibieron de los compradores 700 pesetas más veinticinco como gratificación.

Llevados los detenidos a la Jefatura manifestaron que ellos no consideraban que con la venta de dichos permisos cometían delito alguno.

Al recibir ayer a mediodía el gobernador civil a los periodistas les dijo que la policía había logrado detener a dos desaprensivos que se dedicaban a pedir permisos para la exportación, los que luego vendían.

Agregó que relacionado con este descubrimiento hoy llegaría a Barcelona un delegado del ministerio de Agricultura que se trasladará a Port-Bou y poder desde este punto descubrir todas las ramificaciones de este «affaire».

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas volvió a referirse a la venta de permisos de exportación, y dijo que serían practicadas otras detenciones. Sobre la llegada a Barcelona de un funcionario del Ministerio de Agricultura encargado de abrir una información sobre el «affaire», expresó que dicho delegado señalaría la sanción que se debe imponer a los detenidos por venta de permisos de exportación.

LA MUSICA

FESTIVAL ENN LA GRANJA ROYAL

Hoy sábado por la noche y en honor de la «Grazy Boys Orchestra» se celebrará en el Salón Doré de la Granja Royal interesante festival.

Tomarán parte en el mismo, además de la orquesta homenajeada, que incluirá en selecto programa, su aplaudida «Rapsody in blue», la más hermosa estrella de baile Carmen Welter y el bailarín Jhon Bux, el hombre de goma.

La fiesta promete ser brillantísima.

COSCIERTO INAUGURAL DEL CURSO

En el concierto inaugural, que con el título de «La Poesía de Ambrosi Carrión», se dará el día 15, en el Pajau de la Música Catalana, han colaborado figuras destacadas de nuestro mundo musical. Aparte de los poemas que se recitan sobre música de Medemsson, todas las demás obras que integran el programa son primeras audiciones escritas expresamente para esta fiesta.

Una parte destacada son las tres obras del maestro Juan Manén, que ha puesto su talento musical a contribución para componer la música de «Invocación», en la que el órgano se combina con la voz humana, produciendo un efecto de sonoridad nuevo. Para la segunda parte ha escrito «Campanas de Primavera», recitación y piano. Finalmente, para la tercera parte, toda a cargo del compositor, ha escrito la música de «Medea», que puede calificarse de poema sinfónico, ejecutado por piano, órgano y la orquesta de «Camerara».

También merecen mención especial las obras de los otros compositores. Manuel Blancafort ha ilustrado musicalmente el poema «Avions». El joven compositor Ricardo Lamothe, encargado de «Inquietud», poema en diez partes breves; el maestro Francisco Pujal tiene una plegaria de «Compte l'Arnau», a violín, violoncello y piano; la composición «Balada del día clar», del maestro Joaquín Salvat, aporta su fineza espiritual y la vibración de su juventud.

to los jefes de la mayoría y de las minorías para tratar de los actos que se celebrarán con motivo de la elección de Presidente de la Generalidad.



El EVER-HOT

(Siempre caliente) Calor continuo a la temperatura deseada

Sustituye con inmensa ventaja en su poder curativo a los emplastes, parches, antiflogísticas, compresas, bolsas de agua y demás procedimientos anticuados y molestos

Calor sano hasta 75° y más, sin el peligro de las esterillas eléctricas, con sólo dos cucharadas de agua fría

La última palabra de la ciencia en termoterapia. En las prácticas deportivas es imprescindible

Para torceduras, dolores musculares, inflamaciones, resfriados, gripe, asma, bronquitis

En los sports de nieve puede llevarse encima todo el calor que se desee. Práctico, eficaz, limpio, económico.

De venta: Vicente Ferrer, Segalá, El Aguila, Pujol y Culler. El Siglo, Vidal Ribas, Clausolles, Berstain Hijos Dr. Andreu, Masana Bozzo, Juan Martín, S. A., Farmacia Perxós, Masó Arumí, Farmacia "La Cruz", Farmacia Internacional, Ortopedia Lorán, Ortopedia Teixidó, Sabaté y Alemany, Uriach y Cia., Ortopedia Cabré y principales Farmacias, Centros de Específicos y grandes establecimientos. Concesionarios: PRODUCTOS PYRE. - Plaza Cataluña, 9. - Barcelona.

Vida Municipal

DE INTERES PARA LOS QUE DESEEN ABRIR O ADQUIRIR TIENDAS DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

En el Ayuntamiento se nos ha facilitado la siguiente nota:

La Presidencia de la Comisión Municipal de Abastos estima que debe advertir a los ciudadanos que deseen abrir nuevas tiendas para el comercio de artículos alimenticios... y también a los que deseen adquirir alguna ya establecida y de funcionamiento aparentemente reglamentario... que es de un interés capital para ellos el proveerse previamente del permiso de apertura que ha de librar precisamente el departamento municipal de Abastos.

Es corriente, en efecto, que muchos nuevos industriales abran sus tiendas sin otro trámite que el de darse de alta de la contribución en la Delegación de Hacienda. Ignoran que, si no reúne las condiciones reglamentarias de distancia con los establecimientos similares más próximos, o con los Mercados, y muchas otras que es natural que desconozcan, su establecimiento habrá de ser objeto de una medida radical de cierre, o en el mejor de los casos habrá de sufrir las correspondientes y periódicas sanciones a cada visita de los inspectores, lo que harían el negocio imposible.

Antes de abrir, precisa proveerse, por lo tanto, del permiso correspondiente en las oficinas municipales de abastos (Casa de la Ciudad). Y no basta con pedirlo, precisa esperar la comunicación de haber sido concedido.

La casi totalidad de las tiendas que se abren se encuentran en situación antirreglamentaria y es doloroso para el presidente de la Comisión de Abastos haber de proceder contra sus propietarios. Pero por doloroso que resulte, ha de hacer cumplir los reglamentos que regulan el régimen de tiendas de viveres, puesto que está dispuesto a amparar a los industriales establecidos reglamentariamente y a defender asimismo los intereses del Municipio, cuyo patrimonio en materia de Mercados suma muchos millones.

También ha de advertir el señor Escofet, que muchos ciudadanos resultan víctimas de traficantes sin escrúpulos que se dedican a abrir tiendas sin tener en cuenta para nada los reglamentos municipales y que las venden al primer incauto que cae en sus manos. Antes de comprar un establecimiento, aunque ya funcione, todo ciudadano ha de haberse asegurado en las oficinas municipales de Abastos de que fué abierto con el correspondiente permiso.

Proceder de otro modo es una temeridad que ha de resultar cara a los interesados. El presidente de la Comisión de Abastos prefiere tener advertidos a los presuntos compradores en su propio beneficio.

A FAVOR DEL HOSPITAL DE LA ESPERANZA

En la Depositaria Municipal se ha recibido últimamente para la suscripción abierta por iniciativa del teniente de alcalde don Casimiro Giralt a beneficio del Hospital de la Esperanza la cantidad de 121 pesetas, donativo de varios socios del Centro Radical de Alianza Republicana de Barcelona.

El señor Giralt suplica a las entidades y particulares que se propon-

gan contribuir a aquella suscripción entreguen cuanto antes sus donativos en la mencionada Depositaria Municipal a fin de proceder cuanto antes a la liquidación definitiva para aplicar las cantidades recaudadas a las mejoras proyectadas en el Hospital de la Esperanza.

LOS OBREROS EXTRANJEROS

El teniente de alcalde de Política Social señor José Jové recuerda a los extranjeros, que todavía no se han presentado en la Oficina Municipal a fin de inscribirse en el Censo correspondiente y obtener el carnet profesional que permitirá a los mismos trabajar entre nosotros, que mañana día 10 será el último de inscripción y que con este motivo funcionarán las Oficinas de Política Social de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, durante cuyas horas serán reparados los números que sea menester para despachar a todos los señores extranjeros que se presenten, sin necesidad de producir aglomeraciones de público.

AGRADECIMIENTO

El alcalde doctor Aguadé ha recibido una carta del Centro Catalán de Marsella, firmada por el vicepresidente don Juan Boixó Geli y por el secretario don Jaime Biscamps, en la que le dan las gracias por la buena acogida que hicieron en Barcelona al presidente de aquella entidad don José Homs, acompañado del señor Reboul.

NUEVO SERVICIO DE AUTOBUSES

El jueves por la tarde estuvieron en la Plaza de la República, frente a la Casa de la Ciudad, tres coches y una serie de diez que serán destinados al servicio de las líneas que la Compañía Roca tiene establecidas para el servicio público de la ciudad. Los coches causaron una excelente impresión a todos los que los examinaron, tanto por su comodidad como por la suntuosidad de sus líneas y por el confort de sus compartimientos. El alcalde y los concejales felicitaron al señor Roca por el acierto en la elección de sus coches.

MOCIONES DEL SEÑOR SANTAMARIA

El concejal señor Santamaría ha formulado ante las Comisiones respectivas varias mociones en el sentido de que, a la mayor brevedad, se termine el pavimento asfáltico de la calle del Arte, la apertura de la calle Rubió y Ors, así como a la colocación de bordillos en la misma y el arreglo del pavimento de las calles Lepanto, entre Rosellón y Valencia; Córcega, entre Marina y Dos de Mayo, y Rosellón, entre Padilla y Dos de Mayo. También interesa el señor Santamaría el arreglo del piso de la calle de Cerdeña, trozo comprendido entre las dos Travaseras, con grava y riegos asfáltico.

VISITAS

El alcalde doctor Aguadé recibió ayer mañana a visita de la Junta de Gobierno del Circulo Artístico, presidida por el señor Casas Abarca, con el objeto de invitarlo a la inauguración de la Exposición de obras del pintor castellano Gutiérrez Solanas, que se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en la Sala de Exposición del mencionado Circulo.

Ecos Políticos

UN TEXTO ANTIGUO - DECLARACIONES AUTONOMISTAS HECHAS POR EL SEÑOR LERROUX EN 1906

«El Progreso» publicó ayer unas antiguas declaraciones del señor Lerroux hechas en 1906, y en un artículo titulado «Fe de bautismo», en las que expone cómo sentía y pensaba ante el ideal autonomista el jefe radical.

«Yo soy autonomista. «El Progreso», que es desde hoy mi voz y la boca de mi conciencia, es autonomista.

Mis amigos, aquellos que me ayudan y me animan y me rodean, con los cuales tengo además del ideal común, la comunidad de los afectos, autonomistas son.

No es mote escogido al azar para poner apellido a un inclusero, sino patrimonio de linaje y abolengo conocidos.

Nos llamamos autonomistas, porque lo somos. Creemos, con la convicción más arraigada y la fe más ardorosa, que la reconstitución y regeneración de nuestro país es una obra que ha de tener por cimiento fundamental la reorganización política de la nación, por el reconocimiento de la persona municipal y de la persona regional autónomas.

En España, todo nos inclina, nos empuja, nos convence hacia la organización autónómica de sus Estados, desde el ideal generoso de la unidad ibérica, hasta la variedad infinita de sus cimas, de su suelo, de su orografía, de sus razas, de su historia.

Se necesitará deshacer la obra de cuatro siglos de absolutismo centralista, se tardará tanto o cuanto, pero la nacionalidad española, en curso ininterumpido de constitución, habrá de volver a los antiguos cauces, reconocer la realidad, confesar que lo que no ha podido conseguir la tiranía religiosa, no ha de alcanzarlo ya la política, y así podrá llegar, desenvolviéndose en rápidas y progresivas evoluciones sus Estados libres por la autonomía, a una firme y definitiva constitución.»

HOMENAJE A UN PRESIDENTE

Dentro de breves días, tendrá lugar el acto de homenaje que el Ateneo Republicano Federal del distrito VII (Condes de Bell-Hech, 152), dedica a su presidente, don Juan Campdelacreu Forés.

LOS SOCIALISTAS

La Federación Socialista de Barcelona, invita a afiliados y simpatizantes a la velada necrológica que, en honor de Pablo Iglesias, tendrá lugar hoy a las nueve y media de la noche, en el Pasaje de la Paz, 2, principal.

ACTOS DE LA U. S. DE C.

Hoy sábado, a las 10 de la noche, A. Fábrega disertará, en el local de la Sección del distrito VII (Sans, 73, Bar Royal), en conferencia pública, sobre «L'escuela laica».

LOS RADICALES SOCIALISTAS DEL DISTRITO IX

Se han posesionado de los cargos para los que fueron elegidos, los componentes del Comité del Centre Radical Socialista del distrito IX, cuya distribución es la siguiente:

Presidente, Francisco Doménech Gisbert; vicepresidente, Victorino Blasco del Viló; secretario, José B. Doménech; vicesecretario, Antonio López Morales; tesoroero, Joaquín Arbiol Zapater; contador, Pedro Ibars Santamaría; vocales: Ricardo Peñuelas Lavilla, Porfirio Sánchez Requena, Emilio Escuder Monfort, Gabriel Torrella Roig y Aniceto Clarasó Lladó.

INAUGURACION DE UN NUEVO LOCAL DE ACCION REPUBLICANA

El «Casa» del Partit Catalá d'Acció Republicana del distrito primero, que tiene anunciada la inauguración de su local social: Aviñó, 60, bajos, para mañana domingo, con un importante mitin, a las once de la mañana, nos ruega comuniquemos a sus afiliados y a las entidades afines que también hará uso de la palabra en el acto el vicesecretario del partido, don Ernesto Shop.

A las cinco de la tarde dará una conferencia el profesor de la Escuela Normal de la Generalidad, vicepresidente del partido, don Eduardo Alborn, quien disertará sobre: «Ideario y táctica del Partit Catalá d'Acció Republicana».

UNA CONFERENCIA DEL SR. PUIG Y CADAFALCH

Ha llamado vivamente la atención el anuncio de la próxima reunión de «Conferencia Oub». Se ha solicitado al arquitecto e historiador de arte catalán don José Puig y Cadafalch el cual dedicará a los asociados de «Conferencia Club» una disertación sobre algún aspecto prin-

EXPOSICION DE PINTURA

Fernando Viscaí

en los Salones del Club Republicano (Paseo de Gracia, 4, esquina a Caspe)

INAUGURACION: el domingo, 11 de los corrientes, a las 5 de la tarde

Abierta al público todos los días de 5 a 7:30

ENTRADA L'BRE

cial de la historia artística de Cataluña en el que el ilustre historiador se hubiera especializado. El tema escogido con preferencia ha sido «Els homes i l'art del temps romànic». Además el conferenciante, con el fin de ofrecer el máximo interés a esta sesión, hará proyectar en el curso de su disertación numerosas diapositivas: todas ellas de un gran valor artístico y documental.

CONFERENCIAS

Mañana, a las siete de la tarde, en el local Central del Bloque, calle de Palau, 6, principal, María Recasens tiene anunciada una conferencia, disertando sobre «La mujer y la religión».

Hoy, a las diez de la noche, en el Centre Radical Socialista del distrito IX, Avenida Gaudí, 9, bajos, junto a la Sagrada Família, don Victorino Blasco pronunciará una conferencia, desarrollando el tema siguiente: «Enseñanzas que se desprenden de las pasadas elecciones». El acto será público y a él quedan especialmente invitados los radicales socialistas.

A LA MEMORIA DE FRANCISCO LAYRET

Hoy, sábado, a las diez de la noche, se celebrará en el Ateneo Enciclopédico Popular una velada necrológica dedicada a la memoria del malogrado Francisco Layret, en la cual tomarán parte los señores Luis Companys, Eduardo Layret y José M. de Sucre.

CONFERENCIA DEL SEÑOR VENTOS

Hoy, a las diez de la noche, el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Hacienda, señor Ernesto Ventós, dará una conferencia en el Casal d'Esquerra Estat Catalá de Gracia (Rambal de Prat, 2 y Salmorón, 135), sobre el tema «L'Esquerra i l'Ajuntament».

UNA CONFERENCIA

«El problema de las nacionalidades» es el tema sobre el cual disertará Hilario Arlandiz del Partido Comunista de Cataluña, hoy, sábado, en el Ateneo Republicá de Gracia (San Marcos, 25).

LOS RADICALES

La Juventud del Circulo R. Radical de Barcelona, Puertaferriera, 28, pral. ha cursado el siguiente telegrama: «Sr. D. Alejandro Lerroux, Odonell, 4.—Juventud Circulo R. Radical de Barcelona, acabada de constituir, manda su adhesión más sincera a su ilustre jefe.—Presidente, Capelo.»

CONFERENCIA

Mañana, domingo, conferencia en la sección del distrito VIII de la Unió Socialista de Catalunya (Monmany, 24, bajos), a las cinco de la tarde, en conmemoración del aniversario de la muerte de Pablo Iglesias. Tema: «L'obra socialista de Pau Iglesias».

SEMANARIO DENUNCIADO

Por el fiscal ha sido denunciado el semanario «Concentración Española», en el cual se publica un artículo injurioso para las autoridades.

LOS RADICALES SOCIALISTAS DEL DISTRITO SEXTO

La Agrupación Republicana Radical Socialista del distrito sexto ha trasladado sus oficinas a la calle Consejo de Ciento, 285, bajos (entre Aribau y Enrique Granados).

La situación actual

INGRESAN EN LA JEFATURA LOS INDIVIDUOS DETENIDOS EN GRANOLLERS

Ayer de madrugada ingresaron en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, los individuos que integran el comité de huelga de Gran-

ollers y a los que se acusa de haber instigado a los huelguistas para que asaltasen las tiendas de comestibles. Se llaman los detenidos Satorio Martínez Crunde, Luiz López Rodríguez, Antonio López Roche, Francisco Grillo Guarda, Jaime Vallé y José Pibernat.

LA HUELGA DE EBANISTAS SIGUE EN EL MISMO ESTADO

Continúa en el mismo estado la huelga de ebanistas. Ayer mañana la policía practicó diversas diligencias, encaminadas, por lo visto, a la detención de algunos de los individuos que más se han distinguido en el presente conflicto.

El gobernador civil dijo anoche a los periodistas que como había muchos obreros ebanistas que estaban conformes con las bases acordadas por el Jurado Mixto del ramo, había ordenado a los patronos que el próximo lunes tengan abiertos sus talleres con objeto de que puedan reintegrarse a los mismos los obreros. Terminó diciendo el señor Moles que él, por su parte, adoptaría cuantas medidas fuesen convenientes cerca de los talleres, a fin de que quedara garantizada la libertad de trabajo.

EN UNA TORRE DE LA CALLE DE REUS

Sólo hubo robo

Al vigilante de la calle de Reus, José Mallo Pujol, le llamó la atención ver abierta la puerta del jardín correspondiente a la torre núm. 2 de la expresada calle, en la que vive don José María Sabater. Penetró en el jardín y vio unas escalas que colgaban de la galería. En vista de ello, dio cuenta a la Delegación de Policía, pudiendo comprobar los agentes que en dicha torre se había cometido un robo.

El inquilino no había dicho a nadie que tuviera el propósito de marchar de viaje, y al encontrarse los agentes con que la puerta que daba paso a la parte baja de la finca aparecía cerrada, se creyó en un crimen, del que podía haber resultado víctima el señor Sabater.

Autorizados por el Juzgado los agentes forzaron la referida puerta, pudiendo comprobar que en la planta bajo de la torre no había ocurrido nada anormal.

LA MUERTE DEL MAESTRO VIVES

Una carta de su hijo

El hijo del maestro Vives, don José Vives Giner, nos envía la siguiente carta: Sr. Director de EL DIA GRAFICO. Presente.

Distinguido señor: Imposibilitado de expresar directamente mi agradecimiento a todos los que, durante estos días, se han unido a mi dolor y al de mi familia, con motivo de la muerte de mi padre, Amadeo Vives, ruego a usted quiera hacer públicas, por medio de la presente carta, en el diario de su dirección, mi gratitud y mi profunda estima a todos: a la Prensa, a todos ustedes que con su pluma le han rendido el último homenaje; a las diversas entidades, a los admiradores y a los amigos, que nos han rodeado del consuelo de su emoción y de su afecto, personalmente o por las infinitas cartas, tarjetas, firmas, telegramas y telefonemas recibidos; y, por fin, al pueblo en general, a la multitud conmovida y generosa, que siguió y saludó el cadáver del maestro en su tránsito por las calles de Barcelona, y que también ha honrado su muerte.

Gracias. Cordialmente J. VIVES



Vida Religiosa

PARROQUIA DE SAN JOSE ORIOL
Mañana, se celebrará misa en las horas de costumbre. En la de las siete, se explicará el Evangelio del día. En la de las ocho, la Liga de Perseverancia y la Pia Unión de San José Oriol tendrán Comunion general reglamentaria. La de las diez será cantada. Por la tarde, a las tres, Catecismo. A las siete, rosario y función del quinario dedicado a Santa Lucía, terminando con adoración de su Santa Reliquia.

Cuestión Social

SINDICATO UNICO RAMO ALIMENTACION
Convoca a todos los obreros galleteros a la asamblea general de la sección, que tendrá lugar mañana, domingo, en la calle de la Unión, 23, para tratar asuntos de interés para la clase.

Anuncios Oficiales

Sociedad Hidroeléctrica Española
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 17 del actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Nicolás María Rivero, 10, para ampliar el capital social y modificar los Estatutos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas de esta Sociedad que individualmente o agrupados posean cien o más Acciones ordinarias o especiales, siempre que las hayan depositado, antes del día 13 de este mes, en cualquiera de las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia. En el caso de que en la fecha indicada no se reuniera suficiente número de Acciones para poder celebrar la Junta general extraordinaria, el Consejo convocará a nueva Junta, que tendrá lugar el día 29 del corriente, a igual hora y en el mismo local, siendo valederos en ella los depósitos de Acciones y las representaciones conferidas con motivo de la primera citación, convocándose con diez días de anticipación cada reunión por razones de urgencia apreciadas por este Consejo de Administración.

Al solicitar la tarjeta de asistencia, los tenedores de Acciones especiales deberán acreditar que por cada una de éstas siguen poseyendo, por lo menos, dos Acciones ordinarias incluidas en la numeración que figure al dorso de los extractos de inscripción de Acciones especiales, teniendo aquella obligación los efectos y extensión que se señalaron en las condiciones de emisión de las mismas.

Con el fin de formar con la antelación debida la lista de presentes en la Junta general extraordinaria, el accionista que desee concurrir personalmente depositará en estas oficinas la tarjeta de asistencia antes de las catorce del día 16 del actual, recogiendo en sustitución el vale de entrada a la Junta, y el que opte por estar representado deberá enviar también a estas oficinas la tarjeta de asistencia, cumplidos en ella los requisitos de la delegación, antes del día 15 de este mes.

Con el fin de indemnizar a los señores accionistas de los gastos y molestias inherentes a la movilización de sus títulos para concurrir a esta Junta se abonará 0'50 pesetas por cada Acción ordinaria perteneciente a persona que esté presente o representada en la misma el día de la celebración definitiva.

Madrid, 6 de diciembre de 1932.
El secretario general, Emilio de Gual.

Vida Mundana

NATALICIOS

La señora de Saenz de Heredia nacida Marichu Pérez del Pulgar, ha dado a luz s uprimor hijo, que lleva el nombre de Carlos.

—La esposa del escritor don Tomás Roig y Llop, ha dado aluz una hermosa niña, primer fruto del matrimonio. Madre e hija se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban los padres nuestra felicitación.

CAPITULO DE BODAS

En la Basílica de Montserrat han contraído matrimonial enlace el joven industrial Ramón Pallás y Teixidó y la bella señorita Esperanza Casadevall Balagué, hija del que fué oficial del Colegio de Procuradores de esta capital señor Casadevall.

Apadrinaron a los contrayentes don Antonio Miralles y don Agapito Dalmau, por el novio, y don Jaime Bertrán y don Juan Barreix, por la novia.

La boda se celebró en la intimidad y los novios, terminada la ceremonia, salieron a efectuar un breve viaje por España.

Tuvo lugar en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, entre la señorita Montserrat Faura Ubach, con el joven José M. Moragas y Soler.

Fueron testigos, por la novia, don Ramón Morgades Nadal y don Carlos de Mas Nadal, y por el novio, don Enrique Guasch Giménez y don Antonio Soler Churuga.

Muchas felicidades al novel matrimonio.

Otra boda fué la de la distinguida señorita María Teresa Gener Benach, con el joven don Francisco Villamartín Canadell.

También celebraron las de plata el pasado día 5, el distinguido matrimonio señores de Nadal-Quadras.

Con este motivo han recibido muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

TE EN EL RITZ

Al sinnúmero de fiestas de tarde que se van sucediendo en nuestro primer hotel, hay que anotar hoy el dado por la Asociación Profesional d'Estudiants de Farmacia el pasado miércoles, que se vió muy animado y lucido, bailándose toda la tarde en el salón de fiestas y organizándose animadas tertulias en el jardín de invierno.

Visto el éxito alcanzado por la Junta organizadora, a la que felicitamos, fundadamente creemos repetirán este te el próximo año.

EL BAILE DE LA HIPICA

Para esta noche está anunciado el baile que, organizado por varios grupos de jóvenes aristócratas, se celebrará en el Hotel Ritz.

La fiesta promete ser muy brillante y de positivos resultados para el fin benéfico a que se destinan sus beneficios.

PETICION DE MANO

Por don Francisco Giménez Arenas y para su hijo don Ignacio, capitán piloto aviador del célebre avión "Jesús del Gran Poder", ha sido pedida en Manila (Filipinas), a los señores de Elizalde, la mano de su hija, Carmen.

La boda se celebrará en el próximo mes de marzo en Barcelona.

EL BAILE DE LA CRUZ ROJA

Cuidado por los dirigentes de esta benemérita entidad se celebra también este año su tradicional baile, han fijado la fecha del día de Reyes y local el del Hotel Ritz.

Han empezado ya los trabajos de organización, y a no dudar que el baile de la Cruz Roja del próximo día de Reyes, no desmerecerá en importancia al dado en años anteriores, al que asistía lo más selecto de la sociedad barcelonesa.

TE BENEFICO EN EL HOTEL COLON

Será el que se anuncia para el próximo domingo, día 11, a las cinco de la tarde, organizado por L'Union des Femmes de France y con destino los beneficios a repartir la mayor parte en regalos de Reyes para los pobres de Barcelona.

Los nombres de madame Le Boeuf y L. Maedes, tan conocidos, no sólo entre la colonia francesa, si que también en nuestra buena sociedad barcelonesa, son garantía de éxito para esta fiesta.

OTRAS NOTICIAS

En breve contraerán matrimonio la gentil señorita Ana María de Santos, con don Manuel de Bofarull y Romañá.

—Sigue mejorando en su enfermedad, la distinguida señora Ana María Ragull de Sedó.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE SAN ANDRES

Mañana domingo, a las once de la mañana tendrá lugar la inauguración del nuevo local que la Asociación de Propietarios de San Andrés ha establecido en la calle de igual nombre, núm. 130, para el acto promete revestir importancia, y a él asistirán nutridas representaciones de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad y de las Asociaciones de propietarios de Barcelona.

INTERESANDO MEJORAS URBANAS

Una nutrida Comisión de propietarios de la barriada del Clot, acompañada de don Agustín Cujilla Gil, del presidente de la Asociación de Propietarios de dicha barriada, don Pedro Sanvicens; del secretario don Joaquín Rosell y de los directivos señores Fonteya, Llerí, Sitjas y Serdán han visitado a la Comisión de Ensanche. Los comisionados fueron recibidos por el teniente alcalde presidente de la Comisión de Ensanche, don Jesús Ullé, a quien acompañaban los señores Trabañal Palet, Borrell y Sol, Burrull, Palomera y Elías de Molins, vocales propietarios de dicha Comisión. El señor Sanvicens expuso a la Comisión de Ensanche las peticiones de mejoras urbanas, que son de absoluta necesidad en la barriada del Clot. El señor Ullé mostró gran interés para la realización de tan importantes mejoras, y prometió que se construirían inmediatamente las alcantarillas en las calles de Basols Meridional y Meridiana, desde la calle de Jaime I. hasta el cruce con Aragón y que se aumentaría el alumbrado en las calles de Rogent, Plaza Font y Sagué y calles Basols e Independencia, desde Freser a Consejo de Ciento. Los mencionados propietarios salieron muy satisfechos y agradecidos de las atenciones que les dispensó don Jesús Ullé y los demás miembros de la Comisión de Ensanche, de nuestro Ayuntamiento.

Asimismo visitaron en su despacho de la Comisión de Ensanche, al teniente de alcalde, don Jesús Ullé, con el que se hallaban don Ramón Trabañal Palet y el señor Bertrán de Quintana, vicepresidente el primero y vocal el segundo, una Comisión integrada por vecinos industriales, comerciantes y propietarios de la barriada de Santa Madrona, presidida por don Francisco Martínez, presidente de la Asociación de Propietarios de la misma.

El señor Martínez expuso con toda clase de detalles la necesidad apremiante de abrir el paso al bosque, por el paseo ascendente, según plano aprobado por el Ayuntamiento, dando así justa satisfacción a los vecinos de aquella popular barriada.

El señor Ullé escuchó atentamente lo manifestado por el señor Martínez, y con aquella amabilidad que le caracteriza prometió estudiar con todo cariño y con urgencia dicha petición.

Gobierno Civil

ILEGAL

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas les dijo que se había declarado ilegal el coto Serra Salamanca, de Tarrasa, propiedad de don Amadeo Torrens.

TRANQUILIDAD EN GRANOLLERS

Después dijo el señor Moles que en Granollers había habido tranquilidad durante toda la tarde, y que según sus noticias el lunes se reintegrarán al trabajo los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril que como se sabe se declararon en huelga.

CONTRA LOS MALES DEL ESTOMAGO

Si padece usted de ardores, eructos, vómitos, dilataciones o acedías; si después de cada comida siente dolores en la región epigástrica, prueba la Magnesia Bisurada. Casi todos los males del estómago deben su origen a un exceso de acidez del jugo gástrico, y la Magnesia Bisurada combate radicalmente la inflamación de las mucosas provocada por la fermentación de los alimentos, evitando las intoxicaciones estomacales. La Magnesia Bisurada, verdadero remedio alcalino, es perfectamente tolerada aun por los estómagos más delicados. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2'65 en tabletas, y en polvo, Ptas. 4'15.

La Generalidad

EL SEÑOR MACIA NO RECIBE A LOS PERIODISTAS

A pesar de ser viernes, día señalado por el señor Maciá para recibir a los periodistas, el Presidente se excusó de hacerlo hasta después que haya dimitido ante el Parlamento.

En el caso de que el Parlamento le confirmara en la alta investidura, tendrá verdadera satisfacción en saludar a la Prensa y en obsequiar a los reporters que llevan a cabo la información de la Generalidad.

VISITAS

Antes de salir para Madrid, el diputado a Cortes señor Suñol y Garriga, que se halla enfermo, fué visitado por el señor Maciá.

—Ha visitado al señor Maciá el corresponsal de "The Chicago Tribune", Mr. Emperle, quien tiene el encargo de organizar un número informativo de España entera.

EL BUSTO DE MACIA

El señor Maciá continuó plantando, en su residencia, para el busto que está modelando el escultor señor Clará.

Notas Militares

UNA DISPOSICION IMPORTANTE

Por tratarse del último mes del ejercicio económico, los jefes de los cuerpos y dependencias de esta División dispondrán que los extractos de revista y nóminas de reclamación de toda clase de devengos, que se cursan a las Comisarias de Guerra mensualmente, se remitan en el actual a la mayor brevedad posible y tan pronto tengan redactados dichos documentos, a fin de que por los respectivos comisarios se envíen antes del día 20 a la Intendencia de esta División, para expedirse por la misma los mandamientos de pagos con oportunidad, atendiendo a salventar cualquier diferencia rectificación que pudier presentarse. También tendrán presente que los referidos mandamientos deben hacerse efectivos dentro del corriente mes, así como también ingresar en Hacienda en el mismo, todas las cantidades que tuvieren pendientes de reintegro por cualquier concepto.

COMPRA DE GANADO

La Comisión de compra de ganado del Ministerio de la Guerra actuará en esta plaza los días 19 y 20 del mes actual, para adquirir 22 caballos de tiro ligero de artillería, dando preferencia a los que dentro de esta clase tengan la condición de "intercambiable"; comprará también 20 caballos de silla para tropa. Las características para los de tiro ligero serán las siguientes: alzada, 1'50 a 1'60 metros. Peso, de 400 a 500 kilogramos. Índice de capacidad, de 2'90 a 3. Para los intercambiables, la alzada será de 1'56 a 1'62 metros, y para los de silla, de 1'52 a 1'60 metros.

Lo que se hace público para conocimiento de propietarios, ganaderos, criadores, recriadores, asuarios y tratantes de ganado que deseen presentar ejemplares de las condiciones citadas, para su venta.

PARA ASISTIR A UNOS ACTOS

Ayer por la mañana visitó al general Batet una comisión de señoras de la Residencia de Pedralbes, para invitarle a una fiesta benéfica por ellas organizada, que se celebrará en el Ritz.

También ha sido invitado el general acto inaugural del nuevo edificio perteneciente al Colegio de Médicos.

VACANTE DE JUEZ PERMANENTE DE CAUSAS

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto se anuncie a concurso la vacante de juez permanente de causas, correspondiente a capitán de Infantería, que existe en las fuerzas militares de Marruecos con residencia en Larache.

CONSIGNACIONES PARA SALA DE ARMAS

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los Cuerpos que cuenten sala de Armas de jefes y oficiales, pueden cargar para su entrenamiento 50 pesetas los regimientos y 25 pesetas los batallones y grupos independientes, y 100 y 50 respectivamente cuando sea para sala de Armas de la guarnición, siendo autorizados estos gastos por la división respectiva.

Dichas cantidades no se aplicarán a gratificación personal de los profesores.

PARA HOY

Jefe de Día: Señor coronel del Centro Movilización 7, don Fermín Espallargas Barber.

Imaginario: Señor coronel del 1.º Montaña don José Franco Mústic. Parada: Infantería 31, Cárcel; In-



Radiotelefonía

EMISORA CATALANA DE RADIO ASOCIACION PROGRAMA PARA HOY

12: Señales horarias por el carillón. Diario femenino; 12'30: Discos; 13: Información financiera. Discos; 14: Hora exacta. Boletín Catalán de Excursionismo. Discos; 14'40: Radiobeneficencia. Lista de donativos. Información de obras benéficas de Radio Asociación; 14'45: Las actividades de C. A. D. C. I. Centre Autonomista del Comerç i de l'Industria. Información y noticiario; 15: Fin de la emisión de sobremesa; 17: Señales horarias por el carillón. Curso de Gramática francesa a cargo de la profesora Mlle. Camille Merier. Discos; 18: Retransmisión desde la Basílica de Nuestra Señora de la Merced. 18'45: Sesión infantil; 19: Fin de la emisión de tarde; 20: Hora exacta. Cambios. Charla a cargo del señor Roig y Llop sobre la campaña contra la guerra. Discos; 20'30: Concierto por la Orquesta de Radio Asociación; 21: Reportaje y noticias de Prensa por el periodista señor J. Navarro Costabella; 21'15: Recital de canciones por la señorita Rosa Mitjavila; 21'45: Concierto; 22: Hora exacta. Continuación del Concierto por la Orquesta de Radio Asociación; 22'30: Retransmisión desde la terraza de Casa Llibre de baillajes modernos; 23'30: Fin de la emisión.

Radio a plazos
Crosley, Clarion
Kidson, etc.
2'50 ptas. semana
SIN ENTRADA NI FIADOR
PROVENZA, 247, 3.º, 1.ª
Tel. 76152 (junto R. Cataluña)

Los Sucesos

ARROLLADO Y MUERTO POR UN TREN

Ayer mañana, cerca de la estación de San Andrés, al intentar cruzar la vía, fué alcanzado por el tren un individuo, como de unos 18 años, que falleció instantáneamente.

El cadáver, que de momento no ha sido identificado, fué trasladado al depósito judicial por orden del Juzgado.

TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Ayer mañana, fué detenido en el muelle de Baleares, un individuo llamado Andrés Navarro, que infundió sospechas a los agentes de la autoridad.

Se le ocupó una pistola, para cuyo uso no tenía licencia.

ROBO IMPORTANTE

En el almacén de géneros de punto que don Ramón Farré posee en la calle del Carmen, se cometió un robo de género. Los ladrones penetraron en el establecimiento abriendo un agujero en la pared de la casa contigua.

Se llevaron géneros por valor de seis mil pesetas.

fantería 10, Comandancia Mar; 7.º Ligero, Parque, Sanidad, Hospital. Imaginaria: Infantería 10, Cárcel; Infantería 34, Comandancia Mar; 1.º Montaña, Parque, Sanidad, Hospital. Visita de Hospital: 6.º capitán del regimiento Infantería número 34. Oficial Médico: Don José Oms Hernández. La Guardia del Principal: En el regimiento de Infantería número 34. Juez de Plaza de Guardia: Comandante don José Urrutia Huerta. El General Comandante Militar, Batet.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

CINEMATOGRAFIA

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

La Asociación de Empresarios de Espectáculos Públicos de Cataluña, sección de cines, contesta a la Sociedad de Autores de España

Con motivo del pleito que sostienen ambas sociedades, la Asociación de Empresarios nos ha remitido una copia de la razonada petición que ha dirigido al gobernador civil, algunos de cuyos párrafos transcribiremos a continuación.

en una justificación del derecho que pueda haberse reservado expresamente el autor de la música, o de la letra, al pactar con la casa productora. Ruega que en todo caso, el gobernador civil remita a los reclamantes a los Tribunales de Justicia, únicos competentes para resolver la cuestión de propiedad.

Como fuerza para la citada solicitud, son formuladas las siguientes manifestaciones, que copiamos para ilustrar al lector, aparte de otras que no consideramos de absoluto interés reproducir:

«Lo interesante para la cuestión que se debate, es lo que sigue: El artículo 14 del Convenio de Roma, señala para el autor el derecho exclusivo de autorizar la reproducción, la adaptación y la presentación pública de sus obras, como dice el escrito del delegado de la Sociedad de Autores; pero se calla que este artículo establece una sola autorización para la venta o cesión de estos derechos. Es decir que el autor al vender o ceder dichos derechos al editor de películas, debe venderlos o cederlos todos ellos conjuntamente.

«Y esta doctrina, espíritu de todas las leyes sobre cinematografía vigente en el mundo, deriva de que los legisladores comprenden que no sería posible la industria cinematográfica si la casa editora después de gastar millones en la filmación de sus películas, no pudieran proyectarse éstas porque uno de los muchos autores que intervienen en ella se opusiese a su presentación pública, o tuviese la casa editora que esperar para su explotación a que el autor, o quien la administra, se ponga de acuerdo con quien sea en el precio por el permiso de presentación pública.»

«El empresario que arrienda una película no es para proyectarla «en familia», si no para servirla al público. Sobre esto suponemos que no hay la menor duda. Y quien vende o arrienda una película es porque tiene todos los derechos y la autoridad gubernativa ha de presumir que los tiene, y dejar que los ventilen, de no ser así, ante quien fuere, que es la autoridad judicial.

«La Sociedad de Autores dice que, para la autorización de la presentación pública de las obras cinematográficas, la relación legal es entre el autor y el empresario. Esta relación legal ha de establecerla la ley, o pacto fehaciente, no la Sociedad de Autores.»

«Afirma la Sociedad de Autores, en su apartado 7.º, que no puede ser ilegal o arbitrario en Barcelona, lo que es legal en Madrid, donde dice que «la Sociedad General de Empresarios tiene celebrado contrato colectivo». Con ello quiere dar a entender que es asunto resuelto, y se calla precisamente lo más importante, o sea el carácter provi-

VOLGA
CORTEZ/499 JUNTO BORRELL-TEL. 30559
HOY, GRAN EXITO de

LOS CHICOS DEL JAZZ

JENNY JUGO

Una exclusiva FEBRER Y BLAY

sional y condicional de dicho contrato colectivo, sujeto a que la Sociedad de Autores demuestre la «facultad legal de autorizar y percibir derechos por la exhibición de películas sonoras», derechos que ha de acreditar para la continuación del contrato, y que los empresarios, reservándose, calificaron de dudosos. Aparte de que un convenio entre la Sociedad de Autores y la Sociedad General de Empresarios (Madrid), no es título bastante de derecho.

«Y precisamente en este contrato provisional y condicionado, nada menos que condicionado a la existencia indiscutible de lo que esta-

HOY
Salón Cataluña

LA VIDA

ES UN AZAR

por
WARNER
BAXTER



mos discutiendo, la Sociedad de Autores fundamenta sus derechos, no en este artículo 14—el único vigente en España que habla de los Derechos de Autores en la cinematografía—sino en el artículo 13 de este mismo Convenio de Roma, cuyo artículo no habla de cinematografía, sino en los derechos de autor sobre los discos con los que se ejecuta la música en las gramolas.

«También se equivoca la Sociedad de Autores cuando se acoge a los artículos 49 de la Ley de Propiedad Intelectual, y 63 del Reglamento, demandando la protección gubernativa. Estos artículos no se refieren al autor de la obra, sino al propietario, y por lo tanto, al propietario es a quien la autoridad gubernativa tiene que proteger.

«Es evidente que entre el autor y la casa editora de películas existe un contrato de venta o cesión de derechos, por el que, una de las partes, afirma tener todos los derechos, y la otra, dice que de esos derechos se ha reservado alguno. Luego, si existe un documento y en el hay que buscar el derecho que se discute, no es la autoridad gubernativa quien ha de ventilarlo, si no los Tribunales.

«Dicen los Autores que las disposiciones legales, por añejas, no dejan de ser válidas y obligan a su acatamiento. Y añaden: «Máxime cuando su espíritu es concretado y ampliado en un Convenio Internacional como el de Berna, revisado últimamente en Roma en 2 de Junio de 1928. Conformes en que las leyes deben respetarse mientras están vigentes; pero el espíritu no es el que con error señala la Sociedad de Autores. El espíritu, según frase reciente de una autoridad política—autor por añadidura—es el que está en el ambiente social, contra el que no se puede actuar. El ambiente social es de limitación de las propiedades, para que se conviertan de instrumento individual, en instrumento colectivo. Y alérgar esos artículos para pedir la suspensión de exhibiciones de películas, equivale a continuar viviendo en los años 79 y 80 del siglo pasado. Por eso, si está bien proteger al propietario de una obra dramática o musical contra la posibilidad de que un empresario volandero, un empresario de ocasión, pueda re-

LOS ESTRENOS

Tivoli

«EL AVE DEL PARAISO»

La presentación de Dolores del Río es siempre trascendental entre nuestro público. Así pues, la nueva cinta en que iba a vérsela, luego de su larga ausencia de nuestras pantallas, tuvo todas las características de un acontecimiento, en el que influyó buena parte también el prestigio de un director como King Vidor.

Presenta el film el asunto ya conocido de los amores de un hombre

presentar una obra y marcharse sin pagar los derechos del propietario; no se concibe que se quiera forzar la protección cumplidamente garantida, cuando estos empresarios, como por ejemplo ocurre en Cataluña, son empresarios fijos de uno o varios locales, no pocas veces propietarios de la finca donde se celebra el espectáculo, y no cabe aplicar esos artículos puesto que no necesita de protección el cobro del derecho de representación pública de una película, y menos cuando esta cantidad ha de reducirse, a lo que corresponda entre los muchos autores de esa película, ya que la Sociedad de Autores sólo pretende hacer valer el derecho del autor de la parte musical.

«¿No ve la Sociedad de Autores que eso equivale a convertir a la autoridad civil en instrumento de una coacción para que el empresario se allane al reconocimiento de un derecho que no puede ni debe exigir la Sociedad de Autores más que ante los Tribunales de justicia? ¿No se le alcanza que igual ocurre a las casas alquiladoras de películas que, afanosas de lanzarlas al mercado, se avienen a suscribir obligaciones nimias, de momento, pero que en definitiva no suscribirían percatadas de su alcance, si no mediase una disposición gubernativa que impide la realización inmediata de su negocio? Así, pues, no es argumento que cinco o seis películas, entre seiscientos, paguen unos derechos para salirse cómodamente del paso sus explotadores, y nada dice en pro de la existencia de derechos que negamos.

«Como desconocemos los fallos de Ginebra, Lausana y Berlín que menciona en su escrito el delegado de la Sociedad de Autores, no podemos comentarlos, pero sí consignar que sospechamos puedan ser argumento tan ineficaz como el de las casas alquiladoras de películas, o prueba tampoco definitiva como el pacto firmado en Madrid con la Asociación General de Empresarios de España.

«Conviene recoger algo que dice la Sociedad General de Autores: que no teme ni puede temer las acciones judiciales. Si es así, nosotros le brindamos el camino de someterse a una declaración de justicia, por el trámite que sea más corto. Si le parece mejor el camino arbitral, también lo aceptaremos. Los empresarios de Cataluña no sufren exacerbación de pasiones, y si la justicia o la equidad han de influir en bien del espectáculo cinematográfico y su desenvolvimiento, por nuestra parte, tienen la palabra.»

civilizado con una mujer de las islas Hawai. Es ella una mujer «tabú» para el hombre blanco, es decir—como ya sabemos—sagrada. Pero se aman a pesar de todo y viene luego el inapelable castigo de los dioses de la isla.

Desde luego, el asunto no es nuevo, como ya apuntamos. King Vidor tiene la suprema habilidad de presentarnos el manido argumento como algo novísimo. Visiones de maravilla de las siempre hermosas islas tropicales; escenas submarinas, entre las que destaca la lucha del protagonista

LUNES PROXIMO
ESTRENO EN EL
CATALUÑA

de la divertida
y espectacular
comedia de

HOWARD HUGHES



DIABLOS
CELESTIALES

por
SPENCER TRACY,
WILLIAM BODY,
GEORGE COOPER y
ANN DVORAK

Las regocijantes aventuras de un par de «gallinas» convertidos en unos heroes a la fuerza.

Film de
ARTISTAS ASOCIADOS

con una tortuga; la erupción del volcán; las escenas de los bailes típicos—en las cuales Dolores del Río es realmente una tentación—y, en fin, muchísimos más aspectos que le dan un valor indubitable.

Hemos citado a Dolores del Río. Y es menester con ella hacer un párrafo aparte. Es necesario que diga-

Lunes, día 12
ESTRENO
en
PRINCIPAL PALACE
SUS ULTIMAS
HORAS

(Formidable producción sueca)

ARTISTAS
FOTOGRAFIA
EJECUCION
MUSICA
ASUNTO
TÉCNICA
INSUPERABLES

Exclusivas:
MEYLER FILMS - Bilbao
Sucursal Barcelona:
ROMAN SOLA - Aragón, 236

Don Enrique Sáenz de Burnaga, como ponente-delegado de la Sección de Cines de dicha Asociación, se opone a que se suspenda la proyección de películas a requerimiento de la Sociedad de Autores, a menos que vengan fundamentadas

GEORGE
BANCROFT

LUNES

EN
¿Que Vale el Dinero?

ESTRENO
en
COLISEUM

El temperamento poderoso de Bancroft vive un personaje tan de hoy como es el industrial que ama el dinero sobre todas las cosas.

Un Film
Paramount



HOY, ESTRENO en FEMINA

de
NOCHES MAGICAS

(Good Night Viena)

por JACK BUCHANAN y ANNA NEAGLE

Fínísima comedia musical, con canciones especiales para la película, entre ellas la conocida en toda Europa por «Adiós Viena»

CARNAVAL

por MATHESON LANG y Dorothy BOUCHIER

Artistas de «El Danubio Azul»

Exclusivas MEYLER FILMS

ECOS Y NOTICIAS VIDA DEPORTIVA

DOS PELICULAS PARA GENOVIEVE TOBIN

Genovieve Tobin, contratada recientemente por la Fox Film Corporation, desempeñará el principal papel femenino de «La máquina infernal», adaptación cinematográfica de la novela de Carl Sloboda, que será filmada por esta Compañía. Marcel Varnel, dirigirá esta producción. «Viaje de placer», que había sido elegida como la obra en que Miss Tobin haría su debut cinematográfico para Fox, no entrará en producción hasta el 9 de Enero 1933. Roland Young será el protagonista masculino de este film. Dirigirá Sidney Lanfield.

NUEVO TITULO PARA LA PELICULA MAC LAGLEN-LOWE

«Hot Pepper» es el título elegido para la nueva película de Victor Mac Laglen-Edmund Lowe, que se había anunciado como «Hell to Pay». Lupe Vélez, la famosa estrella mejicana, desempeñará el principal papel femenino de esta nueva producción. El Brendel, que ha actuado con gran éxito en varios films de esta serie, también ha sido incluido en el reparto. La película está en preparación en los Estudios Fox, bajo la dirección de John Blystone.

UN EDIFICIO ESPECIAL PARA LAS PRODUCCIONES LASKY

Se han terminado los planos para la construcción de un edificio de dos pisos para la organización de Jesse L. Lasky, en los Estudios Fox, de Hollywood. Se comenzará a edificar inmediatamente. El nuevo edificio será construido estilo normandés, e incluirá una sala de proyección y otra de montaje. Se cree que el nuevo edificio estará listo al concluirse «Zoo in Budapest», la primera producción de Lasky para Fox.

MARIA VALENTE

Ha causado gran sensación en Madrid la actuación de la gran artista María Valente que, procedente de París, ha venido a España a lucir su bello arte.

María Valente es una concertista, bailarina y excéntrica de cualidades excepcionales y cautiva a todos los públicos con su refinado arte.

Se sabe que María Valente quiere trabajar en Barcelona, cuyas empresas se la disputan para atribuirse el honor de darla a conocer a nuestro público, con la seguridad de apuntarse un éxito rotundo.

LOS PROGRAMAS DEL COLISEUM

Mañana, domingo, en las sesiones de tarde y noche, tendrán efecto en el suntuoso Coliseum las últimas proyecciones del actual programa, que como es sabido incluye dos películas de categoría: «La insaciable» por Carole Lombard, la mujer más elegante de los Estados Unidos; y «Pistoleros de agua dulce», que bate el record de la moderna y dislocada comedia.

Para el lunes se anuncia el estreno de «¿Qué vale el dinero?», la máxima creación de George Bancroft, un asunto adaptado de una importante novela de Carlos Dickens. «¿Qué vale el dinero?», es un film Paramount.

LOS HERMANOS MARX CONSAGRADOS COMO ESTRELLAS

Han bastado dos únicas producciones—las tituladas «El conflicto de los Marx» y «Pistoleros de agua dulce», para lograr que los hilarantes Groucho, Zeppo, Chico y Harpo, hayan alcanzado categoría de estrellas. De una manera unánime sobre las pantallas del mundo, estos extraordinarios cómicos han sido proclamados los creadores de un nuevo género: esa comedia desbordante tan característica en ellos, y que no reconoce límite, dique ni cortapisa; que no se atiene a normas argumentales ni a cauces de ningún género. Cuya única

mos que la ausencia la ha beneficiado. No sabemos si en su belleza—que, como siempre es mucha, pero nos parece que ha aumentado—o bien que, sin darnos cuenta, añorábamos su presencia y nos ha sido muy grato volverla a admirar. Sin embargo, algo hay que—irrefutablemente—le da un realce nuevo, desconocido hasta ahora. La Dolores del Río que apreciamos en esta ocasión no tiene casi nada de dramatismo—más bien de la tragedia—de todas sus anteriores producciones. Sin dejar el asunto de ser dramático, sin dejar de tener un final triste, no llega hasta nosotros. Y en la actriz hallamos un optimismo, unas nuevas manifestaciones que la realzan y la hacen más humana, más asimilable a las tendencias optimistas de nuestra época. Es la ingenua que aparenta representar. Es la actriz de siempre, pero mejorada; por lo menos, a nuestro entender.

Su compañero, Joel McKrea, cumple su cometido con propiedad. El resto del reparto, cuyos personajes son muy secundarios, acertado.

Con esta primera película la RKO-Radio, que representa desde ahora la S.I.C.E. ha inaugurado su temporada. Desearnos que todas sus demás producciones causen tan buena impresión como esta primera y sean de calidad parecida.

regla es el disparate el absurdo, la locura, en fin...

«Pistoleros de agua dulce», la obra máxima de los hermanos Marx, se exhibe hasta el domingo en el suntuoso Coliseum.

¿ES EL DINERO UN PODER SUPREMO?

La gran producción Paramount, que bajo el título de «¿Qué vale el dinero?» tiene como protagonista a George Bancroft, plantea un problema que no puede ser más de nuestros tiempos. El dinero: ¿Lo puede todo? ¿Puede conseguir la salud y la vida de los que amamos, su felicidad? ¿Puede darnos la estimación y el cariño de los que nos son queridos? El protagonista de esta cinta no es un hombre despiadado ni cruel; quisiera ser buen padre y tierno esposo; ansía la dicha y el amor de los suyos... pero está dominado por la ambición, por la pasión del dinero, que le atrae más que cosa alguna.



ULTIMOS DIAS



PISTOLEROS DE AGUA DULCE

por los magos del humor, los famosos

4 HERMANOS MARX y de Carole Lombard en



CON RICARDO CORTEZ y PAUL LUCAS

La novela de una joven criticada por Ellas y adorada por Ellas

«¿Qué vale el dinero?» es la adaptación cinematográfica de la famosa novela de Dickens titulada «Dombey and Son» y en ella, al lado de George Bancroft, representan papeles de importancia Frances Dee, Juliette Compton, el niño David Durán y otros artistas de gran categoría.

EL ENCUENTRO ENTRE EL ESPAÑOL Y EL BARCELONA

Este partido, que fué presenciado por una entusiasta multitud, fué filmado por el Noticiero Fox y a las diez de la noche se estrenó en el Publi-Cinema.

El reportaje que reviste escenas de extraordinario interés, es el tercero, que presenta Fox durante esta semana, aumentando por ello el prestigio de su ya famosa marca, y la distinguida clientela que diariamente acude al Publi-Cinema, que tiene la exclusividad de todos sus noticieros y Afombras Mágicas.

UN FILM TRANSCENDENTAL

La pantalla ha dejado de ser aquella fuente de asuntos frívolos o, cuando menos, anodinos, cuya banalidad tantas veces se le ha echado en cara al nuevo arte. Actualmente, el cine aborda los más graves y trascendentales problemas y el público acoge este género de cintas con verdadero entusiasmo, ya que la época actual está erizada de interrogantes que a todo momento nos acucian y que no podemos esquivar.

El gran film Paramount de que es protagonista George Bancroft y que bajo el título de «¿Qué vale el dinero?» se estrenará muy en breve en Coliseum, nos muestra la figura del hombre para quien toda la vida es la ambición, el anhelo de fortuna, de materiales riquezas. Estas no le bastan para hacer felices a los suyos,

FUTBOL

EL PARTIDO DE MAÑANA EN CASA RABIA. — ESPAÑOL - RÁDING DE SANTANDER

Para el próximo domingo está señalado el partido Español-Ráding de Santander, encuentro que después del celebrado anteayer en Las Cortes en el que el Español conquistó el preciado título de Campeón de Cataluña, ha despertado gran expectación, pues la afición está esperando poder aplaudir el juego precioso que con tanto acierto vienen practicando los blanquiazules y que les ha conducido hasta la victoria, y si a esto añadimos la expectación para ver al Ráding de Santander en su primera exhibición en Barcelona, que viene después de su brillante actuación frente a los campeones de España, podemos augurar una asistencia numerosa de aficionados en el campo de la carretera de Sarriá.

En la edición de mañana daremos la composición de los equipos, en la que es posible haya alguna variación, así como el nombre del colegiado que arbitrará dicho encuentro, que empezará a las 2,35 de la tarde.

Siguiendo la costumbre establecida, el Español ha habilitado la taquilla en el Teatro de Novedades, que estará abierta hasta mañana, a las dos de la tarde.

ATLETISMO

PRIMER TRICATHLON SOCIAL DEL CLUB FEMENI D'ESPORTS

Mañana domingo, a las once de la mañana y en el Estadio de Montjuich, tendrá lugar el primer tricathlon, en el cual dicho club, a fin de estimular la afición al atletismo femenino, ha permitido la libre inscripción de cuantas asociadas forman parte de su sección atlética.

Figuran como premios: Una challenge, cuatro copas, dos plaquitas y doce medallas. Las atletas que durante el transcurso de las tres pruebas, o sean 60 m., lanzamiento del disco y salto de longitud, mejorasen los actuales records de España se les cederá a cada una, una medalla triple or.

Premios cedidos por los señores Marco Aussió y Canudas.

CICLISMO

III CAMPEONATO DE CATALUSA DE VETERANOS 1932

La Unión Ciclista Sagrera-San Andrés celebrará mañana domingo, a las ocho y media de la mañana, dicho Campeonato bajo el siguiente circuito:

Salida del local social neutralizados hasta el Paseo de Torres y Bagés, donde estará instalada la meta.

Paseo de Torres y Bagés, Santa Coloma, Font de Capentelles, Vilanova de la Roca, La Roca, Granollers, La Garriga, La Ametlla, San Feliu de Codinas, Caldas de Montbuy, Masrampinyo, San Andrés y Paseo de Torres y Bagés donde estará instalada la meta.

AVISO IMPORTANTE DEL SPORT CICLISTA CATALA

El Sport Ciclista Catala nos ruega advirtamos a los interesados y al público en general, que desearo dar mayor solemnidad al reparto de premios que había anunciado para el domingo, por la mañana, de la Primera Carrera Femenina, asociándolo con el reparto de premios pendientes de la fiesta del Aplec y de la Prueba de Regularidad, y no teniendo lista todavía la totalidad de ellos, ha decidido trasladar dicho reparto y la fiesta en cuestión, al domingo, día 18 del corriente mes, a las doce de la mañana, acto que tendrá lugar en su local social de la calle de Aribau, núm. 58.

PELOTA VASCA

DEL FRONTON NOVEDADES

Por la tarde en el partido grande y por la noche hubo suspensión por lesión en los delanteros del bando rojo, Echeverría y Teodoro jugaron por la tarde contra Ibarlucea y Mateo, y cuando el marcador señalaba 30 tantos para Echeverría y Teodoro, y 29 para sus adversarios, Echeverría hubo de retirarse suspendiéndose el encuentro definitivamente.

Por la noche, en el esperado en-

ni siquiera para conquistar su cariño, y es así como vemos al coloso ir cayendo, de escalón en escalón, hasta las más profundas simas de amargura. Díjase que, como al rey Midas, cuanto toca se le convierte en oro... pero también en dolor.

«¿Qué vale el dinero?» es adaptación de una famosa novela de Carlos Dickens y en ella toman parte, además de George Bancroft, Frances Dee, David Durand, Juliette Compton y otros artistas de primera categoría.

cuentro Erdoza-Gutiérrez contra Gurrucaga, Gómez y Celaya, un peletazo obligó a Erdoza a retirarse. Quince tantos tenía la pareja por 9 el trió, el que hasta la suspensión se vio dominado por el gran juego rojo.

Afortunadamente parece ser que Erdoza podrá volver pronto a calzar la cesta. De veras lo deseamos.

Jugaron seguidamente Garate y Gómez contra Gurrucaga y Gutiérrez. Gran partido de Gutiérrez, como es ya costumbre en este gran zaguero, que venció a sus adversarios por dos tantos. Los estantes jugaron también con gran acierto.

Michelena y Vega quedaron en once tantos en el partido jugado a 20 contra Onaindia II y Egorroja.

PELOTARI QUE SE DEDICA AL CANTO

Zaragoza, 8.—El popular pelotari Joaquín Irigoyen, ha resuelto dejar su profesión y dedicarse al canto.

En breve se presentará como tenor en un escenario de la capital.

GIMNASTICA

LA FEDERACION CATALANA DE GIMNAS

La Comisión gestora de la Federación Catalana de Gimnás, se complace en invitar a todas las entidades gimnásticas catalanas o a las sociedades que tengan en su seno una Sección que practique la gimnasia colectivamente, a que se sirvan concurrir por medio de delegados debidamente autorizados a la reunión que para constituir la citada Federación tendrá lugar hoy sábado, a las diez y cuarto de la noche, en el Ateneu Enciclopèdic Popular (Carmen, número 30, principal).

AVIACION

EL AERO CLUB DE CATALUSA HA CAMBIADO DE LOCAL SOCIAL

Habiendo trasladado su local social a la calle de Caspe, 26, el Aero Club de Cataluña se complace en ponerlo en conocimiento de todos sus asociados y hacer público, al mismo tiempo, que el acto oficial de inauguración tendrá lugar hoy sábado por la tarde a las siete.

El acto se verá amenizado por una conferencia dada por los pilotos del club, señores Canudas, Xuclá, Carerras y Guitián, sobre las novedades vistas en los Salones Aeronáuticos de París y Londres, e inmediatamente será servido un pequeño lunch a los asistentes.

HIPICA

CARERAS DE CABALLOS EL PROGRAMA PARA MAÑANA EN EL HIPODROMO DE CASA ANTUNEZ

Mañana tendrá lugar en el Hipódromo de Casa Antúnez, la tercera reunión del meeting de otoño organizado por «Barcelona-Turf».

El programa de la reunión, de gran interés deportivo, comprende las siguientes carreras:

«Premio Nuria», carrera de venta, handicap para caballos de tres años en adelante, puestos a vender por 3.000 pesetas, dotada de 1.750 pesetas de premios y a disputar sobre 1.900 metros.

«Premio de la Moda de Invierno», para caballos y yeguas de tres años en adelante que no hayan ganado este año 15.000 pesetas, dotada con 2.500 pesetas de premios y a disputar sobre 2.400 metros.

«Premio de la Sociedad de Carerras de Caballos de Madrid», es el más importante de la reunión. Está dotado este premio de 4.000 pesetas, y reservado a los potros enteros y potrancas de dos años, que deberán disputarlo sobre 1.600 metros.

«Premio Patronato de Turismo de Cataluña», carrera handicap dotada de 2.500 pts. en premios y a disputar sobre 1.600 metros.

«Premio Atlántida», es el que cierra el programa, libre para toda clase de caballos de más de dos años, con 2.500 pesetas en premios y a disputar sobre 1.000 metros.

En nuestra próxima edición publicaremos la relación de caballos inscritos en cada una de las pruebas, con montas probables y pronóstico sobre ganadores.

BOXEO

UNA REVANCHA LOGAN-CECCARELLI?

El italiano Ceccarelli, cuyo formidable combate con el gran Logan recordará la afición por mucho tiempo, ha sido recalificado de la descalificación que sobre él pesaba. Nos dicen que por parte de alguno de ellos ha sido pedido un match revancha de la gran pelea que libraron

hace dos meses en Olympia. Creemos que los amantes de la boxe verían con mucho gusto la repetición del gran combate, que fué fallado nulo.

EL PROXIMO MARTES EN OLYMPIA UNA GRAN VELADA, CON EL DEBUT DEL PESO FUERTE CATALAN MONTSERRAT Y UN EXCELENTE PROGRAMA CON CHEO MOREJON ENFRENTADO A UN HOMBRE DE GRAN CLASE

La velada que para el martes próximo prepara Olympia Ring será, sin duda, de las que en cada combate ha de ver el público una verdadera batalla.

La Empresa está ultimando un programa en el que ha tenido en cuenta, con la calidad de los hombres que enfrenta, el interés forzoso que éstos han de dar en la pelea para alcanzar una victoria sobre su rival, si no quieren verse postergados en su carrera pugilística, pues todos ellos están en momentos decisivos de su historial.

Después de un largo período de preparación, por fin veremos sobre el ring de Olympia a la esperanza del peso fuerte catalán, Montserrat, muchacho de facultades, según nos dicen, verdaderamente excepcionales, que, de confirmarse, podrían dar al pugilismo peninsular una de esas figuras que con sus hazañas en los rings colocan a la boxe de un país en la primera fila de este deporte.

Tres combates más, de los que habiáremos en nuestra próxima edición, responden a la característica del programa que hemos hecho notar: interés indudable en la pelea.

Y, por último, el combate «clous» de la velada lo constituye el del formidable noqueador Cheo Morejón, cuyas cualidades ha puesto de relieve en sus últimos combates, al ser enfrentado a un hombre de clase que ha de revalidarle sus brillantísimas actuaciones, poniendo a prueba decisiva su valer pugilístico, para consagrarle o no como «vedette» de su peso. Olympia Ring nos dice que está pendiente de un telegrama confirmatorio para poder dar el nombre del presunto contrincante.

ESTA NOCHE, EN EL IRIS PARK

La velada popular que esta noche se celebrará en el local de la calle Valencia, tomarán parte los siguientes pugiles:

A tres rounds, habrá tres combates amateurs entre los ligeros Gimenéz, del Boxing Club Catalá, contra Siles, del Ring Club, de Gracia; Galindo, del Cataluña, contra Vela, del Terrassa, ambos de peso pluma; Rius, del Club de la Barcelona, contra Poch, del Barcelona; estos son pesos gallos.

A continuación tres combates más entre profesionales, a seis rounds. El orden será los gallos Peña y Larrosa, los welters Albarni e Ibañez y los plumas que más se han destacado en estas veladas Vila y González.

LA PROXIMA VELADA DEL NUEVO MUNDO

Para el próximo miércoles anuncia Barcelona Ring, en su popular local del Paralelo, una reunión en la que el campeón de España de los moscas, Fortunato Ortega, que tan rápidamente se está clasificando como un serie aspirante al título europeo, encontrará adversario de gran clase y que, de salir también victorioso, le daría ya un gran valor en su ya importante record.

Parece que durante su estancia en París, el matchmaker señor Taxonera ha procurado contratar a interesantes pugiles para que sean opositos a nuestro campeón, a fin de probar bien sus probabilidades contra el actual campeón de Europa, Gyde.

EL COMBATE ARA-THIL

LA REVANCHA EN LA QUE SE PONDRÁ EN JUEGO EL TITULO DE CAMPEON DEL MUNDO, SE EFECTUARÁ EN MARZO - A ARA LE HAN CORRESPONDIDO 100.000 FRANCO

San Sebastián, 8. — Ha regresado de París el boxeador Ignacio Ara. Dijo que el encuentro lo presenciaron veinte mil personas, correspondiéndole a él cien mil francos.

No quiere comentar el fallo, pero dijo que tenía la satisfacción de que el público le ovacionó a él más que a su contrincante.

Añadió que ha firmado la revancha, para disputar a Thil el Campeonato del mundo.

La pelea se efectuará en Marzo, y que ganará el título de campeón mundial.

Terminó diciendo que el día 23 peleará en Madrid en un combate con el campeón rumano Fulen.

VICTORIA DE BROWN

París, 9.—El campeón del mundo Alf Brown batió por puntos en un match a diez rounds al boxeador Machtens.—Fabra.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La de anoche tuvo carácter administrativo y fué de escasa duración

Se acordó repartir 40.000 pesetas en bonos con motivo de las fiestas de Navidad

Comienza la sesión a las ocho de la noche.

Preside el alcalde, doctor Aguadé. Es leída y aprobada el acta del Pleno anterior.

ACTO DE PESAME

El alcalde propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Pedro Aldavert. Con este motivo dedica frases de elogio a la figura venerable del amigo de don Angel Guimerá y notable escritor.

Se adhieren a la petición de la Presidencia, el señor Pellicena, por la minoría regionalista; el señor Ventós, por la mayoría de Esquerra Republicana, y don Casimiro Giralt, por la minoría radical.

El señor Ventós propone que la Comisión de Cultura vea de editar los «Reportajes Barceloneses», de don Pedro Aldavert.

El señor Vilalta recoge la sugerencia, y promete estudiarla.

Se pasa al despacho oficial, que carece de interés, y se entra en el

Orden del día

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se pasa este capítulo rápidamente.

EL CIERRE DEL LICEO

Es aprobada una proposición suscrita por los señores Casanellas y Pellicena, interesando: Que teniendo en cuenta la actuación que presenta la Empresa del Gran Teatro del Liceo, se acuerde interesar de la Alcaldía que suspenda el libramiento de las 20.000 pesetas que restan de la subvención otorgada a dicha entidad.

SUBVENCION A «BARCELONA TURF» - UNA INTERVENCION DEL SEÑOR ULLED

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo: Conceder una subvención de 2.500 pesetas a la entidad «Barcelona Turf», para el premio «Ayuntamiento de Barcelona», que se otorgará en la presente temporada de carreras de caballos.

El señor Ullé se opone a la aprobación de este dictamen, diciendo que son ya excesivas las subvenciones que por distintos motivos concede el Ayuntamiento, siendo que para otras atenciones, tales como las de beneficencia, especialmente en las barriadas pobres, la Corporación se muestra retratada y a veces tacaña. Añade el señor Ullé que en el mes de julio pasado se concedió a «Barcelona Turf» otra subvención de 14.000 pesetas.

En cada sesión—agrega el señor Ullé— estamos concediendo esas subvenciones, sin tener en cuenta la situación del erario municipal y en cambio se retraen las subvenciones para las fiestas de barriada. Se niegan las subvenciones para el reparto de bonos a las familias necesitadas y los tenientes de alcalde se ven obligados a subvenir, de su peculio particular, todas las demandas de auxilio económico.

El señor Ullé termina diciendo que es más interesante el aspecto que acaba de señalar, que no el de subvencionar con tanta liberalidad y con tanta frecuencia a entidades y organizaciones.

El señor Ventós contesta al anterior orador.

Intervienen en el debate los señores Ventós, Bausili y Ruiz. Rectifica el señor Ullé y finalmente es aprobado el dictamen con el voto en contra de la minoría radical.

Despacho ordinario

Son aprobados, en su mayoría, los dictámenes que presentaron a la consideración del pleno las diferentes Comisiones. Entre los aprobados y que tengan interés general, figuran los siguientes:

RENUNCIANDO UNA CONCESION

Admitir la renuncia que formula la S. A. Autobuses del Norte de Barcelona de la concesión que, por durante el beneplácito del Ayuntamiento, le fué otorgada en sesión de 8 de abril último para establecer una línea de autobuses desde la Plaza de Lesseps a Horta por la Avenida de la República Argentina.

LAS SEÑALES REGULADORAS DEL TRAFICO

Que se proceda a la instalación de señales luminosas reguladoras del tráfico en los cruces Balmés-Rosellón y Caspe-Clarís, para proteger la entrada y salida de los niños que concurren a los Grupos Escolares situados en dichos lugares; aplicándose las cantidades de cinco mil cuarenta y tres pesetas noventa céntimos y cuatro mil seiscientos trece pesetas, cinco

céntimos, que importan respectivamente dichas instalaciones según proyectos al «Fondo especial de Circulacion». Y que por la índole especial del servicio, se interese de la Comisión de Cultura, reintegre a dicho fondo especial el cincuenta por ciento del citado importe.

TRANSFERENCIA

Aprobar definitivamente la transferencia dentro del presupuesto ordinario vigente, de importe total pesetas 347.500, a fin de dotar diversas partidas del indicado presupuesto, que resulten insuficientes para atender los servicios a que las mismas están destinadas dotando dichas partidas con el sobrante de las que se mencionan en el documento adjunto, número 1.

Este dictamen, a petición de la minoría regionalista, es puesto a votación y aprobado por 24 votos contra 9.

LAS TENENCIAS DE LOS DISTRITOS QUINTO Y SEXTO

En segunda votación son nuevamente elegidos para las Tenencias de los Distritos V y IV, los señores Pla y Ventalló.

EL SEÑOR SEGARRA DIMITE SU CARGO DE VOCAL DE LA COMISION ORGANIZADORA

El señor Segarra, después de unas palabras preliminares, da lectura al siguiente escrito:

«El hecho de que en la sesión celebrada el 25 de noviembre último, el Consistorio rechazase, por mayoría de votos, la proposición presentada con la finalidad de situar las cosas al ser y estado que tenían el 22 de septiembre, cuando los 154 empleados de nuevos nombramientos que por unanimidad el Consistorio, en sesión de 26 de octubre último, reconoció como antirreglamentarios, ha colocado este asunto en situación peligrosa y delicadísima.

La circunstancia de que la Comisión revisora nombrada el día 26 de octubre último, en su última reunión, tomó el acuerdo de buscar la fórmula de ratificación de unos nombramientos que, en definitiva, resultarían también ilegales, viene a agravar todavía la situación.

Una mayoría de concejales del Ayuntamiento de Barcelona, el día 23 de septiembre último, prescindiendo de toda norma, nombró, para ocupar cargos públicos a personas en las que no concurrían los requisitos legales. Este hecho incluye una responsabilidad tan grave que, tras pasando las esferas administrativas, lo coloca en el terreno de las responsabilidades, por las cuales, imperativamente deben velar el derecho y la justicia.

A esta situación enojosa no se quiere poner remedio, y en ello se quiere reincidir. Ante esto, me veo obligado a declinar el encargo que recibí al ser designado para formar parte de la Comisión revisora de los nombramientos de 23 de septiembre último y en este sentido presento al Consistorio la dimisión de dicho cargo.»

El señor Santamaría, después de hacer historia de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión depuradora, dice que lamenta la dimisión presentada por el señor Segarra la víspera del día en que ha de procederse a los exámenes de aptitud del personal sobre cuyos nombramientos tanto se ha hablado.

El señor Segarra rectifica.

El señor Ventós lamenta la decisión del señor Segarra.

Interviene el señor Pellicena para ratificar, en nombre de la minoría regionalista, la dimisión presentada por el señor Segarra.

Rectifica el señor Ventós.

Se acuerda, finalmente, admitir la dimisión del señor Segarra.

Proposiciones

Son aprobadas las siguientes:

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Una de los señores Vilalta, Giralt, Salvat, Pellicena, Samblancat, Doménech y Santamaría: Que se destine la cantidad de 40.000 pesetas para bonos, para que puedan ser repartidos entre los pobres, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

EN MEMORIA DE AMADEO VIVES

De los señores Escofet, Ventós, Pellicena y Giralt: Que para hacer patente la admiración del pueblo de Barcelona hacia la obra del malogrado maestro Amadeo Vives, el primer concierto que dé la Banda Municipal, sea dedicado a su memoria y que el programa esté integrado en su totalidad o al menos en una de

sus partes, por obras del llorado maestro.

EL CUERPO DE LA GUARDIA URBANA

De los señores Puig Alfonso, Ventós, Velilla, Giralt, Jové, Alomar, Vachier, Pla, Pellicena y Durán y Guardia: Primero. Que con motivo del 25 aniversario de la prestación de servicios en la vía pública por la Guardia Urbana, el Ayuntamiento declare que ha visto siempre con la mayor satisfacción su comportamiento y el que ha mantenido con el pueblo, en todos momentos, respetuoso y leal. Segundo. Que este acuerdo se comunique al jefe superior de la Guardia Urbana y Ceremonial, para la debida satisfacción de los funcionarios que la componen.

LOS DERECHOS DEL AYUNTAMIENTO CONTRA EL TESORO

De los señores Bausili y Pellicena: Que el Ayuntamiento acuerde que por parte de la Comisión de Hacienda se recojan inmediatamente todos los antecedentes precisos y se hagan con urgencia las gestiones que se estimen procedentes a fin de iniciar en el Ministerio de Hacienda de Madrid la liquidación de todas las cuentas de débitos y créditos pendientes entre el Tesoro y el Ayuntamiento de Barcelona, valorizando como correspondiente de los derechos del Ayuntamiento contra el Tesoro.

LOS CAMPEONATOS MOTOCICLISTAS DE CATALUNA

De los señores Ventalló, Amat y Vachier. Que con motivo de los Campeonatos motociclistas de Cataluña en pista, que se celebrarán en el autódromo de Terramar (Sitges) el 11 del actual, por la mañana, organizados por la Asociación de corredores motociclistas de Cataluña, el Ayuntamiento ponga a disposición del jefe superior de Ceremonial la cantidad de 100 pesetas para la adquisición de una copa.

OTRA CONTRA LA GUERRA

Del señor Velilla. Que se ceda uno de los palacios de Montjuich, el día 11 del actual, a fin de poder celebrar un mitin contra la guerra, organizado bajo los auspicios del Ateneo Enciclopédico Popular.

ASAMBLEA DE FAQUINES

Del señor Escofet. Que se ceda para el día 11 del actual el Palacio de las Artes Decorativas, para que pueda celebrarse la Asamblea de Faquines del Mercado central de frutas y verduras.

A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ

Del señor Ullé. Que el Ayuntamiento facilite antenas, gallardetes y una tribuna a la Agrupación Musical Montserrat a fin de que pueda dar más esplendor a la fiesta que a beneficio del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo se celebrará el día 11 del actual, por la mañana, en la plaza de la Sagrada Familia.

LA TUMBA DE AMADEO VIVES

De los señores Durán y Guardia, Pellicena, Ventós y Pla. Que el Ayuntamiento, asociándose a los sentimientos manifestados por la ciudad en el solemne acto del entierro del eminente maestro compositor Amadeo Vives, conceda, libre de derechos, la tumba número 508 A de la Vía de la Misericordia, agrupación tercera del Cementerio del Sudoeste, donde reposan los restos del ilustre catalán.

FINAL

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez de la noche.

DE MOTORISMO

CAMPEONATOS MOTOCICLISTAS DE CATALUNA EN PISTA

El domingo se celebrarán los Campeonatos Motociclistas de Cataluña en pista, en el Autódromo de Terramar (Sitges), prueba que desde hace seis años no se ha efectuado. Es extraordinario el interés que ha despertado en todos los motoristas la celebración de estos campeonatos, que aparte del que se supone en general, existe el interés particular de ciertos corredores que tienen grandes deseos de hacerse con el título.

Respecto a este particular, podemos reseñar lo manifestado por el actual campeón de las 500 c. c., J. Vidal, en unas recientes declaraciones: «Haré todo lo posible para renovar el título y creo que para arrebármelo se tendrá que correr un poco». En los entrenos últimos se ha visto girar al campeón Vidal por el cemento del Autódromo, cerca de los 157 kms. p. h., que ya es correr un poco.

DE NUESTRA COLABORACION

TURQUESA: EL SIGNO MINERAL DE DICIEMBRE

Esta joya azul, clara, de bordes traslúcidos, le corresponde como signo mineral a diciembre, el mes jubiloso que resuena a zambombas y villancicos, a vacaciones estudiantiles, cenas familiares, cantos de epifanía y conmemoración.

Antes, cuando no existían enero y febrero, era «december», igual que hoy, el último mes del año, aunque no el número doce sino el diez como su nombre lo indica.

Hasta que el rey Pompilio aprendió en Samos, la culta, que al año le faltaban dos meses, y se fué a Roma con la noticia. Lo cual no parece que tuvo importancia en la ordenación del tiempo, sino que ese negocio transcendente quedó reservado para César «el divino», el semidios, atento a prolongarnos la vida, siquiera de un modo ilusorio, aumentando los meses en el rolde anual, haciendo de cada trescientos sesenta y cinco días una cuenta para los siglos futuros.

Roma, que entonces vestía y calzaba los caminos del mundo, rebautizaba, a la vez, los signos del zodiaco y creaba los meses a su antojo para medir la historia de los hombres y la de los planetas.

Otros poderes milenarios, fuerzas naturales, gracias inaudibles, ocultas, atribuyen a la turquesa (consagrada a Saturno por los alquimistas medievales), una significación maravillosa en las jornadas decembrinas.

Lustre de cera, color que en ocasiones palidece y se muda como tantas cosas terrenales, la turquesa a veces se pone verdosa lo mismo que la envidia y se presta a falsificaciones igual que miles de productos humanos. Pero también demuestra su fidelidad, según versiones legendarias, hasta el extremo de pulverizarse cuando fallece quien la usa. Y aún existen en la Mitología buenos testimonios de que se curaban con ella los males de amor...

Vidrio de zanja y de pozos, cristal de Oriente, esta roca la descubrieron, ¿cómo no?—los egipcios, con el nombre de Mafkat, en el desierto de Sinaí, tierra de Uraí-Maghar; y los españoles—naturalmente!—en Nuevo Méjico, en Arizona, en Nevada; país por excelencia de los divorcios, y en toda una gran parte hoy de los Estados Unidos, donde para siempre quedará la huella generosa de España tatuando aquellas religiones; como los ríos al reflejar el cielo acusan el origen sobrehumano de la creación.

Asia, el alero del mundo cuna de tradiciones y de historias civiles de la patria más ilustre de la turquesa, joya que en Turquía toma el nombre de su color «turqués» y en Persia asciende a una altura de miles en la cumbre de Abdurrezagá a siete mil pies encima del mar.

Turquesa; piedra antigua; alhaja de subido precio entre poderosos y lapidarios. ¿Qué puedo hacer contigo en este misero diciembre del 32, dentro de mi ya célebre República de Trabajadores: mucho menos revolucionaria que la de las Letras?

No sé cómo engarzarte en esta crónica: vieja «calzita» de los latinos: lujoso mineral que apenas se compra ni se vende en estos tiempos de pobreza y democracia de hombres parados y fuga de capitales.

Otros años cabía recordar aquí el manto de la Purísima Concepción aunque sólo fuese como una imagen literaria propia del mes, cuando los templos cristianos se visten de azul y hay un frecuente repique de bronces que anuncian las novenas a la Patrona de España.

Hoy las colgaduras de esta festividad siguen en su sitio, pero no está de moda aludirles en los periódicos: ni aun como recurso de matiz en el cuadro universal como turquesa imaginaria en un desdiseño de tonos azules: bajo el signo astronómico de Sagitario.

Tampoco te podemos recomendar para alivio de viscidumbres amorosas. Aparte la escasez con que circulan, ya no se lleva el heroico afán de enamorarse. Eros está en baja como todo lo que trasciende al culto deista, por muy pagano que sea el dios de que se trate.

Y nos divierte percibir como funciona la ley de la variación más aparente que real: vicios y resabios españoles de hoy como ayer mediante distintos rótulos políticos y más burdo perjeño exterior. Para volver a cotizar cualquier día las piedras preciosas al retorno de los dineros huidizos.

Por lo que toca a los mantos celestes nos queda el sumo desol de Castilla eterno baldaquín: alta y pura turquesa que no sufre alteración por esta o la otra crisis de sistemas ni de colores; y que siempre está de acuerdo, en su tinte azul con la piedra simbólica del mes.

CONCHA ESPINA

Cómicos y comedias

El domingo tendrá efecto, en el Monumental Cinema, de Madrid, el festival de la Marina civil, en el cual tomarán parte la notabilísima Banda Republicana, los eminentes artistas María Espinalt, Vicente Simon, José Luis Lloret, Selica Pérez Carpio, Anibal Vela, Laura Pinillos, Margarita Carvajal y las bailarinas de fantasía Sister Karina.

—En el teatro Ideal y a iniciativa del maestro Jacinto Guerrero, se celebrará en breve un homenaje al maestro Amadeo Vives, consistente en unas representaciones de la celebrada obra «Maruxa», en las que tomarán parte la diva Selica Pérez Carpio y el nuevo y notable barítono Luis Sagí Vela.

—Rogelio Baldrich, el notable barítono, intervendrá también en la zarzuela «El Talismán», del malogrado maestro Vives, que debe estrenarse en Novedades, habiéndosele repartido ya su particella para su estudio.

—En el teatro Catalá Romea tuvo efecto una función extraordinaria para festejar el triunfo obtenido por el poeta José M. de Sagarra, al concedérsele el premio Ignacio Iglesias por su obra «L'Hostal de la Gloria»; representada durante tres meses en dicho coliseo con clamoroso éxito. El programa abarcó tres tiempos del teatro del poeta premiado: «Dijous Sant», algunos de cuyos fragmentos fueron recitados por el celebrado literato y comediógrafo Bartolomé Soler; el segundo acto de «La corona d'espines», admirablemente interpretado por María Morera y el excelente actor Antonio Gimbernat. Siguió jue-

go la obra premiada «L'Hostal de la Gloria», verdadera creación de María Vila y Pio Davi; finalmente, el tercer acto de la última producción de Sagarra «La desitjada».

El público premió con abundantes palmas la meritisima labor de todos los intérpretes, que tuvieron que salir al proscenio varias veces, acompañados del homenajeado.

—Ha dejado de formar parte de la Compañía Sans de Caballé el tenor Antonio Miras, quien ha ingresado en el elenco del Teatro Lírico Nacional, actuando como segundo tenor en la obra «El Talismán».

—Hoy tendrá efecto en el Centre Autonomista de Dependents del Comery i de la Industria el estreno de la obra «Quan s'ha perdut la fe».

—Se ha constituido una Compañía de vodevils a base de la notable actriz catalana Rosa Vernis y el popular actor cómico Salvador Cerverí.

Forman parte del elenco el primer galán José Goula, la característica Soledad Masriera y la actriz cómica Teresa Vinyals. Esta formación actuará en «tournée» por Cataluña.

—Un éxito extraordinario obtuvieron las representaciones de «Maruxa» dadas el jueves en el popular Victoria, con motivo del homenaje dedicado al malogrado y glorioso maestro Amadeo Vives. En la interpretación triunfaron clamorosamente las notables tiple Esteban y Vergé, el tenor Mateo P. Guitart y los notabilísimos cantantes Marcos Redondo y Luis Gimeno, que escucharon continuas ovaciones del numeroso auditorio que llenaba de bote en bote el teatro. También fué objeto de justos y prolongados aplausos el celebrado tenor Juan Rosich en la interpretación de «Bohemios».

EL TRASPUNTES

ESPECTÁCULOS

Teatre Catalá Romea

Compañía VILA-DAVI. Teléfono 19691. A les cinc i a un quart d'onze: **UNA DONA I DUES VIDES**. Son 33.824 espectadores que parlen de les seves belleses. 38 representacions son 38 esclats d'entusiasme. **MARIA VILA** excel·leix en l'interpretació. Demà a dos quarts de quatre: **LA VOLTA AL MON EN PATINET**. A tres quarts de sis i a un quart d'onze: **UNA DONA I DUES VIDES**

Teatro Novedades

Compañía LUIS CALVO. Tarde a las 4'30. **BUTACAS DESDE 2 PESETAS**. DEMAS LOCALIDADES A UNA PESETA LA GRAN VIA y la famosa obra de maestro Penella:

EL GATO MONTÉS

Protagonista **PABLO GORGE**. Noche a las 10: **EL LIO PADRE** y el formidable exitazo diario, joya musical del maestro Penella:

DON GIL DE ALCALA

cantándolo por primera vez el gran bajo cantante **LUIS GIMENO**, con **NEUVES ALIAGA** y **RICARDO MAYRAL** acompañados por **Triunfo Avelil - P. Font Mola - Palacios - Lauradó - Baraja - Murcia**, etc. 35 funciones exclusivas de cuerda y arpa. 35. Decorados de Alarma, Valera y Campañaninas. Fastuosa presentación. Mañana tarde y noche el formidable éxito:

DON GIL DE ALCALA

Triunfo del autor y sus intérpretes. Se despacha en contaduría

Teatro Barcelona

Compañía de comedia de **ANTONIO VICO**

Primera actriz: **CARMEN CARBONELL**. Hoy sábado tarde a las cinco y cuarto, y noche a las diez y cuarto:

ESCUELA DE MILLONARIAS

Mañana domingo tarde y noche: **ESCUELA DE MILLONARIAS**

Teatro Poliorama

Compañía Casimiro Ortas. Hoy tarde a las 5 y cuarto, Matinée Especial, y noche a las 10 y cuarto: **ITE QUIERO**, **PEPE!** Mañana tarde a las 3 y media: **USTED ES ORTIZ**. A las 6, Especial, y noche a las 10 y cuarto, éxito definitivo: **ITE QUIERO, PEPE!** Todos los días: **ITE QUIERO, PEPE!** Se despacha en contaduría

DOMINGO A SITGES

CARRERAS EN EL AUTODROMO. Después de la reunión tendrá lugar una comida especial al precio de 12 pesetas cubierto, en el

RESTAURANTE DE LA PISCINA

Se reservan mesas en el Hotel Oriente.

Gran Teatre Espanyol

Avui dissabte tarda a les 4 i mitja. Popular, ENTRADA I BUTACA UNA PTA. L'ART: **LES MIL DE L'ALA**. L'ORA: **EL VODEVIL DE GRAN BARRILA LA PRIMERA VEGADA**. TOTA LA TARDA RIENT. Nit a les 10, EL GRAN DIOS I ESPECTACULAR EXIT: **DEAUVILLE, PORT DE PARIS**

Ovacions a tota la companyia i a la presentació. Es una obra que no causa un sol moment. Diumenge tarda i Colossal cartell! 2 VODEVILS SONORS, 2: **ELS ALLOTJATS**

DEAUVILLE, PORT DE PARIS

Nit: **DEAUVILLE, PORT DE PARIS**.

AVIAT - AVIAT SORTIRA EL PRIMER NUMERO DEL SEMANARI BARCELONIN: «EL PAPITU» SANTPERE

Es despacha en tots els Centres de Localitats

Teatro Cómico

PALACIO DE LA REVISTA. Compañía de revistas **CABAÑAS**. Hoy sábado, 10 Diciembre 1932, tarde a las cinco menos cuarto, y noche a las 10'15, el éxito mayor de la temporada:

MI COSTILLA ES UN HUESO

la obra cumbre del maestro Alonso.

Triunfo de las vedettes

GLORIA GUZMAN

EVA STACHINO

Dorita del Monte - Julia Bilbao - Aurea Azcárraga - Lydia América - Julia Verdiales - Mariano Ozores - Juanito Martínez - Rafael Arcos - Paco Bernal - Juan Moyano - Alfredo Guillén y las 30 vicetiples de la compañía. Mañana domingo tarde a las 3'45: Acto primero de **QUE PASA EN CADIZI** y

MI COSTILLA ES UN HUESO

Se despachan localidades en el Centro, de la plaza de Cataluña. El teatro está dotado de calefacción central.

Teatro Nuevo

(PALACIO DEL GENERO LIRICO)

Compañía Cómico Lirica de Primer Orden

Hoy sábado tarde a las 4'30, Colosal Vermont Popular. Butaca una peseta. General 0'60. Localidades regaladas:

LOS CLAVELES y **LA TEMPESTAD**, por M. Casas, E. Zabarte y A. de Castro. Noche a las 10. Acontamiento Teatral: **LA DOLOROSA** y reestreno con honores de estreno, de la obra de costumbres cubanas, refundida en dos actos, divididos en tres cuadros, de A. Riancho y el maestro Grenet:

LA VIRGEN MORENA

por su creador **EDUARDO BRITO**. Mañana domingo tarde: **LOS CLAVELES**; **LOS CADETES DE LA REINA** y **LA VIRGEN MORENA**. Noche: **LOS CLAVELES** y **LA VIRGEN MORENA**

Teatro Victoria

Compañía de **LUIS CALVO**. PENULTIMO DIA DE ACTUACION DEL **COLOSO DIVO MARCOS REDONDO**. Hoy sábado tarde a las 4'30, Gran Matinée, tomando parte el divo **MARCOS REDONDO**. 1.º **EL PUSAO DE ROSAS**, creación del primer actor cómico **PEPIN FERNANDEZ**; 2.º La zarzuela en dos actos, del maestro Guerrero:

LA ROSA DEL AZAFRAN

por la primerísima tiple **CANDIDA SUAREZ** y el divo de los baritonos: **MARCOS REDONDO**

Noche a las 10: 1.º **EL PUSAO DE ROSAS**, por el primer actor **PEPIN FERNANDEZ**; 2.º Segunda representación de la zarzuela en dos actos y tres cuadros, de **ADOLFO TORRADO**, música del maestro **MODESTO REBOLLO**:

LA DULZAINA DEL CHARRO

Protagonistas: **JAIME BORRAS - CANDIDA SUAREZ - JUAN ROSICH - JESUS MENENDEZ**. Mañana domingo tarde, **DESPEDIDA DEL FAMOSO DIVO MARCOS REDONDO**. 1.º **LUISA FERNANDA**; 2.º La ópera del malogrado maestro **VIVES: MARUXA**, por **CANDIDA SUAREZ - SOFIA VERGE - LUIS GIMENO - MATEO P. GUITART** y el coloso **MARCOS REDONDO**. Noche y todas las noche no dejen de ver:

LA DULZAINA DEL CHARRO

Se despachan localidades en taquilla y Centros de Localidades

Teatro Apolo

Compañía de arte dramático. Primer actor y director **JOAQUIN TORRENTS**. Primeras actrices: **EMILIA BARO y MARIA CALEJAS**

Hoy sábado a las 4'30, tarde, formidable reposición del drama histórico, en tres actos y nueve cuadros, éxito cumbre de la temporada anterior, escrito por **Eduardo Borrás**:

EL PROCESO FERRER

BUTACA A 2 PESETAS. Noche a las 10, el entremés: **ADIOS, MUNDO AMARGO**, y 16 representación del drama pacifista, que hoy constituye la actualidad teatral:

¡¡¡ABAJO LAS ARMAS!!!

BUTACAS A 3 PESETAS

Teatro Apolo

Compañía de arte dramático. Primer actor y director **JOAQUIN TORRENTS**. Primeras actrices: **EMILIA BARO y MARIA CALEJAS**

Hoy sábado a las 4'30, tarde, formidable reposición del drama histórico, en tres actos y nueve cuadros, éxito cumbre de la temporada anterior, escrito por **Eduardo Borrás**:

EL PROCESO FERRER

BUTACA A 2 PESETAS. Noche a las 10, el entremés: **ADIOS, MUNDO AMARGO**, y 16 representación del drama pacifista, que hoy constituye la actualidad teatral:

¡¡¡ABAJO LAS ARMAS!!!

BUTACAS A 3 PESETAS

AEREO DEL PUERTO

RESTAURANT - BAR - ATRACCIONES

OLYMPIA

TEMPORADA DE CIRCO ECUESTRE 1932 - 33

Hoy sábado dos grandes funciones. Tarde a la cuatro y media. Noche a las 10

ULTIMOS DIAS DEL PROGRAMA

CIRCO-Fémína

es un espectáculo gracioso, elegante y sensacional, en el que toman parte: **MILE PUCCL**, musical; **THE EGYPTIAN**, cuerda floja; **HUGONY SISTERS**, acróbatas; **LAS SALVATORYS**, trampolín elástico; **MISS HENRIETTE**, con su sorprendente «Bola Misteriosa»; **MISS PHILIS**, trapelista; **THE STEPHANIS**, fuerza dental; **DIANA LOYAL**, palomas amaestradas

MISS RINGERS

en su sensacional salto de la muerte.

BALLET DARMORA

gran atracción coreográfica.

SISTER - WAN YROISEN

las mayores gigantas del mundo; **LES OLYMPIA GIRLS**; **SEIFFER** y **MARTINETTI FUDIANI**, etc., etc.

BUTACAS A 3 PESETAS

Mañana domingo

2 GRANDIOSAS FUNCIONES, 2

El próximo Jueves, día 15, cambio completo de programa. Debut de 16 grandes atracciones. El programa de mayor fuerza presentado en Barcelona. Se despacha en contaduría y en el Centro de Localidades de la plaza de Cataluña, 9. Funciona la calefacción por aire caliente

Palau de la Música Catalana

SOCIETAT FILHARMONICA DE BARCELONA

Concert Inaugural, Dijous, 15, a dos quarts d'onze nit

LA POESIA D'

AMBROSI CARRION

per

AUREA DE SARRA

Primeres audicions dels Mestres **BLANCAFORT - LAMOTE - R. MANEN - PUJOL I SALVAT**

Orquesta de Camera. Piano solista **PERE VALLIBERRA**. Organista: **V. M. DE GIBERT**. Localitats: U. M. E. P. de Gracia, 54

Circo Barcelonés

CINE SONORO. Exito del aparato de gran potencia. Hoy tarde y noche, desde las 3'30, Sesión Continua. Formidable programa: **FRA DIAVOLO** (sonora), por el tenor **Tino Paterna**; **DOS CORAZONES Y UN LATIDO**, preciosa ópera sentimental, por **Lilian Harvey** y **Henry Garat**; **ASI ES LA VIDA**, en español (sonora), por **José Bohr** y **Lolita Vendrell**. Preferencia 0'60. Especial 0'50. General 0'30. Lunes programa ideal, dedicado al bello sexo

SALONES CINAES

Tivoli 4 tarde y 10 noche

AVE DEL PARAISO

(Dolores del Río. 4'15, 6'22 tarde y 10'52 noche)

Fémína

4 tarde y 9'45 noche. «CARNAVAL» (Matheson Long. 5'30 tarde y 9'45 noche)

NOCHES MAGICAS

(Jack Buchanan. 4. 6'25 tarde y 11'05 noche)

Capitol

4 tarde y 10 noche

KARAZOFF EL ASESINO

(Fritz Kortner. 4'05, 6'15 tarde y 10'45 noche)

Cataluña

4 tarde y 9'45 noche. «QUERIA UN MILLONARIO» (Joan Bennet. 5'25 tarde y 9'45 noche)

LA VIDA ES UN AZAR

(Warner Baxter. 4'05, 6'40 tarde y 11'05 noche)

Lido Cine

4 tarde y 10 noche. «UNA NOCHE EN EL PARAISO» (Amy Ondra)

Pathé Palace

4 tarde y 9'30 noche. «EL FAVORITO DE LA GUARDIA» (5'20 tarde y 9'35 noche); «TITANIC» (John Longden. 4. 7 tarde y 11'05 noche)

Excelsior

4 tarde y 9'30 noche. «UNIDOS VENCEREMOS» (Lewis Ayres. 4. 6'55 tarde y 9'30 noche); «LA USURPADORA» (John Boles. 5'15 tarde y 10'45 noche).

MIRIA (4 tarde y 9'30 noche), y **GRAN TEATRO CONDAL** (continúa 3'45 tarde); «QUE PAGUE EL DIABLO!» (Ronald Colman); «SCARFACE» (Paul Muni)

MONUMENTAL Y ROYAL

Continua 3'45 tarde. «EL TRIO DE LA BENCINA» (5'20 tarde y 8'55 noche); «LA ATLANTIDA» (Brigitte Helm. 3'50, 7'05 tarde y 10'40 noche)

IRIS PARK

Continua 3'45 tarde. «TRAGEDIA SUBMARINA» y «MI ULTIMO AMOR» (en español, José Mojica)

WALKYRIA

Continua 4 tarde. «LA SOMBRA DEL SILENCIO» (5'50 tarde y 9'20 noche); «MI ULTIMO AMOR» (en español José Mojica. 4'10, 7'20 tarde y 10'50 noche).

BOHEMIA

Continua 4 tarde. «SU GRAN NOCHE» (5'50 tarde y 9'20 noche); «SVENGLI» (John Barrymore. 4'10, 7'20 tarde y 10'50 noche)

DIANA

Continua 3'45 tarde. «TRES DE CARA A ORIENTE» (5'35 tarde y 9'15 noche); «SVENGLI» (John Barrymore. 3'55 7'15 tarde y 10'50 noche)

KOLISEUM

TELEFONO 18466

Hoy tarde a las 4. Noche a las 10'10.

LA INSCIABLE

por **CAROLE LOMBARD**, y

PISTOLEROS DE AGUA DULCE

por los hermanos **MARX**

Son dos films Paramount

Fantásio

Hoy noche a las 10

ULTIMA proyección de la deliciosa comedia:

MONSIEUR, MADAME y BIBI

por **MARIE GLORY** y **RENE LEFEBRE**. Mañana tarde Estreno de la comedia musical:

EL PRINCIPE DE ARKADIA

por **LIANE HAIT** y **WILLY FORTS**. Se despacha en taquilla y Centro de Localidades para la sesión numerada de hoy sábado 6 tarde

URQUINAONA

Teléfonos 25.627 - 24.513

Hoy sábado Sesión Continua a partir de las 11 de la mañana hasta las 3'30 de la tarde. Primera sesión tarde a las 3'30. A las 6 tarde y 10 noche sesiones numeradas

BUSTER KEATON

en

CALLES DE NUEVA-YORK

Film Metro - Goldwyn Mayer

Cine París

Tarde a las 4'30. Noche a las 9'45

REVISTA. COSAS DEL CIRCO, dibujos.

EL DIABLO DE LOS MARES (emocionante film documental)

LA OBRA SENSACIONAL DEL ARO:

MUCHACHAS DE UNIFORME

Se despacha en taquilla para la sesión numerada de mañana domingo tarde a las 6

Frontón Novedades

Hoy sábado tarde a las 4'15: **CAZALIS I. CELAYA** contra **IBARLUCEA - MAGUREGUI**. Noche a las 10'15: **GURUCEAGA - MARCELINO** contra **GARATE I - CAZALIS II**. Detalles por carteles

VOLGA

CORTE/499 JUNTO BORRELL 50559

Tarde a las 3'45. Noche a las 9'30

ACTUALIDADES SONORAS

LA REINA DRAGA

cantada y hablada por la genial **POLA NEGRI**

Estreno en España:

LOS 5 CHICOS DEL JAZZ

GRAN EXITO DE RISA

Mañana sesión infantil a las 11. Polculas instructivas y de gran risa

PRECIO: UNA PESETA

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36-38. Teléf. 18.972

DIBUJOS SONOROS

COMEDIA (sonora)

EL PILLUELO (sonora), por **JACKIE COOPER** y **RICHARD DIX**

MAM'ZELLE NITOUCHE

supercomedia sonora

Sesión continua desde las 4

Cine Layetana

CALEFACCION CENTRAL

Siempre programas de gran éxito. Hoy:

LA RUBIA DEL CUENTO, por **Clen Tryon**; **BLANCA NIEVE**, magistral cinta, con escenas en tinte color, por **Hou-se Peters**; **PIRATA FANTASMA**, comica; **FLOD DEL DESIERTO**, grandiosa cinta, por **Ronald Colman** y **Wilma Banky**. Domingo noche grandes estrenos, entre ellos: **LA CASA DEL HORROR**, por el malogrado **Lon Chaney**

Select Cinema

Cine Mundial

LA VUELTA AL MUNDO GREIFFER

Cine Arnau

DOS CORAZONES Y UN LATIDO

ERASE UNA VEZ UN VAIS

Teatro Triunfo y Cine Marina

Grandioso programa para hoy:

BERNABE HACE EL DON JUAN (cómica).

EL REY QUE NO QUISO SERLO

EL TRIUNFO DE CHAN (sonora, por Warner Oland)

PETIT-CAFE (sonora), por **MAURICE CHEVALIER**

Es un film Paramount

Lunes: **AUDAZ Y GALANTE** (sonora); **LA INDESEABLE** (sonora, en español, por dobles)

Publi Cinema

Sesión continua una Pta. NOTICARIOS

REPORTAJES - DOCUMENTALES

Equipo soporte R. C. A. Photophone

EL

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 3. BARCELONA
Pasaje de la Castellana, 14. MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico

Saliedo de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias

Servicio quincenal, admitiendo carga pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo, semanal, Barcelona, Cádiz y Canarias

Para Canarias saldrá el día 10 de diciembre la motonave

VILLA DE MADRID

Línea rápida mensual
Fernando Póo

El día 15 de diciembre el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Mourovia, Santa Isabel (Fernando Póo), Bata, Kogo y Río Benito

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados, a las diecinueve horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN

Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA

Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES

Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veinticuatro horas, por las motonaves

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón los miércoles, viernes y domingos, a las diecinueve horas

Salida de Barcelona para Ibiza, los lunes a las dieciocho horas

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 13 de diciembre el buque a motor

BESSEL

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle de Baleares, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse a sus consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera

S. A.

PASEO DE COLON, 23. L.º
TELEFONO 22024

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO Y SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA POR VAPORES CORREOS PROCEDENTES DE MARRUECOS

Para Marsella saldrá el día 13 de diciembre el magnífico y rápido vapor

IMERETHIE II

Admitiendo para dicho punto, pasaje en sus lujosas camarás de 1.ª y 2.ª y en sus cómodas de 3.ª clase, y carga para Marsella, Tánger, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Agadir, Rabat y Kenitra

Informarán sus consignatarios:

Ignacio Vilavecchia y Comp.ª

RAMBLA SANTA MONICA, 7
TELEFONOS: 13045, 13046, 13047

YBARRA Y C.ª (S. en C. de Sevilla)

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN

SERVICIO RÁPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO

Salidas todos los jueves, nueve mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander, Bilbao

Se admite también carga para San Esteban de Pravia, Lugo, Noya, Tappa, Rivas, Foz, Vegadeo y Viveiro con transbordo en Santander

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas

Salidas los martes, con escalas en Tarragona, San Carlos, Vingroz, Valencia, Cullera, Alicante, Cartagena, Agullas, Almería, Melilla, Villa Albuemas, Motril, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Ferrol, Coruña, Aylés, Muxel, Santander, Pasajes y Bilbao

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y HUELVA cada dos semanas

Salidas los sábados, con escalas en Tarragona, Valencia, Melilla, Ceuta, Sevilla y Huelva

SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA

Salidas: Miércoles y jueves alternativamente, cada semana, para Sete y Marsella

TODAS LAS SEMANAS saldrá para Génova y Liorna

SERVICIO RAPIDO BRASIL - PLATA

por motor-transatlánticos corpes españoles

Salidas fijas cada 21 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 28 de diciembre la magnífica motonave

Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros y mercancías

La carga se recibe en el tinglado de la Cía.: Muelle del Rebalx, hasta la víspera del día de salida

Consignatarios,

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

VIA LAYETANA, 7
TELEFONO 22057

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS

Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVERA, VILA FRANCA y LANDFORD

Tinglado núm. 9, muelle de España
TELEFONO 18274
Oficinas VIA LAYETANA, 7
TELEFONO 22057

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR CON SALIDA Fija CADA SEMANA

directamente entre la Península y los siguientes puertos:

Marsella; Puerto Mauricío; Oneglia; Savona; Génova; Livorno; Nápoles; Palermo; Messina; Malta; Catania; Bari; Trieste; Venecia y Fiume

Saldrá de este puerto la motonave

ROSSINI

Admitiendo carga y pasajeros

El jueves 15 de Dicbre.

La carga se efectúa con la «Carga Fijada» muelle de Baleares, tinglado número 4. TELEFONO 17501. Para fletes e informes dirigirse a su consignatario

EMILIO CARANDINI

VIA LAYETANA, 12
TELEFONO 13876

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA

Directo semanal, con salidas los jueves a las SEIS de la mañana, admitiendo carga y pasaje

Directo para AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MALAGA

Servicio semanal, con salidas los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje

También admite carga con conocimiento directo para Tánger, Casablanca, Rabat, Mazagán, Safi, Mogador, Tetuán y Kenitra con transbordo en Gibraltar

Para informes, dirigirse a su armador y consignataria

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 - Teléf. 15041

FABRE LINES

Cie. Gle. de NAVIGATION VAPEUR

Para NEW YORK, PHILADELPHIA y BALTIMORE

Saldrá el día 23 de diciembre al mediodía, la motonave

Para NEW YORK, PHILADELPHIA y BALTIMORE

Saldrá el día 9 de enero al mediodía, la motonave

ESTRELLA

admitiendo carga

Para fletes e informes dirigirse a:

Agencia Marítima DELGADO

PLAZA MANUEL AZAÑA, 5
Teléf. 34605 TINGLADO 17232

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y de fijo lo conseguirá



DE TRAFICO

«Altube Mendis», San Beltrán.
«Agra», danos, Costa.
«Assimiri Bagka», Poniente E.
«Bruse Jarl», noruego, España E.
«Betis», España E.
«Castelar», inglés, San Beltrán.
«Capitán Segarra», España NE.
«Ciudad de Cádiz», Dep. Comercial.
«Cristóbal Colón», Baleares.
«Franca Fassio», italiano, España E.
«Freixas», España E.
«Girgenti», alemán, Barcelona N.
«Isla de Tenerife», España NE.
«Juan Sebastián Elcano», Baleares.
«Lindenberk», inglés, Barcelona S.
«Manuel Arnús», M. Nuevo
«Manuela C. de R.», Poniente N.
«Nuria R.», San Beltrán.
«Roberto R.», España W.
«Río Besós», España NE.
«Rey Jaime II», Barcelona N.
«Sanandreas», italiano, Costa.
«Siraucusa», alemán, Barcelona N.
«Tiflis», Poniente S.
«Uruguay», M. Nuevo.
«Urola», Poniente N.
«Villa de Madrid», España NE.
«Virgen de Africa», España W.

Jefatura de Obras Públicas PUERTOS

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 69 del Reglamento de enero de 1928 para la ejecución de la vigente ley de Puertos, de igual fecha, se hace público que don Avellino Tinxet Pujol, vecino de San Felip de Codinas, ha solicitado la concesión de un tramo de 778 metros de longitud en la playa del Prat de Llobregat, término municipal del mismo nombre, para instalar permanentemente un establecimiento de Baños, para uso público, en la forma que se detalla en el proyecto presentado por el peticionario.

Lo que se hace saber, a fin de que toda persona o entidad a quienes interese o pueda afectar esta petición puedan, si lo tienen por conveniente, formular por escrito sus reclamaciones dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, estando durante este mismo plazo expuesto al público el proyecto presentado para su libre examen en la oficina de la Jefatura de Obras Públicas, Via Layetana, 10 bis, en las horas hábiles de oficina.

Barcelona, 24 de noviembre de 1932.

El ingeniero jefe.

La U. S. A. y los contingentes de exportación

Algunos Sindicatos adheridos nos han consultado sobre el alcance de una carta que han recibido del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro por la que se les invita a una reunión que deben celebrar en su local social en unión de comerciantes y exportadores.

Entendemos que no corresponde al Instituto Catalán de San Isidro como representante de la propiedad rústica, tratar de armonizar los intereses a menudo en pugna de los productores y comerciantes exportadores.

La U. S. A., sin necesidad de nuevos requerimientos, continuará velando para que los intereses de los productores sean los dominantes en una cuestión que afecta primordialmente a los productores, sean o no sean propietarios.

BOLSA

La sesión de ayer

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Monedas, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza

Cambio anterior	DIA	Cambio anterior	DIA
48 00	París (100 francos)	48 00	16 25
40 00	Londres (1 libra)	39 85	14 50
63 10	Roma (100 liras)	63 00	16 75
163 10	Bruselas (100 belgas)	170 40	17 00
236 50	Zurich (100 francos suizos)	236 50	19 25
2 55	Berlin (1 marco oro)	2 925	48 50
12 31	Nueva York (1 dólar)	12 31	56 00

DEUDAS DEL ESTADO

64 75	Interior 4 % A.	64 65
64 70	» » B.	64 65
64 65	» » C.	64 75
64 75	» » D.	
64 75	» » E.	
64 85	» » F.	
63 80	» » G.H.	
81 00	Exterior 4 % A.	81 00
80 75	» » B.	81 00
80 75	» » C.	81 00
80 75	» » D.	80 65
80 00	» » E.	79 75
79 00	» » F.	80 00
80 00	» » G.H.	80 00
73 00	Amortizable 4 % A.	73 00
73 00	» » B.	
73 00	» » C.	73 00
73 50	» » D.	
72 25	» » E.	
88 75	Amortizable 5 % 1920 A.	88 75
88 75	» » B.	88 75
88 65	» » C.	88 60
88 60	» » D.	
88 60	» » E.	
88 25	» » F.	
83 00	Amortizable 5 % 1928 A.	83 00
83 15	» » B.	83 00
83 00	» » C.	83 00
83 10	» » D.	
83 10	» » E.	
83 10	» » F.	
84 50	Amortizable 4 1/2 % 1928 A.	84 50
84 50	» » B.	84 50
84 50	» » C.	84 50
84 50	» » D.	
84 50	» » E.	
84 50	» » F.	
86 75	Amortiz. 5 % 1927 libre A.	86 25
86 75	» » B.	86 25
86 75	» » C.	86 00
86 75	» » D.	86 00
86 75	» » E.	86 15
86 75	» » F.	86 15
81 75	Amortiz. 5 % 1927 con. A.	81 75
81 75	» » B.	81 65
81 75	» » C.	81 65
81 75	» » D.	81 65
81 75	» » E.	81 65
81 75	» » F.	81 65
69 75	Amortizable 3 % 1928 A.	69 70
69 75	» » B.	69 75
69 75	» » C.	69 70
69 75	» » D.	69 70
69 75	» » E.	69 75
69 75	» » F.	69 75
79 50	Amortizable 4 % 1928 A.	79 50
79 50	» » B.	
79 50	» » C.	
79 50	» » D.	
79 50	» » E.	
79 50	» » F.	
205 00	Bonos Oro Tesorería 6 % A.	205 25
205 00	» » B.	205 00
91 25	Deuda Ferroviaria 5 % A.	91 50
91 00	» » B.	91 10
91 00	» » C.	
81 00	Deu. Ferv. 4 1/2 % 1929 A.	81 00
81 00	» » B.	81 00
81 00	» » C.	80 85
101 25	Obli. Tesoro 5 1/2 % A.	101 35
101 25	Idem. Idem. Idem. Id. B.	101 35

AYUNTAMIENTOS

59 00	Barna 1904, 4 1/2 %	
58 85	Barna 1908, 4 1/2 %	
57 00	Barna 1924, 4 1/2 %	
74 25	Barna 1921, 6 %	72 50
74 25	Barna 1926, 6 %	70 50
96 00	Barna 1925, 6 % Expos.	94 00
69 50	Barna, Fc. Reimes, 6 % 1925 ..	70 00
74 00	Id. Id. Idem. Id. 6 % 1928 ..	
70 50	Barna Puerto Franco, 6 %	68 00
58 00	Barna 1928, 6 %	58 00
72 25	Barna Ensanche, 6 % 1927 ..	62 00
62 00	Barna B. Roma, 4 %	44 00
44 00	Málaga, Reformas, 6 %	53 00
69 25	Sevilla Exposición, 6 %	69 00
69 00	Valencia 5 %	

DIPUTACIONES

63 50	Barna, Serie B, 4 1/2 %	
63 00	Idem. Id. C, 4 1/2 %	
81 00	Provinciales B. G. L. T.	81 00

VALORES

83 00	Pto. Barna 1908, 4 1/2 %	
75 25	Caja Emisiones, 6 %	
89 00	Confederación Ebro, 6 %	
80 00	Banco Hip. España, 4 %	81 00
84 50	» » » 5 %	84 50
98 15	» » » 6 %	98 35
90 50	» » » 5 1/2 %	
74 25	Crédito Local, 6 %	74 25
65 00	Crédito Local, 5 1/2 %	65 00
70 30	Crédito Local, 5 % inter.	70 30
84 50	Crédito Local 6 % Idem.	85 00
90 00	Id. Id. 6 % 1932 libre	88 00
88 00	Id. Id. 6 % Bonos Exp.	

VALORES EXTRANJEROS

2 53	Cédula Argentina 8 %	2 42
79 90	Empresté Argentino	
118 00	Cédulas Costa Rica 7 % ore ..	118 00
96 85	Empt. Matrem. Marruecos	
98 65	6 % serie A.	98 65
98 15	6 % serie B.	98 15

FERROCARRILES

52 00	Norte 1.ª serie 5 %	
48 75	Norte 2.ª serie 5 %	
48 50	Empresté Pamplona 8 %	48 75
54 00	Prioridad Barna, 5 %	54 25
43 00	Segovia y Medina, 5 %	44 00
46 50	Asturias 1.ª hip. 5 %	
54 00	Lérida, 2 %	
60 75	Villalba y Segovia 4 %	60 25
61 50	Almansa especiales 4 %	
52 00	Almansa adhar. 5 %	
53 00	Mina San Juan, 5 %	
65 00	Almansa 4 1/2 %	61 75
62 00	Huesca 4 %	64 00
84 00	Especiales 4 %	81 75
81 50	Valencia 5 1/2 %	81 75
70 00	Alar y Santander	72 00
46 25	Alicante 1.ª r. x %	46 50
75 00	» 2.ª hip. 3 %	
66 25	» A %	66 50
58 25	» B %	58 50
62 00	» C %	62 00
60 75	» D %	60 75
65 00	» E %	65 15
69 75	» F %	69 75
78 25	» G %	
71 00	» H %	70 75
79 15	» I %	
69 00	» J %	
60 15	Francia 1864, 2 %	61 25
49 25	Francia 1878, 2 1/2 %	49 00
13 30	Cataluña, 3 %	
8 70	Badajoz, 3 %	

AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD

38 00	Agua Huelva, 6 %	
91 00	Agua Valenciana, 6 %	90 00
91 00	Bareoneses Elec. 1908, 4 % ..	91 00
91 00	» » » 1913, 6 %	
95 00	» » » 1920, 6 %	
73 65	Canal Urgel variable	77 00
77 75	Gas E. 4 1/2 %	77 00
76 50	Gas F. 4 1/2 %	76 00
96 50	Gas G. 6 %	96 00
91 35	Gas Bonos 6 %	91 50
103 50	Chades 6 %	103 50
94 85	Con. de F. Elett. 6 % 1923 ..	94 50
46 50	» » » 1929	46 50
78 50	Energía Eléctrica 5 %	
68 00	Energía Eléctrica 6 %	
94 75	Idem. Id. 6 % 1928	
24 00	Idem. Id. 6 % 1932	
95 00	Energía Eléct. Bonos 6 %	94 50
84 00	Eléctricas Cines 6 %	
84 00	Elet. L. Tenerife, 6 %	
91 00	Gas Leiba, 6 %	91 25
84 00	A. Barcelona 6 % A. 2.ª ..	
100 00	Agua Barcelona, 6 %	100 00
99 50	Agua Barcelona 6 %	100 00
86 00	Luz Fuerza Levante, 6 %	
58 50	Fuerzas Motrices 1920, 6 % ..	
70 00	Fuerzas Motrices. Bonos	69 00
59 00	Fuerzas Motrices 1923, 6 % ..	59 00
95 00	Riez. Levante, 6 % Bonos ..	95 00
86 50	Unión Eléct. Cataluña, 6 % ..	

VALORES A PLAZO

215 00	Norte	216 00
160 00	Alicante	165 00
14 50	Andalucía	15 50
330 00	Granada	338 00
30 50	Metro Transversal	31 50
38 00	Tranvías ord.	38 00
230 00	Colonial	230 00
72 50	Ric de la Plata	72 50
180 00	Docks	180 00
87 50	Acciones Gas E.	90 00
345 00	Chades A. B. C. paridad	348 00
330 00	Chades, D.	338 00
324 00	Chades, E.	322 00
145 00	Agua	145 50
268 00	Filipinas Paridad	269 00
49 00	Hulleras	43 00
43 5		

INFORMACION DE MADRID

CABLE - TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO

El Presidente de la República

El señor Alcalá Zamora visita un cuartel

Madrid, 9.—Esta mañana el Presidente de la República, acompañado de su ayudante, el teniente coronel señor Albert, salió del Palacio Nacional ocupando un coche, seguido de otros en los que iban el señor Sánchez Guerra, general Queipo de Llano, almirante Ruiz Rebolledo y demás alto personal de la presidencia de la República, dirigiéndose al cuartel del Conde-Duque.

Frente al cuartel se había estacionado numeroso público, que ovacionó al Presidente. En la puerta principal estaba formada la guardia presidencial. El señor Alcalá Zamora fué recibido por el comandante de la escolta señor Giménez Horja, la oficialidad de la misma, el subsecretario de Guerra, el jefe de la primera División, el general de la División de Caballería, el jefe de la Escuela de Equitación señor Agustín, el teniente coronel señor Sánchez Mesa, el capitán Letona, el general inspector de la guardia civil, general Badía, el comandante señor Bustos y varios jefes y oficiales de distintas armas.

El señor Alcalá Zamora pasó al cuarto de estandartes, donde fué cumplimentado por toda la oficialidad. Después salió al patio central del cuartel, revistando a las fuerzas. El señor Giménez Horja dió un viva a la República y otro al presidente, vivas que fueron contestados unánimemente.

El señor Alcalá Zamora visitó a continuación todas las dependencias del cuartel, especialmente el comedor y las habitaciones dedicadas al Hogar del Soldado. Revisó los menús servidos a la tropa durante el mes actual. El Presidente regresó luego a la sala de estandartes, donde fué obsequiado con un lunch por los jefes y oficiales de la escolta. A petición de éstos, el señor Alcalá Zamora estampó su firma en el álbum, anteponiendo a la misma las siguientes palabras: «Recuerdo de mi primera visita a este cuartel, tan grata y afectuosa que invita a otra».

El Presidente de la República probó la comida de la tropa y se interesó por las obras de higiene que se habían hecho en el cuartel, felicitando a los jefes por haberlo transformado en uno de los mejores que existen.

El señor Alcalá Zamora al abandonar el cuartel del Conde-Duque fué ovacionado nuevamente por el numeroso público allí congregado.

Una vez en el Palacio Nacional recibió a don Alejandro Rodríguez Cárdeno, Emilio Escuder y a don José Marcial.

PROYECTO DE LEY

Madrid, 9.—El proyecto de ley leído por el señor Albornoz en el Congreso, dice así:

Artículo primero.—El artículo 5.º del decreto ley de 3 de julio de 1931, ratificado por las Cortes en 30 de diciembre del mismo año, se adiciona el siguiente párrafo:

«En las causas, y cuando sean más de diez los procesados o las circunstancias de la misma lo aconsejen así para la acción de la justicia, la Sala podrá disponer que la causa se ponga de manifiesto a los defensores en la Secretaría correspondiente durante el período que se señale, que no deberá exceder de 30 días, común a todos, para que dentro de dicho término tomen las notas que estimen o saquen copias de la totalidad o parte de las actas, o formulen las conclusiones a que se refiere el artículo 662 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con las excepciones de los juicios sumarísimos, conforme a lo prevenido en el artículo 10 del decreto de 2 de junio de 1931.

El artículo segundo dispone que esta ley entrará en vigor desde la fecha de su publicación.

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 9.—Libras, 38'85; francos, 43; dólares, 12'31; marcos, 2'91; iras, 62; francos suizos, 2'36 y francos belgas, 1'70.

LA REPUBLICA ESPANOLA

CONSEJO DE MINISTROS

Aprobó el proyecto de ley de bases de primera y segunda enseñanza y se ratificó en el propósito de celebrar elecciones parciales a últimos de enero

Madrid, 9.—A las 11 y media comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los ministros para reunirse en Consejo. El primero en llegar fué el señor Albornoz quien dijo que llevaba varios expedientes y cosas de trámite.

El señor Largo Caballero, manifestó que acudía al Consejo algo delicado de salud. Preguntado sobre los asuntos de su departamento, dijo que no llevaba ninguno de importancia.

El señor Domingo indicó que llevaba expedientes relativos a la Reforma Agraria.

El señor Zulueta dijo que se proponía marchar a Ginebra mañana por la noche y que permanecería algunos días en dicha población suiza.

El señor Giral, indicó que traía expedientes de adquisición de carbón para la Marina de Guerra, y el señor Carner que traía pequeños expedientes de trámite.

A las 11'35 quedaron los ministros reunidos en Consejo.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde, no haciendo los ministros a la salida manifestación alguna. Se facilitó la siguiente nota de lo tratado en la reunión.

«Estado.—Se aprobaron varios nombramientos para cargos diplomáticos que quedan pendientes de la firma del presidente de la República y de que se haya recibido, en los casos en que proceda, el placet correspondiente.

Se acordó presentar al Parlamento para su aprobación el tratado de trabajo y de asistencia social y convenio sobre seguros sociales y práctica en los trabajos industriales y de comercio, que fué firmado en Madrid por los señores Herriot y Azaña el dos de noviembre último.

La huelga ferroviaria

SI LA DECLARAN LOS DE LA C. N. T. DICE EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS QUE SERA UN FRACASO

Madrid, 9.—El subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, hablando del anuncio de huelga ferroviaria, por los elementos de la C. N. T., nos ha dicho:

—No creo que lleguen a la huelga, que sería, con toda seguridad, un fracaso. Desde luego estimo que no están en lo cierto al extremar la cuestión. Es verdad que hay jornales y sueldos bajos en los ferrocarriles y también, que es poco lo que se les ha aumentado; pero es que, mientras no se reorganice el servicio ferroviario será completamente imposible conceder los aumentos en las proporciones que ellos desean.

—¿Y si se lleva a cabo la nacionalización?

—Este es un problema muy complejo. Hay que ir despacio, estudiándolo mucho, pues una medida desahogada influiría enormemente en la economía nacional. Desde luego, hay que ir y se irá lo más rápidamente posible, a la reorganización. Mientras tanto, los ferroviarios, deben esperar confiados en el Gobierno. Ya ven el interés que ponemos para resolver la cuestión. Quizás en repartos sucesivos pueda irse aumentando el plus.

Luego, don Teodomiro Menéndez, nos habla entusiasmado, del plan de Obras Públicas, que se desarrollará en el ejercicio próximo.

—Pensamos—dice—tener ya para primeros de año subastadas obras por valor de muchos millones. Sabemos que esto es lo que hace falta para la pacificación del país: trabajo para todo el mundo; Verá como entonces hay pocos alborotos.

Comentando también la anunciada huelga ferroviaria, el señor Salazar Alonso dice:

—Indudablemente Prieto hace cosas malas, pero tiene dos buenos: su actitud soportando la impopularidad de los ferroviarios, incluso de sus mis-

Marina.—Diversos expedientes de adquisición de carbón nacional.

Decreto concediendo el pase a la situación de reserva al capitán de navío don Juan Domingo.

Hacienda.—Varios expedientes de presupuesto.

Instrucción Pública.—El Consejo aprobó el proyecto de ley de bases de la primera y segunda enseñanza.

El ministro llevó al Consejo la comunicación dirigida al de Hacienda, con la compensación en el propio presupuesto, condición que, según informe de los funcionarios, era la que precisaba para que quedaran implantadas las plantillas de 1931 aprobadas por las Cortes.

El ministro defendió la propuesta.

El Consejo, estimando que si en los demás Ministerios no se había hecho, por lo menos en un año no puede hacerse ya. Desechó la proposición, aduciendo, además, que en las circunstancias actuales ello llevaría consigo la indotación de los servicios.

Agricultura.—El ministro ha informado sobre la aplicación de la Reforma Agraria y del decreto de intensificación de cultivos en Extremadura.

Decreto sobre delimitación de funciones del Instituto de Reforma Agraria.

Aprobación de varios decretos de personal.

Expediente de intensificación de cultivo.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 9.—En el Consejo de esta mañana, según la nota publicada, se ocuparon los ministros del asunto relativo a la adquisición de 10.000 toneladas de carbón asturiano para contribuir a la solución de la crisis de trabajo en aquella región.

El proyecto de ley referente a la ley de bases de la primera y segunda enseñanza representa toda la

labor del Consejo Nacional de Cultura en esta cuestión, y que el ministro se propone llevar a la práctica.

Respecto a la mejora solicitada por el señor de los Ríos para el personal del ministerio de Instrucción Pública, dió cuenta a sus compañeros de que le había visitado una Comisión, haciéndole presente que el presidente estaba conforme con ese aumento de plantillas, siempre que hubiera compensación en otros capítulos. Los ministros indicaron que esto era una sala interpretativa, y por lo tanto se rechazó la propuesta.

El Gobierno, además de estos asuntos, trató de la cuestión de las elecciones parciales, y se ratificó en su propósito de que a más tardar, en los últimos días del mes de enero, se celebren. Hay seis vacantes, una en Asturias, por renuncia del señor Mauriz, otra por fallecimiento de Lorente, en Teruel; otra por fallecimiento del señor Sauchiz Bantis, en Madrid; otra por ídem de Vázquez de Lemus, en Badajoz; otra por ídem del señor Quintana, en Gerona, y otra en Jaén, por incompatibilidad del Presidente de la República.

Desde luego, los partidos gubernamentales irán coaligados, menos la Orga, a la que no afecta esta lucha. Es difícil que haya conjunción republicano-socialista con los radicales, pero no es imposible. El Gobierno no tiene aún decidido los candidatos gubernamentales. Las derechas vacilan entre Primo de Rivera y el señor Herrera como candidatos por Madrid.

El Gobierno acordó cumplimentar, el martes, día 13, a las diez y media de la mañana al señor Alcalá Zamora, con motivo del aniversario de su jura. Desde allí, los ministros se trasladarán a Guerra para celebrar Consejo.

LAS CORTES CONSTITUYENTES EL PERGAMINO QUE LE DEDICAN LAS DIPUTACIONES

Madrid, 9.—Esta mañana en el Palacio del Congreso se celebró el acto de la entrega del pergamino que las Diputaciones dedican a las Cortes Constituyentes. Asistieron el presidente de la Cámara, varios diputados y presidentes de las Diputaciones españolas. En nombre de éstas el señor Salazar Alonso hizo entrega del pergamino y pronunció un discurso en el que elogió la labor de las Cortes y ensalzó la figura de su presidente.

El señor Besteiro dió las gracias en sentidas frases, haciendo votos por la prosperidad de los organismos provinciales.

A continuación se sirvió a los concurrentes un lunch en el salón de conferencias.

EL ESTATUTO VASCO

San Sebastián, 9.—Ha sido facilitada en la Diputación una nota en la que se da cuenta de las reuniones celebradas por la corporación para tratar del Estatuto. En la nota se insertan las siguientes preguntas:

Primera. El Estatuto de las provincias Vascongadas, ¿debe ser único provincial?

Segunda. Caso de ser único, ¿qué forma debe adoptar: la estatal, similar al de Cataluña, u otra distinta que se amolde a las particularidades de cada una de las provincias?

Tercera. ¿Qué facultades deben asignarse al organismo u organismos que han de representar a las provincias vascongadas?

Cuarta. ¿Sobre qué bases se podrá organizar la Hacienda de estas provincias para acomodarla a las necesidades creadas a la implantación de la República?

LAS PARADOJAS DE UNAMUNO

Madrid, 9.—Hablando del espíritu contradictorio del catedrático de la Universidad de Salamanca, el señor Galarza dice:

—Lo que tiene Unamuno es un gran espíritu religioso. La última paradoja del maestro será su declaración de religiosidad. Tengo la seguridad de que ya la tiene preparada en su testamento.

La política financiera

Manifestaciones del gobernador del Banco de España

Madrid, 9.—El gobernador del Banco de España, señor Carabias, ha hecho algunas manifestaciones al enviado especial de la "Agence Economique et Financiere de Paris".

Dice en ellas que la política financiera de España se inspira, actualmente, en principios técnicos muy sencillos, con finalidades prácticas; vigilar con espíritu liberal los movimientos de la divisa nacional, a fin de consolidar, lo mejor posible, sus cambios en relación con otras divisas estables. No está indicada, por ahora, la estabilización legal de la peseta a causa de la situación financiera internacional, y por esto el propósito de las autoridades monetarias no es otro que defender las fluctuaciones al tipo mínimo que sea posible. En estas condiciones el esfuerzo ha coronado el éxito, porque desde hace meses la peseta queda, aproximadamente, al cambio de 48 por 100 francos franceses, y en la actualidad la masa de divisas de que se dispone permite servir todas las demandas.

Contestando a preguntas del corresponsal, manifestó que el extranjero no comprende bien el funcionamiento de nuestro Centro de Contratación de Moneda, cuyo objetivo principal es mantener, sin intervenciones artificiosas, los cambios de la peseta, dando y tomando cada día las divisas que se presentan, inspirándose en la idea de excluir las operaciones de carácter especulativo y enfrentarse con países que practican un régimen restrictivo en materia monetaria, procediendo, sin embargo, con reciprocidad. Ciertos países europeos, Turquía, Checoslovaquia, Alemania y la mayor parte de la América latina, impiden la salida de capitales pertenecientes a los españoles, y nosotros aplicamos a dichos países las mismas reglas que observan con nosotros.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 9.—La Comisión de presupuestos se reunió y continuó el examen del presupuesto de Agricultura. Informó el director de minas señor Gordon Ordaz y el subdirector de Industria y Comercio por enfermedad del director. La Comisión aprobó algunos capítulos del presupuesto. Por continuar aún enfermo el director general de Montes señor Salmerón, los comisionados se trasladarán a su domicilio para oír su informe. Finalmente informó el director del Instituto de Reforma Agraria.

Mañana volverá a reunirse la Comisión, creyendo que podrá ultimar su dictamen.

REUNION DE MINISTROS

Madrid, 9.—A las tres y media de la tarde se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, con el señor Besteiro, los señores Azaña, Carner y Vergara. A las cuatro salió rápidamente el señor Besteiro, que se dirigió al salón de sesiones para presidir. Los demás permanecieron reunidos unos diez minutos, y el señor Azaña manifestó que habían tratado exclusivamente de la discusión de los presupuestos, conviniendo la necesidad de acelerarla. Seguramente—dijo—habrá sesiones nocturnas desde la próxima semana.

MANIFESTACIONES DE UN DIPUTADO RADICAL

Madrid, 9.—«El Imparcial» publica unas manifestaciones del diputado radical señor Tuñón de Lara acerca de la situación social en Córdoba y Jaén. La cosecha de aceituna es magnífica y ha quintuplicado la producción del aceite pero la situación es difícil, porque hay sobreproducción y con el aumento de jornales y demás cargas se hace imposible vender al precio de tasa, que deberá ser elevado para evitar un colapso en esta importante parte de la economía nacional. Para estudiar esta cuestión, y algunas otras más, se reunió la Asamblea oliverera, a la que asistieron diputados de diversas minorías excepto los socialistas, que acompañados de técnicos trataron de todos los puntos de la cuestión.

En cuanto a la cuestión política dice que los socialistas han perdido el control. Están en franca decadencia por el desencanto de la masa obrera.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Madrid, 9.—A las cuatro y cinco minutos se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Justicia y de Trabajo.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El ministro de Justicia, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley que pasa a la Comisión correspondiente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la proposición de ley creando un cuerpo técnico de directores de bandas de música. También es aprobado otro de la Comisión de Marina, fijando el cupo de las fuerzas navales para el año 1933.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Bujeda, concediendo una asignación fija para gastos de representación a los alcaldes de municipios, cuyos presupuestos excedan de 100.000 pesetas.

Discusión del presupuesto del Ministerio del Trabajo y Previsión.

El señor BALBONTIN comienza diciendo que los socialistas pueden gobernar sus casas como quieran y que los elementos que están más a la izquierda que los socialistas no les han de dar consejos, pues esperan que se hundirán rápidamente para poder implantar sus ideales. Los socialistas gobiernan muy mal y nosotros nos alegramos de ello, pues así llegará nuestra hora. Censura la labor del señor Largo Caballero al frente del ministerio del Trabajo y dice que actúa con evidente parcialidad en favor de los elementos de la Casa del Pueblo.

Dedica también censuras a la obra encarnada en la legislación social del señor Largo Caballero, y se lamenta que en un presupuesto como el del ministerio del Trabajo y Previsión no se dedique más que un millón de pesetas para los obreros parados. Es extraño, dice, que el ministro no se ocupe de este problema del paro, ayudando a los obreros por medio de sus presupuestos y sin embargo verte los aumentos en los presupuestos de la Guardia Civil, Policía, Guerra y Marina. Sin duda no se acuerda su señoría de los acuerdos del Congreso del Partido socialista, que pidió la disolución de la Guardia Civil.

Termina diciendo que los socialistas, con su política en relación con los presupuestos de Guerra y Marina, se hallan cada vez más divorciados del pueblo.

La señorita Campoamor rectifica. Agradece las palabras que ayer tuvo el ministro del Trabajo para con ella y dice que las 50 leyes dictadas desde la implantación de la República significan un avance demasiado profundo para poder ser consolidado. Termina diciendo que la minoría socialista no se opone a estos avances sociales, pero cree que deben hacerse más gradualmente.

El señor GUALLART también rectifica. Desconfía de la eficacia de los Jurados mixtos y de los delegados de Trabajo. Dice que los obreros sólo aceptan la legislación social cuando les conviene y se lamenta de que conflictos como el que estuvo planteado en Zaragoza no se resuelvan rápidamente.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que ha terminado la discusión de la totalidad y que va a comenzar la del articulado.

Se aprueba sin discusión el capítulo primero. También es aprobado el capítulo segundo.

Al capítulo tercero defiende una enmienda el señor Madariaga (don Dimas), en la que pide la supresión de la consignación para los inspectores de trabajo.

El señor GUALLAR rectifica y hace notar la desproporción que existe en el presupuesto entre las consignaciones para obras benéficas sociales y otras atenciones menos importantes.

Termina la discusión de totalidad. Se aprueban sin discusión todos los artículos de los capítulos I y II.

El señor MADARIAGA defiende una enmienda al Capítulo IV.

El señor AZORIN por la Comisión contesta rechazando a.

El ministro de TRABAJO da algunas aclaraciones diciendo que los Jurados mixtos se constituyen por oficio y hay muchas provincias que no tienen Jurados y se da el caso de que vengán a Madrid comisiones de obreros y patronos que resuelven así los conflictos y muchas veces los obreros no tienen dinero para volver por lo tanto hay que remediarlo.

También existen delegados para resolver los conflictos que surgen en

En la sesión de ayer quedó aprobado el Presupuesto del Ministerio de Trabajo, y el señor Besteiro propuso que se celebren sesiones nocturnas para tener aprobados los Presupuestos antes de fin de año

las localidades donde no hay Jurados.

El señor MADARIAGA retira la enmienda.

El señor AYATS interviene.

El ministro de TRABAJO contesta al señor Ayats. Dice que no cree que hayan Jurados mixtos que no puedan pagar sus gastos de local. Afirma que dentro de breves días vendrá a la Cámara el proyecto de auxilio a las familias numerosas.

Es cierto que el Ministerio de Trabajo está escaso de personal en relación con el número de expedientes que se despachan hoy, pues de 6.000 que había antes, ahora se ha llegado a los 30.000.

El no haberse constituido aún el Consejo de Trabajo, no es culpa del Ministerio. No quisiera abandonar el Ministerio del Trabajo sin haber concluido esta labor y haber organizado y constituido el Consejo de Trabajo.

Sin más discusión se aprueban finalmente los artículos del capítulo III.

El señor MADARIAGA defiende otra enmienda al artículo tercero del capítulo cuarto, pidiendo algunas modificaciones y otra al artículo quinto.

El señor AZORIN le contesta en nombre de la Comisión.

La enmienda es rechazada con el voto a favor de los agrarios.

Entran los ministros de Marina e Instrucción Pública.

La señorita Campoamor defiende una enmienda al artículo cuarto del capítulo cuarto, en la que pide que se rebaje a cien mil pesetas las 600 mil consignadas para Cooperativas.

El señor AZORIN por la Comisión, rechaza la enmienda.

Es rechazada en votación ordinaria por 84 votos contra 33.

A continuación se aprueban los artículos del capítulo cuarto; y sin discusión los capítulos 5, 6 y 7, que eran los que faltaban del presupuesto del Trabajo.

PROYECTOS Y DICTAMENES

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA lee un proyecto de ley sobre la reorganización de la primera y segunda enseñanza. Numerosos diputados escuchan su lectura rodeando la tribuna de secretarios. Después muchos diputados se acercan y felicitan al señor de los Ríos.

El ministro de HACIENDA lee otro proyecto de ley.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre construcciones escolares en Bilbao.

LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Un precepto constitucional nos obliga a tener aprobados los presupuestos antes de que termine el año. De modo que si pudiéramos terminar antes sería mucho mejor. El plan es el siguiente: Para la próxima semana, Agricultura, Guerra e Impuestos sobre las rentas, y como no es posible hacerlo con la actual semana parlamentaria, propongo que se celebren sesiones nocturnas para que haya tiempo suficiente. Quiere esto decir que el compromiso de aprobar estos dictámenes implica que si no son aprobados en la sesión del viernes, se declarará la sesión permanente. Esta es la propuesta.

El señor TORRES CAMPANA entiende que deben discutirse los con-

tingentes militares antes que el presupuesto de Guerra.

El PRESIDENTE le contesta que en Marina ha ocurrido todo lo contrario.

Los señores MADARIAGA y ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), dicen que queda suspendida, con la supresión de ruegos y preguntas, la fiscalización.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA contesta que no hay tiempo apenas para los presupuestos, pero que en todo caso dependerá de la extensión con que los presupuestos se discutan.

La fórmula es aprobada.

El señor GIL ROBLES propone que se habilite una sesión para ruegos y preguntas.

El señor ALBERCA MONTOYA indica que podría dedicarse a ello el sábado o el lunes.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA corta la discusión diciendo que quien crea tener una fórmula, la presente a la Mesa reglamentariamente.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Se pone a discusión el presupuesto de Gobernación.

Se concede la palabra al señor BARRIOBERO, quien consume el primer turno en contra.

El señores ROMA RUBIES le contesta en nombre de la Comisión, rechazando sus argumentos.

El señor BARRIOBERO rectifica brevemente.

Se da lectura a una proposición incidental que defiende el señor Orte y Gasset (don Eduardo) solicitando que se aplase la discusión de este presupuesto hasta el martes, pues por haber sido repartido muy tarde no ha tenido tiempo ni siquiera de leerlo. Solicita que los dictámenes se repartan con 24 horas de anticipación.

Defiende su propuesta atacando de paso al presidente del Gobierno que da la sensación de tener siempre abierto el Parlamento cuando en realidad gobierna a espaldas del país y tiene una censura de Prensa con sus enemigos peor mil veces que la de la Dictadura.

Luego afirma que el señor Azaña nunca viene al Parlamento. Termina expresando que se apruebe su petición.

El PRESIDENTE le contesta que ya ha expresado su criterio anteriormente y que no tiene nada nuevo que añadir. La Cámara decidirá.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION interviene para decir, que por su parte no tiene inconveniente en que se suspenda la discusión durante la hora que falta para terminar la sesión.

En cuanto al otro extremo, el Gobierno no opina.

Intervienen los señores Gil Robles y Maura para aclarar la petición, acordándose aplazar la discusión del presupuesto de la Gobernación y discutir presupuestos a las 24 horas de ser repartidos los dictámenes impresos entre los diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MADARIAGA (don Dimas) formula un ruego, que no se oye.

El señor SALAZAR ALONSO protesta del reparto de obreros, orde-

nado por el gobernador de Badajoz. Preside el señor Lara.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que en efecto, está prohibido hacer el reparto en esa forma, pero que él se propone remediarlo de una manera urgente y radical.

Certifica que el gobernador general de Extremadura tiene autorización por el Gobierno para aplicar la ley de defensa de la República.

El señor SALAZAR ALONSO rectifica.

El MINISTRO vuelve a insistir en sus anteriores manifestaciones.

El señor BOTELLA ASEÑSI ataca duramente al gobernador civil de Alicante por su actuación durante la huelga de Alcoy, al negarse a abrir los Sindicatos, cuanto estos trabajadores no cometieron ni un solo desmán.

Terminar una huelga abriendo un Sindicato, no cuesta dinero; terminarla comprando 10.000 toneladas de carbón a los mineros asturianos, cuesta unos millones al Estado.

Cree el orador que se trata de una maniobra política para dar la mayoría al partido que acaudilla el señor Azaña.

Le contesta el señor CASARES QUIROGA, que muestra su indignación por la suposición de que él pueda apoyar política de nadie.

Luego cuenta el conflicto de Alcoy de modo completamente distinto a como lo ha narrado el señor Botella Asensi. La huelga general que fué inútil tuvo origen en la de otro pueblo cercano. En ella hubo actos de violencia que obligaron al ministro a dar órdenes al Gobernador de que clausurara los sindicatos.

Su señoría ha pintado al gobernador como un tirano, y no dice muchas cosas que no le interesa decir. Una de ellas es la cláusula del contrato de trabajo que exigían los obreros, amigos de S. S. y que prohibía el trabajo en Alcoy a todo obrero que no perteneciera a la C. N. T. Esto no podía tolerarse.

Dice que el alcalde de Alcoy, hermano del señor Botella Asensi, tiene amistad con elementos extremistas, y por lo tanto carece de autoridad para resolver el conflicto.

Rectifica el señor BOTELLA ASEÑSI, que insiste en sus manifestaciones. En cuanto a la actitud de los obreros, le demuestra el hecho de que durante el primer día de huelga no ocurrió un solo incidente. Cuando la autoridad se mostró servil, el pueblo respondió quemando un camión y tirando petardos.

Insiste en que se trata de una maniobra política.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION insiste en sus puntos de vista. Reitera que el alcalde era incapaz de corregir los desórdenes de sus correligionarios por falta de autoridad moral.

Se terminan los ruegos y preguntas y el Presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid, 9. — Terminada la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas:

—Ya habrán visto ustedes que el

aceleramiento se ha planteado con detención. Para la próxima semana quedan cuatro dictámenes de fondo: Gobernación, con el retraso de hoy; Agricultura, Guerra e impuestos sobre la renta. Claro es que habrá sesiones nocturnas en los cuatro días y si el viernes no hemos terminado estos cuatro dictámenes se convertiría la sesión de dicho día en permanente hasta que terminásemos.

Para la semana siguiente quedarán los presupuestos de Instrucción Pública, Hacienda, gastos de contribuciones, Marruecos y Guinea, cuyo articulado es de bastante discusión. Yo creo que necesitaremos para terminar todos los presupuestos tres semanas. ¡Ojalá que con dos semanas hubiera bastado porque entonces pasaríamos las Nochebuenas en nuestras casas!

—¿Cree usted que una vez aprobados los Presupuestos habrá vacaciones?

—Creo que la Cámara está bien dispuesta para ello.

PROYECTO DE LEY DE HACIENDA

Madrid, 9.—El ministro de Hacienda ha leído en la Cámara el siguiente proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se reconocen derechos de jubilación, viudedad y orfandad en la cuantía y condiciones establecidas en el Decreto especial de 4 de Septiembre de 1885, al personal del extinguido patrimonio de la corona que al advenimiento de la República se hallaba en el disfrute de dichos beneficios y al que con posterioridad al 14 de Abril de 1931 dejó de prestar servicio activo, quedando en situación de jubilado en cumplimiento de la orden de 16 de Julio de 1931, dictada por el ministerio de Hacienda, y finalmente a los de carácter civil que hubieran tenido plaza mediante oposición para formar parte de los elementos artísticos de la capilla de Palacio.

Artículo segundo. Quedan excluidos de los beneficios del artículo anterior y, por lo tanto, no tendrán derechos ni pensión alguna, los empleados del extinguido patrimonio de la corona que, en servicio activo, hubieran tenido atribuidas funciones de carácter santuario, religioso, protocolario o eminentemente particulares cerca de los individuos que constituían la ex familia real, incluso arquitectos, médicos y sus ayudantes, así como los que fueran al propio tiempo funcionarios del Estado, provincia o municipio.

Artículo tercero. El persona que en la actualidad presta servicio en las dependencias del patrimonio de la República y que ingrese en lo sucesivo, que perciba emolumentos o jornal, tendrá la consideración de funcionario público, con derecho a pensión de jubilación, viudedad y orfandad, siéndoles de aplicación las prescripciones del estatuto de clases pasivas.

Artículo cuarto. A partir de la fecha de la promulgación de esta ley, el Estado se hará cargo de las clases pasivas que por la misma se reconocen, consignándose en el presupuesto general de gastos del Estado en agrupaciones separadas dentro de las secciones correspondientes los créditos necesarios para su efectividad.

Artículo quinto. Se faculta al ministro de Hacienda para dictar cuantas disposiciones requiera el cumplimiento de la presente ley.

Madrid, 9 de Diciembre de 1932.—Jaime Carner.

LA MARCHA DE LOS ASUNTOS DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 9.—El ministro de Estado, señor Zulueta, marchará en breve a Ginebra, probablemente mañana. A su regreso, varios diputados piensan presentar una interpelación sobre la marcha de los asuntos del Ministerio, un diputado radical-socialista ha recibido un cablegrama de la colonia española de La Habana, quejándose de que, después de seis meses, no se haya designado nuestro representante diplomático en aquella provincia. En este cable se dice que ahora, por la situación que atraviesa La Habana, se hace más necesaria que nunca la presencia de nuestro embajador.

También hay pendientes en el Ministerio de Estado algunos asuntos urgentes referentes a personal.

EL ESTATUTO DEL VINO

Madrid, 9. — El grupo vitivinícola de la Cámara celebró una reunión, ocupándose de la adhesión al grupo del diputado señor Canales; de una proposición de los viticultores de Zamora acerca del Estatuto del Vino y se dió cuenta de haber sido solicitado el grupo para informar respecto a la proposición de ley. El señor Mantea dió cuenta de haber concedido la Comisión de Presupuestos una consignación para propaganda de nuestros vinos en Norteamérica.

EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 9.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Protocolo del Convenio antifiloxérico internacional y declarado modificado su artículo tercero firmado en Berna el 3 de noviembre de 1881 y el 15 de abril de 1889.

Gobernación.—Orden disponiendo que se constituya la Comisión integrada por los señores que se mencionan, encargada de acopiar los antecedentes necesarios relativos a los estudios preparatorios para la revisión de las actuales concesiones de servicios de telecomunicación.

Instrucción Pública.—Orden disponiendo que el artículo 26 del Reglamento de la Junta Nacional del Teatro Lírico quede modificado en la forma que se indica.

Otra orden disponiendo que se cree

en el Conservatorio de Madrid la cátedra de práctica del Folk-Lore.

Ministerio de Obras Públicas.—Orden dictando normas para el estudio por los comisarios del Estado de normas únicas para administración y explotación de los ferrocarriles.

Dicha orden dice así:

Provistas ya las siete comisarias del Estado en los ferrocarriles, es indispensable que los comisarios acometan conjuntamente el estudio de algunas cuestiones que afectan a todas las Compañías. Uno de estos problemas de carácter general, que pueden considerarse más urgentes, es unificar el sistema de administración y explotación para poner fin al actual heterogeneidad, de procedimientos que constituye una dañosa maraña.

Por lo expuesto, se ordena:

Primero.—Los comisarios del Es-

tado, oyendo a las Compañías, procederán al estudio de un sistema único de administración y explotación de los ferrocarriles, sistema unificado, que habrá de establecerse en todas las Compañías intervenidas por los comisarios.

Segundo.—El estudio de unificación será a base de tres grandes divisiones, una administrativa, otra comercial y otra técnica.

Tercero.—La propuesta de los comisarios deberá ser elevada al ministro de Obras Públicas antes del 31 de enero de 1933.

Agricultura.—Orden dictando reglas para el cumplimiento del decreto de 23 de noviembre próximo pasado, relativo al precio de la uva de la última cosecha y respetando los contratos creados con anterioridad a la expresada orden.

El proyecto de ley de reforma de la primera y segunda enseñanza

Madrid, 9.—Esta tarde el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, leyó en las Cortes el proyecto de Ley de bases de reforma de la Primera y Segunda enseñanza. El proyecto, en su parte dispositiva que es muy extensa, se divide en dos partes, una de ellas referente a la Primera enseñanza y la otra a la Segunda enseñanza. La primera parte consta de 26 bases y la segunda parte de 15.

En la primera se dispone que la enseñanza es obligatoria y además de las escuelas nacionales creadas y sostenidas por el Ministerio de Instrucción Pública, funcionarán las escuelas públicas sostenidas por las regiones autónomas, provincias o municipios, las fundacionales y las privadas.

Se dan normas relativas a la forma como se han de regir estas escuelas que han de estar bajo el control más o menos directo del Estado.

Las escuelas nacionales se dividen en tres grupos: Maternales, para niños de dos a cinco años; de Párvulos para niños de cinco a ocho años y Primarias, de los ocho a los catorce años.

El Ministerio de Instrucción Pública organizará las enseñanzas especiales para sordomudos, ciegos y anormales mentales.

Quedan sometidas a la legislación general las escuelas de Las Hurdes, del Valle de Arán, de las posesiones españolas y zona del protectorado de España en Marruecos, así como las de la provincia de Navarra.

Las materias que comprenden las enseñanzas de estas escuelas serán: educación cívica, moral, lengua castellana y la materna en caso de bilingüismo, elementos de matemáticas, geografía, historia, arte; nociones de ciencias físicas y químicas y actividades higiénicas. Los maestros quedarán en libertad para la enseñanza de aquellas características de la región o comarcas en que vivan.

Al finalizar el curso escolar se concederá un certificado de estudios primarios que sólo podrá ser expedido por los organismos del Estado.

Los órganos que se nombren por delegación del Ministerio de Instrucción Pública tendrán a su cargo la gestión administrativa de la enseñanza primaria y son: Consejo de protección escolar universitaria provincial municipal, la inspección de Primera enseñanza y la sección administrativa.

Dependiente del Ministerio de Instrucción Pública funcionará un patronato de formación pedagógica encargado de organizar y difundir la cultura.

Después se dan normas a este efecto para el ingreso en el Magisterio nacional, que se ajustan a lo preceptuado en el Decreto de 29 de septiembre de 1931 de reforma de las escuelas normales.

El Estado fomentará cuidadosamente la creación de escuelas en el extranjero y atenderá con esmero a las que existen hoy.

El maestro será considerado como funcionario público.

Los escalafones del Magisterio serán dos: el de maestros y maestras, y el segundo quedará dividido en dos secciones, una por cada sexo, que estará formado por los maestros de Derecho limitado y otro que será el escalafón general del Magisterio.

Se dan normas relativas a la jubilación de los maestros, y dice que quedará redactado un Estatuto de Primera enseñanza para el debido desenvolvimiento de la misma.

En la segunda parte se trata como hemos dicho antes, de la reforma de la Segunda enseñanza.

El bachillerato consistirá en una serie de estudios que se desarrollarán durante siete años mediante un proceso cíclico de modo que vengán a ser continuación de los estudios de la escuela primaria. Para ingresar, desde luego, en el bachillerato, se exigirá el certificado de terminación de estudios de la escuela primaria, y la edad para el ingreso será de diez años cumplidos.

Las materias que constituirán el estudio del bachillerato serán: Lengua española, Matemáticas, Geografía, Historia, iniciación en conocimientos físicos naturales, físico químicas, ciencias naturales, lengua latina, francesa, alemán e inglés, griego, economía, Derecho y dibujo.

Después dice que el Ministerio de Instrucción Pública oirá al Consejo Nacional de Cultura y coordinará los años en que han de principiar cada estudio y la distribución semanal de las horas que se han de dedicar a cada disciplina en las clases. También el Consejo determinará las demás enseñanzas a incluir en este cuadro. Los Institutos de Segunda enseñanza procurarán, habida cuenta de las horas que se dediquen para los trabajos, introducir enseñanzas complementarias de trabajos manuales y apreciar la posibilidad de aprender voluntariamente música, taquigrafía, mecanografía o cualquier otra enseñanza por razón social si lo creen conveniente.

Finalizado cada curso, los profes

sores determinarán qué alumnos pasarán al siguiente, ateniéndose a los trabajos escritos y práctica oral realizada en las clases.

En los Institutos donde las clases no excedan de 50 alumnos, las propuestas de aprobación corresponderán a los profesores y directores, y en los Institutos donde las matriculas sean excesivas y no se hayan desdoblado, y por lo tanto no se dé la circunstancia anterior, los profesores determinarán qué alumnos son aquéllos sobre los cuales han formado juicio favorable, y no es preciso ser sometidos a examen. Los restantes alumnos, así como los de la enseñanza no colegiada y libre sufrirán un examen de conjunto de las materias comprendidas en los cinco años de Bachillerato primeros, y los otros al finalizar su estudio, al séptimo año, el examen del conjunto.

El conjunto de los cinco años constará de una parte escrita y de otra oral. La parte escrita comprenderá: Primero, composición en español; segundo, resolución de un problema matemático; tercero, traducción del francés sin Diccionario. El ejercicio oral comprenderá: Primero, explicación gramatical y literaria de un texto español; segundo, traducción de un texto francés; tercero, de un texto alemán o inglés; cuarto, explicación de un tema de Geografía; quinto, examen de Historia; sexto, examen de Matemáticas; séptimo, examen de Física y Química; octavo, examen de Ciencias Naturales.

Al final de los siete años del curso, tendrá lugar un último examen de conjunto de carácter distinto si se trata de la sección de Letras o de la sección de Ciencias.

El examen, al finalizar el Bachillerato de Letras, será: Ejercicio escrito: Primero, composición en español y composición gramatical; segundo, traducción y explicación de un texto latino; tercero, traducción del alemán o del inglés y explicación del mismo.

Ejercicio oral: Primero, pregunta de lengua acerca de un texto fácil; segundo, pregunta de Historia antigua y media; tercera, pregunta de Historia moderna y contemporánea; cuarto, pregunta de Geografía general, Geografía española y países de lengua española; quinto, pregunta de Matemáticas; sexto, pregunta de Filosofía, de Economía y de Derecho; séptimo, pregunta de Física, Química y Ciencias Naturales.

Examen al final del bachillerato de ciencia. Constará de los siguientes ejercicios escritos: Problema sobre una cuestión de matemáticas; segundo, desarrollo de una ley de física, química y ciencias naturales; tercero, traducción del alemán o inglés y explicación escrita.

Ejercicio oral: primero, explicación de un texto español; segundo, pregunta de matemática; tercero, pregunta de literatura; cuarto, pregunta de historia general de la civilización; quinto, pregunta de ciencias naturales de física y química; sexto, pregunta de geografía general de España y de los países de lengua española, y séptimo, pregunta de historia de España.

El plan de enseñanza antes dicho, comenzará a ser aplicado a los alumnos que hubieran ingresado en el actual curso académico.

REUNION DEL COMITE DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 9.—En la reunión celebrada por el Comité del Partido Radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, se examinó la organización de la provincia de Logroño, ratificando la confianza al Comité provincial, que preside don José Estefanía.

Se acordó también celebrar actos en Castellón y Alicante, a los que concurrirán los señores Guerra del Río y Martínez Barrios.

Después se leyó un informe del señor Lara sobre la provincia de Murcia.

El Comité reiteró que el criterio del partido es ir a la implantación del servicio militar voluntario en tiempo de paz y que por lo tanto, apoyará decididamente el voto particular del señor Peire, en el que se solicita la reducción del servicio en filas y la inclusión de los cuotas en el sorteo de África.

Se acordó convocar a la minoría para el próximo miércoles, a fin de tratar de varias leyes de interés político.

LOS GENERALES CONDENADOS POR EL GOLPE DE ESTADO

Madrid, 9.—Ura el martes, a las 4 de la tarde han sido citados por la comisión de responsabilidades los generales condenados por el golpe de Estado para disponer el cumplimiento de la sentencia y los confinamientos o destierros.

El próximo viaje del señor Lerroix a Barcelona

Madrid, 9.—Un periodista preguntó al señor Lerroix que cuándo iría a Barcelona y el jefe del partido radical contestó que dentro de unos días. Antes no lo había hecho para no coincidir con el banquete de la Liga. Mi viaje tendrá por objeto celebrar un acto del partido radical y tendrá lugar después de las fiestas de Navidad.

LA UNION NACIONAL DE FUNCIONARIOS VISITA AL SEÑOR CARNER

Madrid, 9.—El Comité Ejecutivo de la Unión Nacional de Funcionarios ha visitado al señor Carner.

Le han expuesto su deseo de que se implante rápidamente el Estatuto de funcionarios.

El señor Carner les prometió, a pesar de las muchas dificultades que presenta el proyecto redactado por la Comisión interministerial, estudiará dicha proyecto para poderlo llevar a las Cortes el mes de febrero próximo.

En cuanto a las plantillas actualmente suspendidas, les dijo que las de Justicia y Obras Públicas podrán restablecerse en el articulado del presupuesto para el año próximo, y que las de Agricultura e Instrucción Pública se establecerán si los titulares de las carteras ofrecen una compensación a los aumentos, con bajas en otros capítulos.

LA MINORIA RADICAL - SOCIALISTA

Madrid, 9.—La minoría radical socialista se reunió esta tarde, con asistencia de los ministros de Agricultura y Justicia. Después de las siete de la tarde terminó la reunión y el señor Baeza Medina dictó a los periodistas la siguiente nota:

«Esta tarde, a las cuatro, se ha reunido en la Sección sexta la minoría radical socialista, con asistencia de los ministros señores Albornoz y Domingo para tratar de la Federación de izquierdas republicana parlamentaria. Conoció la minoría el proyecto o programa de acción parlamentaria que se ha de dirigir al país, al constituirse la Federación. Después de amplia discusión se acordó aprobar en principio aquella y nombrar una ponencia que recoja los puntos de vista apuntados en la reunión, los cuales serán sometidos a la minoría en la reunión del lunes próximo».

Preguntado el señor Domingo si en la reunión de la minoría, aparte de lo facilitado en la nota se había adoptado algún otro acuerdo noticiable, dijo que habían cambiado impresiones sobre todo y en principio se había llegado a convenir en llegar a la Federación de izquierdas, pero no de grupos parlamentarios, sino de partidos.

REPRESENTANTES DEL SINDICATO FERROVIARIO VISITAN AL SEÑOR PRIETO

Madrid, 9.—Los representantes del Sindicato Ferroviario, señores Gómez (don Trifón) y Gómez Oserio se entrevistaron con el señor Prieto.

Según manifestaron ambos señores, la entrevista tenía por objeto hablar al ministro de algunos asuntos relacionados con el reparto de aumento del tres por ciento en las tarifas, a fin de que en las próximas listas se incluya a algunos agentes que no lo han sido en la primera.

Indicaron que no habían hablado para nada del anuncio de huelga de los ferroviarios afectos a la C. N. T. Por otra parte, ya es conocido el juicio que nos merecen estas baldronadas, desprovistas de todo fundamento.

Estos señores, al conocerse el aumento impuesto por el ministro de Obras Públicas hablaron de rechazarlo. Luego han dicho, que en vez de renunciar destinarían el aumento al fondo social para la caja de resistencia y de preparación de la huelga; pero la realidad es que no han renunciado al aumento. La verdadera finalidad de estos abortadores ha quedado bien significada en su Congreso. No son insanos todos los elementos de la C. N. T.; pero desde luego están en ella todos los insanos. Terminó diciendo que la calificada Federación de la industria ferroviaria no está capacitada para plantear una huelga.

LA HUELGA DE GIJON

Gijón, 9.—Continúa la huelga. La mañana de hoy ha transcurrido con relativa tranquilidad, no registrándose más que algunos pequeños incidentes. Grupos de huelguistas se situaron en las afueras de la población para impedir la llegada de los carros conduciendo provisiones para la población. Los guardias de asalto intervinieron, poniendo en fuga a los grupos, por lo que se pudo abastecer a Gijón con bastante regularidad en lo que a productos del campo se refiere.

Los servicios de limpieza se han

La sesión de clausura de la Conferencia de radiotelegrafía

Madrid, 9.—En el Palacio del Senado se ha celebrado la sesión de clausura de la Conferencia de telegrafía y radiotelegrafía. Presidió el jefe del Estado, don Niceto Alcalá Zamora, a quien acompañaban el jefe del Gobierno, señor Azáña; el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga; el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, y el secretario general de la presidencia de la República, señor Sánchez Guerra.

El señor Gauthier pronunció un discurso en francés, dando cuenta de la labor realizada por el Congreso y dando las gracias por la asistencia a la sesión de clausura del presidente de la República y personas que lo acompañaban.

El señor Alcalá Zamora dijo que no había tenido la satisfacción de asistir a la sesión inaugural, pero le cabía la honra de presidir la sesión de clausura, habiendo tenido la satisfacción de escuchar los brillantes resultados obtenidos en el Congreso, que redundarán en beneficio del progreso de la humanidad. Afirmó que se complacía por el resultado de la Conferencia y terminó rogando a los delegados que transmitiesen un saludo de España a sus respectivos países.

Fuó muy aplaudido.

efectuado con toda normalidad, pero no así los del Matadero, donde se ha tropezado con muchas dificultades. El Comité de huelga ha repartido un manifiesto clandestino aconsejando a los obreros que se mantengan en actitud serena para evitar incidentes.

Hay no se han publicado los periódicos. Ha escaseado el pan que fué fabricado por los patronos y sus familiares.

La población presentaba un aspecto de mayor normalidad que en el día de ayer, porque los cafés y bares han permanecido abiertos.

La policía ha detenido al conocido comunista Romualdo Díaz, que repartía hojas aconsejando la huelga revolucionaria. Por su parte la Confederación Nacional del Trabajo ha publicado otras hojas aconsejando que no se acuda a los cafés que están abiertos por orden de la autoridad.

Las noticias recibidas de la provincia indican que la huelga no se ha generalizado, ni mucho menos, trabajándose en la mayor parte de las minas, obras y fábricas. En Avilés fué clausurada la Casa del Pueblo.

De Oviedo llegó una sección de guardias de Seguridad para reforzar la vigilancia.

Salieron cuatro tranvías conducidos por soldados. Uno de ellos descarriló y la vía quedó interceptada.

Ha circulado el rumor de que se iba a declarar la huelga en los ferrocarriles, obedeciendo a un plan premeditado.

La población presenta un aspecto tranquilo y las calles se ven concurridísimas.

Oviedo, 9.—Conducido por un comisario, ha llegado a Oviedo, siendo puesto a disposición de la autoridad, el conocido fabricante de Gijón, señor Alfageme, que se negó esta mañana a hacer sonar la sirena de su fábrica.

El señor Alfageme declaró que todos sus obreros pertenecen a la C. N. T. y como declararon la huelga, consideraba inútil tocar la sirena.

En la Junta de Obras del Puerto de Gijón se presentaron al trabajo bastantes obreros, siendo trasladados como de costumbre en un remolcador al puerto del Musel. No se registraron incidentes.

El abastecimiento de la población ha tropezado con alguna dificultad.

TERMINO LA HUELGA DE LOS METALURGICOS EN CORDOBA

Córdoba, 9.—Se ha dado por terminada la huelga de 48 horas declarada por los metalúrgicos, como solidaridad con los obreros de la Electromecánica. El Comité ha dirigido a los huelguistas un manifiesto invitándoles a que se reintegren al trabajo, como así se ha hecho.

El Comité de huelga de la Electromecánica también ha publicado un manifiesto, en el que se da las gracias a los compañeros metalúrgicos por el apoyo prestado. También alienta a los obreros de la fábrica en huelga para que persistan en su actitud y luchen solos contra la Empresa.

UNA COLECCION DE CUADROS QUE SERA SUBASTADA EN BARCELONA

Madrid, 9.—En los Centros artísticos de Madrid se anuncia que una valiosa colección de cuadros, en la que figuran firmas de muchos pintores célebres españoles, será subastada en Barcelona. Muchos de estos cuadros han sido remitidos de Madrid y pertenecen a familias aristocráticas, que por las necesidades del momento se han visto en la necesidad de desprenderse de los mismos.

También en dichos Centros se decía que hay que estar al cuidado de este asunto, para evitar que no se vendan al extranjero y pasen la frontera.

EL SEÑOR LERROUX CREE CONVENIENTE LA DIFERENCIACION DE LOS PARTIDOS PARA QUE NO HAYA "PARTIDAS"

Madrid, 9.—Esta tarde, en los pasillos de Congreso se comentaba entre un grupo de diputados, en el que figuraba el señor Lerroix, el asunto relativo a la Federación de izquierdas.

de la República y personas que lo acompañaban.

El señor Alcalá Zamora dijo que no había tenido la satisfacción de asistir a la sesión inaugural, pero le cabía la honra de presidir la sesión de clausura, habiendo tenido la satisfacción de escuchar los brillantes resultados obtenidos en el Congreso, que redundarán en beneficio del progreso de la humanidad. Afirmó que se complacía por el resultado de la Conferencia y terminó rogando a los delegados que transmitiesen un saludo de España a sus respectivos países.

Fuó muy aplaudido.

Don Alejandro manifestó que a su criterio era conveniente la diferenciación de los partidos para que no haya "partidas", pero que una es la Federación y otra la confabulación, ya que esta última se castiga por el Código Penal y sólo puede apelarse ante el más alto Tribunal de la nación.

Un periodista advirtió que todavía no existía el Tribunal de Garantías constitucionales y el jefe radical exclamó:

—Que hagan la jaula dorada para que entre el pájaro que quiera.

AUXILIOS PARA LAS PROVINCIAS CASTELLANAS

Madrid, 9.—El señor Cid, diputado agrario por Zamora, tiene el propósito de convocar a los diputados por las provincias castellanas a fin de llevar a cabo una acción conjunta, con objeto de que se otorguen a estas provincias auxilios por parte del Estado para compensar los daños sufridos por los temporales.

Estima el señor Cid que habiendo un crédito de ocho millones de pesetas para remediar los daños en las provincias de Zaragoza, Valencia y Teruel, tienen también que habilitarse recursos para las demás provincias que han sido afectadas por el mismo mal, a fin de que no se dé el caso de que existan provincias preferidas.

EL NUEVO GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Zaragoza, 9.—Ha llegado procedente de Pamplona al nuevo gobernador civil de esta provincia don Manuel Andrés Casaus, haciéndose cargo del mando.

Conferenció con el alcalde y con el general de la quinta División.

De madrugada recibió a los periodistas y les manifestó que trata instrucciones concretas del Gobierno y que se debía a la República. Indicó que obraría en justicia con todos y emplearía la severidad en caso necesario, procurando amoldarse a las normas, circunstancias y características de la ciudad y provincia.

El nuevo gobernador, antiguo periodista en Zaragoza, cuenta con generales simpatías en la capital y en la provincia.

LA GUERRA DEL CHACO

Asunción, 9.—En los círculos políticos se cree que el Gobierno de Bolivia, después de la visita del general Kundt al frente del Chaco, decidirá aceptar la desmilitarización de aquella zona propuesta por el Consejo de la Sociedad de las Naciones. Las noticias que dan los prisioneros acerca de la situación del ejército boliviano prueban el grado de demoralización de las tropas que no pueden resistir la campaña.

El Gobierno mantiene una gran reserva acerca de las negociaciones emprendidas para la suspensión de hostilidades.—Agencia Americana.

La Paz, 9.—El general Kundt ha marchado a la zona del Chaco para revisar las fuerzas en campaña y hacerse cargo de su situación. Le acompañan el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor boliviano.—Agencia Americana.

La Paz, 9.—El comunicado oficial dice que los paraguayos han intensificado sus ataques al fuerte Saavedra siendo rechazados enérgicamente por las tropas bolivianas. Esto permite suponer que las fuerzas paraguayas han decidido reanudar la ofensiva que parecían haber suspendido.—Agencia Americana.

La Paz, 9.—El Gobierno de Bolivia ha publicado una nota diciendo que en el Chaco las tropas han resistido y rechazado otros tres violentos ataques de los paraguayos, quienes, finalmente, debieron retirarse con grandes bajas.—Fabs.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE - TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO

CHINA - JAPON

Se acordó en Ginebra que el Comité especial estudie las varias proposiciones encaminadas a solucionar el conflicto

No ha entregado el Gobierno soviético al Japón al general chino rebelde

Ginebra, 9.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha terminado a las tres de la tarde el debate sobre el conflicto chino-japonés.

La Asamblea ha votado la resolución siguiente:

La Asamblea, visto el informe de la Comisión de estudios instituida en virtud de una resolución del 10 de noviembre de 1931, adoptada por el Consejo, examinadas las observaciones de las partes interesadas y los procesos verbales de las reuniones celebradas por el Consejo del 21 al 28 de octubre de 1932, vistos los resultados del debate que se desarrolló del 6 al 9 de diciembre del actual, encarga al Comité especial que se constituya en virtud de la resolución del 11 de marzo del corriente año y que estudie:

Primero. El informe de la Comisión de estudios, las observaciones de las partes interesadas y las opiniones y sugerencias que hayan sido presentadas o manifestadas a la Asamblea en cualquier forma.

Segundo. Que se redacte sus proposiciones encaminadas a la solución del conflicto, que por acuerdo adoptado por el Consejo el día 19 de febrero le fué sometido.

La proposición ha sido adoptada por unanimidad y no ha dado lugar a ningún debate.

El presidente, señor Hyamns, ha anunciado que el Comité de los 19 se reunirá tan pronto como fuera posible.

El representante del Japón había aceptado esta resolución.

La resolución aprobada es casi exacta al texto presentado por Suiza. Suiza ha obtenido, pues, un gran éxito diplomático en esta cuestión.—Fabra.

Moscu, 9.—La Agencia Tass anuncia que el Gobierno soviético ha dado autorización al general chino Su ping Uen que huyendo de los japoneses se refugió con algunos de sus hombres, en territorio ruso, para que marche a Europa. Algunos soldados chinos han expresado deseos de quedarse a trabajar en Rusia.

Esta noticia desmienta la procedencia japonesa que el general chino y su Estado Mayor habían sido entregado a las autoridades japonesas en Manchuri por parte de los Soviets.—Fabra.

Ginebra, 9.—La Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones, dió por terminado esta tarde el debate.

TROTZKY, HA EMBARCADO PARA STAMBUL

Roma, 9.—El señor Trotzky acompañado de su séquito, llegó a las 14'35 a Brindisi embarcando seguidamente para trasladarse a Stambul.—Fabra.

RENDICION DEL RESTO DE LOS REBELDES MANCHUS

Khailar, 9.—Dice la Agencia Rengo: «El resto del ejército del general chino Su Ping Nen formando un total de seiscientos hombres, se ha rendido a las fuerzas japonesas y manchúes.»—Fabra.

LA RESTRICCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CAFE EN EL BRASIL

Río Janeiro, 9.—El presidente, don Getulio Vargas, ha firmado un decreto prohibiendo que se efectúen nuevas plantaciones de café en el Brasil, durante un plazo de tres años con objeto de hacer frente a las dificultades con que tropieza dicha industria, derivadas de la superproducción del mencionado producto.—Fabra.

BUQUES DE GUERRA PARA MEXICO

Méjico, 9.—«El Gráfico» publica un artículo pidiendo que se reanuden las conversaciones con los técnicos navales españoles que se hallan en Méjico para tratar de la construcción de veinte cañoneros en España para la marina mejicana. Cree el mencionado periódico que aunque los constructores ingleses ofrecen precios más ventajosos, los españoles se pondrán en razón y accederán a la rebaja solicitada con tal de poder llegar a un acuerdo.—Agencia Americana.

bate sobre las diferencias chino-japonesas, mediante la votación de la resolución presentada, que fué aprobada por unanimidad.

El presidente, señor Hyamns, anunció que el Comité de los Diecinueve se reunirá de nuevo dentro del plazo más breve posible.—Fabra.

EL OBJETIVO DE LOS JAPONESES SERA LA PROVINCIA DE JEHOI

Londres, 9.—Telegrafian de Mukden al «Daily Telegraph», que todo indica que el próximo objetivo de los japoneses será la provincia de Jehoi.

Una campaña en aquella región debe ser considerada como particularmente difícil en esta época del año, pero no obstante el Ejército japonés, después del éxito que acaba de obtener estos últimos días, se prepara con optimismo para una nueva expedición.

Se cree que tres Cuerpos de ejército japoneses marchando de acuerdo con las tropas manchúes y de Mongolia, efectuarán un movimiento convergente sobre Pei Poio.

Hablando a este respecto en los círculos oficiales japoneses, se dice que los preparativos efectuados por los voluntarios en la provincia de Jehoi, tienen un carácter agresivo para el Manchukuo, y justifican desde luego una acción decisiva.—Fabra.

El sustituto del presidente del Reich

El Reichstag aprueba, en tercera lectura, la modificación constitucional para que sustituya al presidente del Reich el presidente del Tribunal de Leipzig

Berlín, 9.—El Reichstag ha aprobado, en tercera lectura, por cuatrocientos cuatro votos contra ciento veintisiete, el proyecto de ley presentado por los nacional-socialistas relativo a que la persona que ha de reemplazar al presidente del Reichstag, en caso de faltar éste, sea el presidente del Tribunal Supremo de Leipzig y no el canciller del Imperio.

Votaron en contra de dicho proyecto de ley los nacionales alemanes y los comunistas.

La mayoría de los dos tercios, necesaria para la aprobación de leyes complementarias o modificativas de la Constitución ha sido alcanzada ampliamente.—Fabra.

El «Centre Catalá» de París FELICITA AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD Y A LOS DIPUTADOS

París, 9.—Con motivo de la apertura del Parlamento de Cataluña, el «Centre Catalá» de París ha adoptado el acuerdo de felicitar cordialmente al honorable presidente de la Generalidad y a los diputados catalanes.—Fabra.

UNA CLAUSURA

Ha terminado sus tareas el Congreso del Comercio e Industrias de Exportación, presidiendo el acto M. Lebrun

Pronuncia un discurso el ministro de Comercio ponderando las «ententes»

París 9.—El jefe del Estado, señor Lebrun, ha presidido hoy la sesión de clausura del Congreso del comercio e industrias de exportación.

En el discurso que en dicho acto pronunció el ministro de Comercio, declaró que las «Ententes» industriales aparecen como elementos reguladores de la vida económica, y son susceptibles de permitir la disminución de las barreras aduaneras y contribuir a la paz económica, pero deben estar subordinados al control del Poder Público, a fin de que queden debidamente protegidos los intereses de los productores y de los consumidores.

Si hoy Francia —añadió— quiere recobrar su libertad de tarifas, no es en modo alguno, para oprimir a los otros países, sino para asegurar el principio de la reciprocidad, y poder bien defenderse contra los tratamientos injustos de que se pretenda hacerla objeto, o bien negociar para obtener ciertas ventajas, o, finalmente, para responder por compensaciones equitativas a las concesiones que le sean otorgadas.

El deseo de hacer imperar la equidad en las relaciones económicas e internacionales, así como en lo que afecta a los intereses priva-

dos, se revela siempre como el mejor medio de procurar el máximo de satisfacción material y de alegría moral.

El ministro terminó felicitando a los congresistas por el trabajo que han realizado y por la ayuda prestada al Gobierno en su labor encaminada a lograr que renazca la prosperidad y una mejor «Entente» en las relaciones comerciales entre todas las naciones del mundo.—Fabra.

Averesco

EL MARISCAL RUMANO HA SUFRIDO UN SINCOPE EN EL PARLAMENTO, PERO HA MEJORADO NOTABLEMENTE Y SU ESTADO NO INSPIRA INQUIETUD

Bucarest 9.—El general Averesco, que ayer fué víctima de un desvanecimiento en el Parlamento, ha mejorado en su estado y se cree que dentro de tres días podrá reanudar su vida normal.—Fabra.

HENRY FORD SE REINTEGRA A SU TRABAJO

Detroit (Estados Unidos), 9.—El famoso fabricante Henry Ford, que fué operado el día 6 de noviembre de una hernia estrangulada, ayer tarde reanudó sus tareas habituales.—Fabra.

LAS RELACIONES ITALOARGENTINAS

Buenos Aires, 9.—Con motivo del próximo viaje a Roma de una misión especial para corresponder a la visita del príncipe heredero de Italia, se cree en los círculos diplomáticos que será firmado un acuerdo comercial entre ambos países.

La misión saldrá probablemente a mediados del próximo enero, junto con la que va a Inglaterra para devolver la visita que hizo a la Argentina el príncipe de Gales.—Agencia Americana.

VIAJE DE PRACTICAS ALREDEDOR DEL MUNDO

Berlín, 9.—Ha salido del puerto de Wilhelmshaven el crucero de guerra alemán «Koeln», para realizar un viaje de prácticas alrededor del mundo. A bordo va una tripulación compuesta de 550 personas, en su mayor parte guardias marinas, y entre ellos los supervivientes del «Niobe», el buque escuela que el pasado mes de julio se hundió en el mar Báltico, a causa de una tempestad.—Fabra.

LA CONFERENCIA DEL COBRE SE HA ATASCADO

Londres, 9.—Al «Financial Times» le telegrafian de Nueva York, que la Conferencia del Cobre se encuentra en un callejón sin salida, temiéndose que se rompan las negociaciones, porque las empresas no llegan a un acuerdo respecto a la disminución en la producción.—Fabra.

nes tenían la impresión de que el Gobierno efectuaría el pago de diecinueve millones de dólares e inmediatamente abriría negociaciones encaminadas a llegar a un nuevo reglamento de las deudas.

El ministro de Hacienda desarrolló el aspecto técnico del problema planteado de pago o no pago, y demostró las consecuencias financieras y las diversas soluciones que pueden presentarse.—Fabra.

Nueva York, 9.—El Gobierno polaco ha dirigido al de los Estados Unidos una segunda nota, en la que se solicita de nuevo el aplazamiento del vencimiento de 15 del actual de las deudas de guerra.—Fabra.

LA DEUDA DE FRANCIA A LOS ESTADOS UNIDOS UN DILEMA: PAGAR O NEGARSE A PAGAR

París, 9.—Se atribuye al ministro de Hacienda, que en la cuestión del vencimiento del 15 del corriente, sólo ve dos soluciones, pagar o negarse a pagar.

Parece que el ministro se inclina por la primera solución.—Fabra.

LA CUESTION DE LAS DEUDAS

Las deliberaciones en torno de este problema tan importante son seguidas con verdadera emoción, preocupando lo que dirá Herriot en el Parlamento de su país

Han comenzado los informes ante las Comisiones de Hacienda y Negocios Extranjeros de la Cámara

Londres, 9.—A pesar de que el Gobierno ha formulado algunas objeciones al propósito de que el debate sobre las deudas de guerra se plantee antes del día 15 del actual, se expresaba hoy en los círculos políticos la creencia de que al final prestará su aquiescencia al deseo manifestado por el partido laborista de que dicho debate se inicie el día 12 o 13.

Generalmente se admite en los círculos bien informados que el Gobierno no ha decidido de ningún modo pagar en oro el vencimiento de 15 del actual, como consecuencia de las consultas ministeriales celebradas hoy, si bien ninguna confirmación oficial se podrá obtener mientras el Gabinete no celebre la reunión que habrá de dedicar a ese objeto.—Fabra.

Washington, 9.—El señor Stimson ha entregado al embajador de Francia la contestación de los Estados Unidos a la nota de aquel país referente a las deudas. Se cree que el texto será publicado simultáneamente en las dos capitales, probablemente mañana, sábado.—Fabra.

París, 9.—En su contestación a la segunda nota francesa, el Gobierno americano se declara dispuesto a cooperar con el Gobierno francés para el examen del conjunto de la situación creada por la cuestión de las deudas y considerar las medidas que pudieran ser tomadas para el restablecimiento de la cotización normal de las monedas y de los cambios.

El Gobierno americano estima que para las negociaciones existen vías y caminos que reportarían ventajas mutuas si fueran examinados a fondo.

La nota añade que el Gobierno americano no estima necesario ni provechoso para la economía mundial un aplazamiento del vencimiento del 15 del actual.—Fabra.

París, 9.—Las comisiones de Hacienda y Negocios extranjeros de la Cámara reanudaron esta tarde su sesión común y continuaron escuchando las declaraciones de los señores Herriot y Germain Martin.

El ministro de Hacienda se pronunciará contra toda solución intermedia entre el pago o no pago, y sub-

rayó que el pago pudiera estar acompañado de reservas, de acuerdo con un nuevo acondicionamiento de las deudas.

Numerosos parlamentarios parecieron adherirse a ese punto de vista, entre ellos varios socialistas, así como el señor Francois Albert, presidente del Partido Radical Socialista.

El señor Bergery, del ala izquierda del Partido Radical Socialista, sugirió la conveniencia de recurrir a una Comisión de arbitraje, prevista en el Tratado franco-americano de febrero de 1928.

El señor Herriot subrayó que cuando estaba en la oposición había votado contra la ratificación del acuerdo Mellon-Berenger y contra la aprobación de la moratoria Hoover, pero añadió que no podía inspirarse enteramente en estos antecedentes para decidir su actual conducta como jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo declaró a continuación que no se habían agotado todas las hipótesis posibles, y que su decisión continúa reservada.

Afirmó, sin embargo, que si el pago es efectuado, tendrá que ser considerado como el último de una serie consagrada por el acuerdo Mellon-Berenger y como el primero de una nueva serie que podía llevar consigo un arreglo futuro.—Fabra.

Londres, 9.—La Prensa inglesa sigue con vivo interés las deliberaciones que actualmente se están llevando a cabo sobre la cuestión de las deudas de guerra, y examina de una manera particular las tendencias de la opinión francesa, manifestando viva preocupación por la actitud que el señor Herriot pueda adoptar ante el Parlamento francés.

El corresponsal del «Daily Telegraph» en París, dice que existe la impresión de que la decisión definitiva del señor Herriot estará muy influenciada por la actitud de la Gran Bretaña.

Por su parte el «Morning Post» acoge el rumor de que el Gobierno británico ha decidido pagar en oro el importe del vencimiento del 15 del actual y dice que si está decisión ha sido adoptada en efecto, es inútil tardar más en anunciarla oficialmente ya que todo retardo no puede tener otro resultado que el hacer que nazca la sospecha de que

Inglaterra trata de eludir sus obligaciones hasta el último momento.

Este pago, agrega, no compromete de ningún modo la conclusión eventual de un acuerdo; no significa una reanudación de los pagos, sino que más bien constituye la primera medida encaminada a una revisión.

En este espíritu, termina diciendo, es en el que vamos a hacer frente a nuestras obligaciones del 15 de diciembre.—Fabra.

París, 9.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara ha decidido, por 21 votos y tres abstenciones, pagar el vencimiento de 15 del actual a los Estados Unidos, bajo la condición de que se convoque una Conferencia que estará encargada de revisar el problema de las deudas.

Por su parte, la Comisión de Hacienda de la Cámara se ha pronunciado, por 26 votos contra 5 y 9 abstenciones, contra el pago de dicho vencimiento sin condiciones.—Fabra.

París, 9.—La contestación americana a la segunda nota francesa ha llegado a París durante la noche pasada, procediéndose actualmente por el Ministerio de Negocios Extranjeros a su traducción.

En la reunión conjuntada celebrada por las Comisiones de Negocios Extranjeros y de Hacienda de la Cámara, el señor Herriot hizo historia de la cuestión de las deudas exponiendo objetivamente las soluciones que se proyectaron ayer durante la entrevista francoinglesa relativa al vencimiento del 15 del actual y la convocatoria de la Conferencia Económica mundial.

Dió a conocer la traducción de la respuesta americana, que considera con cortésia los argumentos expuestos en la nota francesa, pero no autoriza la menor esperanza acerca de la anulación de las deudas de guerra, y establece una especie de unión entre la revisión de los acuerdos anteriores, las ventajas económicas que deben concederse a América en compensación, y la solución del problema del desarme.

La contestación americana no hace la menor alusión a la eventualidad de aplazar el vencimiento del día 15.

Algunos miembros de las Comisio-

ULTIMAS INFORMACIONES

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO - BARCELONA

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

CONTINUA LA GRAVEDAD DE LA SITUACION EN TODA LA PROVINCIA

Oviedo, 9. — El gobernador dio cuenta a los periodistas de la situación en que se encuentran los conflictos sociales en la provincia, especialmente en Gijón y Langreo, habiéndose extendido el paro a algunos pueblecitos de la costa y también a distintos grupos mineros.

Añadió el gobernador que en Gijón el paro continuaba con las mismas características que en días anteriores.

La línea del ferrocarril de Langreo no pudo funcionar a primera hora, debido a actos de sabotaje que se habían cometido en al línea del Musel.

El comercio abrió sus puertas esta mañana, siendo protegidos los establecimientos por la fuerza pública.

Diferentes grupos de huelguistas promovieron incidentes, teniendo que intervenir los guardias.

En la Felguera la situación continúa estacionaria.

Los obreros afiliados al Sindicato Minero han estado todos en sus puestos.

No ha ocurrido así en Turón, donde dominan los comunistas y donde el paro en su consecuencia se ha intensificado.

Se calcula el número de obreros parados, en siete mil.

Un grupo minero de Turón, comió de madrugada un importante acto de sabotaje, a consecuencia del cual quedaron destruidos los cables de conducción eléctrica, estando a punto de quedar inutilizados, por la inundación los pozos, por falta de ventilación, especialmente en el importante pozo minero de la Rabalosa, pero las averías se pudieron reparar con relativa rapidez.

El gobernador ha ordenado la clausura de todos los Centros sindicalistas y comunistas y la detención de los directivos.

La detención del fabricante de conservas, Alfajeme, obedece a haberse puesto de acuerdo con los sindicalistas para no hacer sonar las sirenas de la fábrica.

En las fábricas de Gijón el paro es absoluto.

Al mediodía se produjeron algunos incidentes por ejercer coacciones los huelguistas, dando lugar a la intervención de la fuerza pública y teniendo la guardia civil que disparar al aire.

En Oviedo la normalidad es absoluta.

El intento de los sindicalistas de provocar el paro, especialmente en lo que se refiere al ramo de construcción, ha fracasado.

Se han efectuado varias detenciones.

Se espera la llegada de más fuerzas de la guardia civil.

Gijón, 9.—Continúa el paro, sin que se produzcan incidentes.

En la Comisaría de Policía había esta noche siete detenidos por ejercer coacciones y repartir hojas clandestinas.

Se recibió un aviso telefónico de que ocurrían sucesos graves, saliendo inmediatamente fuerzas de la guardia de Asalto, pero la noticia resultó falsa.

Por noticias particulares sabemos que en Candás hay tranquilidad.

Al entrar el personal de las fábricas Herrero al trabajo, fué abucheado por los huelguistas que llegaron a gredirles después.

Una comisión de la C. N. T. intentó que los obreros de las referidas fábricas abandonaran el trabajo pero los guardias acudieron, cargando para disolverlos y deteniendo a tres.

LA CUESTION DE LAS DEUDAS

Dos soluciones aceptadas por la Comisión de Negocios Extranjeros francesa

París, 9.—Después de salir el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda de informar, las comisiones de Negocios extranjeros y Hacienda de la Cámara se han reunido por separado.

La Comisión de Negocios extranjeros ha decidido por 21 votos y tres abstenciones mantener como aceptables las dos soluciones siguientes:

Primera. Pago del vencimiento, con la condición expresa de reunir una Conferencia internacional que tenga por objeto arreglar definitivamente estas cuestiones internacionales, que no tengan contrapartida en mercancías o valores.

Segunda. No pagar el vencimiento, sometiendo la cuestión a un arbitraje.

Una Comisión preparará el texto de la resolución definitiva, refundiendo el anterior con el texto parecido que adopte la Comisión de Hacienda.

Por su parte la Comisión de Hacienda se ha pronunciado por 26 votos y nueve abstenciones, contra el pago sin condiciones.

A continuación adoptó los dos primeros párrafos de una resolución presentada por el socialista señor Vicent Auriol, que tiende a pedir al Gobierno que entable negociaciones con objeto de obtener de los Estados Unidos una moratoria paralela a la que ha sido concedida a Alemania, basándose para ello en la disminución de la capacidad de pago de Francia, después de la suspensión de los pagos del Reich.

También se solicita en dicha moción que sea convocada una Conferencia Internacional encargada de reglamentar los problemas económicos mundiales.

La Comisión rechazó por 17 votos contra 123 una moción que se refería al recurso de arbitraje.—Fabra.

LA CRISIS DEL RACISMO PARECE QUE SE REGISTRARA UN CONFLICTO AGUDO ENTRE LAS DOS TENDENCIAS HITLERIANAS

Berlín, 9. — Igor Strasser, principal lugarteniente de Hitler, ha pedido un permiso de tres semanas, durante las cuales se abstendrá de toda actividad política.

En los centros políticos se atribuye gran importancia a esta retirada temporal. La actitud de Strasser es una confirmación pública de las divergencias que desde algún tiempo van corroyendo el racismo. Hasta ahora Hitler había conseguido mantener una estricta disciplina entre sus colaboradores.

La decisión de Strasser, uno de los miembros más influyentes del racismo, persona que tiene una gran popularidad, impedirá a los racistas seguir negando que su partido atraviesa una crisis interior gravísima.

La demanda de Strasser ha ido seguida de otra de Goettfried Feder, el especialista del partido en materias económicas. Feder ha pedido, como Strasser, un permiso de varias semanas.

Circula el rumor de que se multiplican, en esferas menos importantes, las demandas temporales de permiso.

El país contempla con sorpresa el desarrollo de la crisis hitleriana. Parece que otros jefes moderados, del grupo Strasser, están decididos a resignar sus cargos.

Entre esos jefes se habla de Stoehr, el vicepresidente del Reichstag, que representa entre los nazis el elemento sindicalista; el coronel Hirt, personalidad que disfruta de un prestigio enorme en Munich, y de Frick, jefe del grupo parlamentario en el Reichstag.

La actitud de estas personalidades parece demostrar que la tendencia moderada de los nazis ha decidido mostrarse muy reservada.

En resumen: no es imposible que presenciemos en breve un conflicto agudo entre las dos tendencias hitlerianas. En los centros políticos creése en general que el partido racista jamás se ha encontrado en una situación tan comprometida.—Fabra.

LOS PRINCPES BELGAS AL CONGO

Bruselas, 9.—El duque y la duquesa de Brabant saldrán en breve para el Congo, donde se proponen permanecer una temporada de cuatro meses.

El príncipe Leopoldo se dedicará, especialmente, a estudiar la situación de la agricultura en aquella colonia. Fabra.

NO ES CIERTO QUE HINDENBURG ESTE ENFERMO

Berlín, 9.—En los círculos gubernamentales se desmienten los rumores circulados sobre la enfermedad del presidente Hindenburg, quien dicen goza de buena salud y se ocupa del despacho de sus asuntos con su regularidad habitual.—Fabra.

LA CATASTROFE DE CAMAGUEY

La Habana, 9.—La Embajada de España ha socorrido a los españoles damnificados por el ciclón que devastó Santa Clara. Muchos de ellos han sido recogidos en las sociedades españolas de beneficencia.

Se realizan gestiones para conseguir que el Gobierno de la República Española acuerde la repatriación de

NOTICIAS DE BARCELONA

RECTIFICACION NECESARIA

En la reseña del concierto que la violinista Rosa García Faria y el pianista José Romeu dieron en la Residencia Internacional de Señoritas Estudiantes, publicada ayer, apareció una errata que consideramos necesario enmendar.

Al final de dicha reseña, al consignar la obra interpretada fuera del programa, dijimos que a pesar del apellido Schubert del autor de dicha obra, no era éste el célebre compositor vienés autor de la «Sinfonía inacabada» y no de la «Sinfonía macabra» que fué lo que apareció publicado erróneamente por un jarro tipográfico.—L. G.

INTOXICACION

En el Dispensario de San Martín fué auxiliada anoche una mujer llamada Rosa Galicia Lenin, de 24 años de edad, que padecía grave intoxicación, a consecuencia de las emanaciones de ácido carbónico de un brasero que tenía encendido en la habitación que ocupaba.

Después de auxiliada se la trasladó al Hospital de San Pablo.

DETENCION

Por la Policía ha sido detenido el obrero ebánista Miguel Montes Salvadó, al que se acusa de haber apedreado, en unión de otros, el establecimiento de muebles «Regencia, Sociedad Anónima».

ENTREGA DE LIBRETAS DOTALES A LA GUARDIA URBANA

Ayer al mediodía, en la Alcaldía, el doctor Aguadé, acompañado del teniente de alcalde señor Plá y del concejal señor Alomar, con asistencia del jefe de la Guardia Urbana, señor Ribé, hizo entrega a los interesados, de las 19 Libretas dotales que la Guardia Urbana ha constituido con motivo de su XXV aniversario, de prestación de servicio en la vía pública.

El señor Ribé agradeció al alcalde su amabilidad por las palabras de afecto y de elogio que dirigió a la Guardia Urbana.

SEMANARIO DENUNCIADO

Ha sido denunciado el semanario anarquista, «Tierra y Libertad».

los españoles que se han quedado en la más absoluta miseria.—Agencia Americana.

EL PRESUPUESTO PERUANO

Lima, 9. — El Gobierno ha presentado a la Cámara el proyecto de presupuesto. En él se establecen importantes economías, aumentándose los ingresos con algunos nuevos impuestos que no se sabe si serán aceptados por los diputados. — Agencia Americana.

En Veriña fueron colocados tres petardos debajo de un puente, estallando uno de ellos

Madrid, 10. — (A las dos de la madrugada). — Circuló anoche la noticia de que había sido volado con dinamita el puente ferroviario en Veriña (Gijón).

La noticia se ha comprobado que es falsa. Ocurrió que fueron colocados tres petardos debajo de dicho puente, haciendo explosión uno de ellos, que produjo destrozos parciales, pues el tráfico no se interrumpió.

EN OVIEDO HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Oviedo, 9. — Se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción afectos a la C. N. T. En las obras en que los obreros de la U. G. T. están en minoría, éstos han secundado el movimiento. El gobernador manifestó que había dispuesto un servicio de vigilancia para garantizar la libertad de trabajo en las obras no afectadas por el paro. Añadió que en Turón se había volado con dinamita la línea eléctrica, quedando en paro forzoso los obreros mineros.

También los actos de sabotaje han hecho que se paralizase el trabajo en las minas de Olloniego. Los obreros han abandonado la fábrica de electricidad La Coruxera, en Labiana. Esta central prestaba servicio eléctrico a Gijón. Inmediatamente, elementos electricistas de la Armada salieron con dirección a Labiana para hacerse cargo de la fábrica. Han llegado 200 guardias civiles pertenecientes al tercio móvil.

EN SALAMANCA SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL

Salamanca, 9.—Hay alarma ante el anuncio de huelga general para mañana en toda la provincia. Se espera la llegada de una sección de guardias de asalto procedentes de Barcelona.

EL LUNES LLEGARA A CADIZ EL VAPOR QUE CONDUCE LOS RESTOS DEL GOBERNADOR DE GUINEA

Madrid, 9.—Según noticias particulares, el próximo lunes, día 12, llegará a Cádiz el vapor que conduce los restos mortales del que fué gobernador general de la Guinea española, don Gustavo Sostoa. El cadáver será trasladado a Madrid.

EL SEPTIMO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE PABLO IGLESIAS

Madrid, 9. — Para conmemorar el séptimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, se trasladó al cementerio la Junta Directiva de la Agrupación del Arte de Imprimir, que depositó unas coronas en la tumba del que fué fundador del partido socialista español. Asistieron a dicho acto numerosas personalidades del partido y muchos obreros.

Boxeo, en Madrid

Madrid, 10 (a las dos de la madrugada).—En el Circo de Price se ha celebrado una velada de boxeo, cuyo resultado ha sido el siguiente:

En el primer combate de pesos gallos, Alvarez ha vencido por puntos a Quintana.

En el segundo, de pesos ligeros, Ino II ha vencido por puntos a Velez.

En el combate tercero, de pesos medios, Jaime López ha vencido por puntos a Canet.

En el cuarto encuentro, de pesos medios, Manuel Fernández ha vencido al cubano Ponce de León por ser descalificado en el quinto asalto a consecuencia de haber levantado el brazo en señal de amenaza contra el árbitro señor Lorca.

En el combate final, de pesos gallos, Fillo Echeverría ha vencido por puntos al campeón de Aragón Soria en un combate decepcionante, en el que el vasco se limitó a exhibirse.

En la Sociedad de Naciones

UNA DEMANDA DE ALEMANIA RESPECTO A LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA EN LOS TERRITORIOS EX ALEMANES DE POLONIA - EL CONSEJO ACORDO QUE EL ASUNTO SEA EXAMINADO POR UN COMITE

Ginebra, 9.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado dos sesiones, una pública y otra secreta, en las que, entre otros asuntos, se ha examinado la demanda, de Alemania encaminada a que fueran examinados ciertos hechos relativos a la aplicación de la reforma agraria en los territorios ex alemanes de Polonia.

Alemania reprochaba a Polonia el aplicar diverso trato a los propietarios alemanes y polacos de dichos territorios.

El ponente señor Nagaoka niega en su informe que se haya aplicado por Polonia un criterio desfavorable para Alemania en este asunto. Sin embargo, en un espíritu de conciliación, el Consejo propuso que se suspendan temporalmente las expropiaciones.

Von Neurath se opuso vivamente a las conclusiones del informe, replicándole el señor Radzinski que el asunto fué resuelto la primera vez que se planteó al Consejo y que era de lamentar que Alemania lo hubiera vuelto a suscitar.

Finalmente el Consejo acordó que el asunto sea examinado por un Comité compuesto de tres miembros, japonés, inglés e italiano, para encontrar una solución amistosa.—Fabra.

EL CONCORDATO ENTRE EL ESTADO DE BADEN Y LA IGLESIA CATOLICA

Carlsruhe, 9.—La Dieta de Baden ha adoptado en segunda lectura, por 44 votos contra 42, el proyecto de Concordato entre el Estado de Baden y la Iglesia Católica.

El Partido del Centro, los populistas alemanes y el Partido Económico, votaron a favor de dicho proyecto.—Fabra.

EN LA CAMARA FRANCESA PROYECTO DE LEY.—EL PARO FORZOSO

París, 9.—La Cámara ha adoptado el proyecto de ley ratificando el cambio de comunicaciones efectuado entre los Gobiernos francés y alemán sobre las tarifas de importación y exportación, sobre todo en lo que se refiere a los productos agrícolas, y seguidamente continuó la discusión relativa al paro forzoso.—Fabra.

LA JORNADA DE SEIS HORAS ES RECHAZADA EN INGLATERRA

Londres, 9.—La Cámara de los Comunes ha rechazado esta tarde, por 137 votos contra 40, el proyecto de ley, apoyado por la oposición laborista y combatido por los conservadores, en el que se propugnaba la fijación en seis horas de la jornada de trabajo.—Fabra.

VOTA EL REICHSTAG LA AMNISTIA

Berlín, 9.—El Reichstag ha aprobado por 395 votos contra 144, el proyecto de Ley de amnistía que ha sufrido algunas modificaciones respecto al proyecto inicial.

Los nacional socialistas, socialistas y comunistas, votaron a favor y en contra lo hicieron los nacional alemanes, partido del centro, los populistas bávaros, los populistas y el partido cristiano popular.

Seguidamente el Reichstag acordó aplazar sus trabajos, confiando al presidente la misión de convocarlo de nuevo.—Fabra.

LOS RESTOS DEL DUQUE DE REICHSTADT SE ESTA GESTIONANDO SU TRASLADO A PARIS

Viena, 9. — La Prensa continúa ocupándose con extensión del asunto relativo al traslado a París de los restos del duque de Reichstadt.

Se asegura que la ex emperatriz Zita y el príncipe heredero Otton de Habsburgo, han dado su asentimiento, pero en los Centros de esta capital manifiestan que no saben nada respecto del particular.

En cuanto a la materialidad del traslado, hay que descartar que pueda efectuarse por avión, pues el sarcófago pesa más de 800 kilos, y además habría de ir acompañado de la urna de cobre, actualmente depositada en la cripta de la Catedral de Saint Etienne, de esta capital, que contiene las vísceras del duque, así como la copa de plata que contiene el corazón y que se conserva en la iglesia de los Agustinos.

En los círculos gubernamentales se declara que si la Casa de Habsburgo da su consentimiento oficial, las autoridades austriacas se limitarán a controlar y facilitar el traslado del sarcófago.—Fabra.

SE HA ESTACIONADO LA CUESTION DEL DESARME

Ginebra, 9.—Los representantes de las cinco grandes Potencias se reunieron esta mañana bajo la presidencia del señor Mac Donald.

La situación continúa siendo estacionaria, porque Alemania insiste en presentar condiciones inaceptables para volver a la Conferencia del Desarme.—Fabra.

CASARRAMONA



10000 DE CLIENTES

desfilan diariamente por estos almacenes lo cual demuestra la calidad de nuestros géneros y la baratura de nuestros precios.

	Pesetas
GABAN de paño pluma, de gran resultado.	24' —
GABAN meltón superior, muy recomendable	40' —
GABAN cheviot, dibujos de gran novedad..	55' —
GABAN cheviot extra, variado surtido. . .	72' —
GABAN de gran fantasía	82' —
GABAN estambre Australia, última moda..	100' —
TRINCHERAS plumas clase extra, desde..	19' —
GABAN impermeable, muy práctico, desde	30' —
TRAJE caballero, lana gran resultado, . . .	39'50
TRAJE estambre dos cabos, color sólido. . .	62'50
TRAJE estambre Australia..	82'50

SECCION A MEDIDA

TRAJES estambre o meltón, clase superior, dibujos inglesados: 75, 95, 110, 125 pesetas.

SECCION PARA NIÑOS

	Pesetas
ABRIGUITOS de gran resultado	15' —
ABRIGUITOS meltón, variado surtido . . .	21'50
ABRIGUITOS cheviot, dibujos inglesados.	27' —
ABRIGUITOS de gran fantasía, forro seda.	32' —
TRAJECITO golf, dibujos ingleses.	37' —
PANTALON golf, dibujos fantasía, desde.	13' —

PRECIO FIJO

CASARRAMONA

HOSPITAL 23

TELEF. 22954

1932
S
isión
de Ha.
por 26
contra
dos pri-
olución
a señor
a pedir
gocio-
de los
oria pa-
cedida a
ello en
idad de
e la sus-
teich.
cha mo-
na Con-
cargada
s econó-
17 votos
se refe-
—Fabra.
DE
NA
IA
o que la
ia y el
en la Re-
ñoritas
apare-
mos ne-
l consig-
uera de
esar del
de dicha
composi-
onía in-
nia ma-
eció pu-
a jar us
Martia
ajer lle
24 año
intox
as ems
de un
o en la
trasia-
enido el
tes Sal-
ber ape-
el esta-
gencia,
00-
Alcaldia.
ado del
á y del
asisten-
Urbana.
los inte-
dotales
consti-
XV anti-
servicio
al alcal-
palabras
dirigió
manario
do.
quédado
Agencia
ANO
presen-
de pre-
i impor-
dose los
impues-
accepta
Agencia

MOVIMIENTO DEL PUERTO VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONTJUICH

Día 9 de diciembre de 1932. Observaciones meteorológicas: al orto, viento; al N. O., fresco; cielo claro y horizontes brumosos; a las doce del día, S. O., también fresco; cielo con nubes y horizontes neblinosos, y al ocaso sigue el tiempo del mismo modo, mar marejada del S. O.

MOVIMIENTO DE BUQUES AL ANOCHECER

Demoran al E. una goleta, una corbeta y un bergantín goleta, que van en popa; un pallebot, una balandra y dos bergantines goletas, que barloventean. Por el S., una goleta y una balandra, que pasan a poniente, y un bergantín goleta que pasa a levante, y al S. O., dos pallebots, una polacra goleta y una balandra que viene en popa, un bergantín goleta y una corbeta que barloventean, de vela latina cuatro faluchos por variado rumbo y dos para este puerto.

ENTRADAS

Vapor francés "Tadla", de Trebisonda y escalas, con carga general; vapor "Capitán Segarra", de Alicante, con 53 pasajeros y carga general; pallebot "Estela", de Palma con carga diversa; motonave postal "Ciudad de Barcelona", con 74 pasajeros y carga general; vapor correo "Rey Jaime II", de Mahón, con 12 pasajeros y carga general; vapor inglés "Castelar", de Londres, Lisboa y escalas, con carga general; vapor "Teresa", de Ayamonte y escalas, con carga general; pallebot "San Antonio", de Ciudadela, con carga diversa; pallebot "Cala Pi", de San Pedro del Pinatar, con sal; pallebot "Miguel Murall", de San Feliu de Guixols, en lastre; vapor noruego "Christensen", de Marsella, con carga general y de tránsito; pallebot "Asunción", de Cartagena, con efectos; vapor "Virgen de Africa", de Gandía y Vinaroz, con carga general; vapor "Atlante", de Palma, en lastre; vapor alemán "Girgente", de Hamburgo y escalas, con carga general; vapor italiano "Franca Fasio", de Génova, con pasaje y carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Veleños "Marina", "Virgen del Mar" y "Sebastián Roca", en lastre.

para Valcarca; vapor francés "Tadla", con pasaje y carga general y de tránsito, para Marsella; motonave postal "Ciudad de Barcelona", con pasaje y carga general, para Palma; motonave postal "Ciudad de Mahón", con pasaje y carga general, para Mahón; vapor noruego "L. A. Christensen", con carga general y de tránsito, para Nueva York y escalas; vapor noruego "Kollskagg", con potasa, para Uddevalla; pallebot "Salinero", con efectos, para Valencia; pallebot "Miguel", con efectos, para Valencia; pallebot "Amparo Ferrer", con efectos, para Valencia; pallebot "Piedad", con efectos, para Cartagena; motonave "Ciudad de Alicante", en lastre, para Palma; vapor "Ampurdán", con carga general, para Rosas y escalas.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido fuera de horizonte se hallan los vapores: el italiano "Veris", para Valencia, de don Emilio Carandini; el inglés "Palacio", para Londres, de los señores Mac Andrews y Cia.; el suco "Valencia", para levante, de los señores Talavera e hijos; el francés "Tadla", para Marsella, de los señores Ignacio Villavecchia y Cia.; el noruego "Brisk", para poniente; los españoles el "Campano", para poniente, de los señores Sanz Selma y Maycas; el "Ciudad de Barcelona", para Palma, de la Compañía Trasmediterránea.

COMANDANCIA DE MARINA

Por infringir el reglamento de pesca, el día 6 del actual fueron apresadas por el buque guarda-pescas "Marinero Cante", dos embarcaciones de la inscripción de Badajoz, cuando se hallaban arrastrando en aguas de Montgat y a una milla de la costa.

LLAMAMIENTOS

Por la oficina de Secretaría se llama al teniente coronel de la Armada don Luis Antomé; al presidente del Pósito de Pescadores, y a don Arturo Badrenas, para enterarles de un asunto que les interesa.

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en LA NOCHE, y de fijo lo conseguirá

Las fiestas inaugurales del «Casal del Metge»

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

He aquí el programa de las fiestas de inauguración del Casal del Metge que tendrán lugar los días 10 al 18 de los corrientes.

Día 10.—A las diez y media de la noche: Fiesta de inauguración, con asistencia de las autoridades.

Día 11.—De once a una de la mañana: Visita acompañada a las dependencias y servicios instalados en el Casal del Metge.

A la una y media: Banquete en el Hotel Ritz para celebrar la inauguración.

A las seis de la tarde: Apertura de la Exposición de fotografías del VII Congreso de Metges de Lengua catalana y proyección de películas.

Día 12.—A las diez de la noche: Fiesta de la Mutual Médica dedicada a las demás profesiones liberales y entidades mutualistas, en la que se expondrá la obra realizada por esta Institución del Sindicat.

A las once: Apertura de la Exposición de obras de médicos y estudiantes artistas.

Día 13.—A las siete de la tarde: Sesión inaugural de curso de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Catalunya.

A las diez y media de la noche: Sesión extraordinaria del Institut Médico-Farmacéutic.

Día 14.—A las diez de la noche: Fiesta organizada por la Cooperativa de Consum y por la Caixa de Previsió y Crèdit. Conferencias a cargo de los señores Juan Ventosa y Francisco Moragas Barret.

Día 15.—A las siete de la tarde: Sesión organizada por el Colegio de Médicos de Barcelona en homenaje a los compañeros que han cumplido las Bodas de oro con la profesión, con asistencia del Consejo General de Colegios de Médicos de España.

A las diez de la noche: Velada musical, con programa integrado por obras de clásicos y de médicos, ejecutado también por médicos.

Día 16.—A las cinco de la tarde: Recepción del Consejo General de Colegios de Médicos de España, que vendrá a celebrar su sesión

reglamentaria mensual en el Casal del Metge.

A las seis de la tarde: Te en el Hotel Ritz, organizado por la Caja de Beneficencia del Sindicat.

Día 17.—A las seis de la tarde: Recepción en la Facultad de Medicina, organizada por motivo de las fiestas de inauguración del Casal para la toma de posesión del catedrático honorario doctor Juan Freixas Freixas; distinción otorgada a solicitud de todas las entidades médicas de Catalunya.

A las diez de la noche: Conferencia organizada por el Grupo Odontológico de Catalunya a cargo del doctor B. Landete, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

Día 18.—A las seis de la tarde: Sesión solemne en la Academia de Medicina, con motivo de la inauguración del Casal del Metge. Tendrá lugar la recepción del Académico electo doctor Enrique Ribas Ribas.

A las once de la noche: Baile de gala en el Hotel Ritz, organizado por el Agrupament Escolar de la Academia i Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya.

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

LOS PROBLEMAS AGRARIOS

Se reunió el Consejo Directivo del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, para tratar de la "Declaración de fincas afectadas por la Reforma Agraria, en su Base 5."

Tomaron parte en la discusión los señores marqués de Camps; Vilaró, de Igualada; Ballester, de Tarragona; Garriga y Masó; Cirera, Riera, de Vich, y Torrents, de Manresa.

Al resumir el presidente, señor de Riba, hizo notar, de acuerdo con el dictamen de la ponencia de abogados asesora del Instituto, que los casos en que proceda la expropiación, son menos numerosos de lo que parece a primera vista. Que han de tener en cuenta los propietarios, que no habiéndose aún publicado en los Boletines Oficiales la Circular del Ministerio de Agricultura que ordena la declaración de fincas que puedan estar comprendidas en la Base 5.ª de la Ley, y que según posterior nota publicada en la prensa del propio Ministerio, no se publicará

hasta últimos de diciembre, y, por tanto, como que hasta entonces no comenzará a contarse el plazo concedido de 30 días para tal declaración, deben, en la actualidad, abstenerse de hacerla.

En la "Declaración de renta", hicieron uso de la palabra, para demostrar las dificultades que en muchos casos se presentan para apreciar la renta, los señores Moragas; Corominas, de Santa Coloma de Farnés; Via, de Tortosa; Negre y Trias, de Figueras; Garriga; Canela, de Balaguer; Ros; y otros.

Respecto a "Información sobre el problema de la rabassa", se leyó un Oficio del gobernador civil de Barcelona, trasladando una comunicación del Instituto de Reforma Agraria, para que una Comisión de cuatro propietarios vaya a informar ante la Comisión Ejecutiva de dicho Instituto, sobre el problema de "rabassa", y en la que se encarga a este Instituto la designación de los mismos.

En su virtud, se designó a don Santiago de Riba, presidente; a don Alberto Talavera, de Montblanch; don Juan Parellada de Naverán, de Villafranca, y don Félix Ballester, de Villanueva y Geltrú.

Del "Proyecto de Ley de arrendamiento de fincas", como no tiene aún estado oficial, nada se acordó, si bien se tomaron en consideración una proposición del señor Guinovart, de Tarragona, y unas observaciones de los señores Cirera, Camps y Corominas.

El presidente, señor de Riba, insistió en la conveniencia de que todas las asociaciones preparen la documentación necesaria para tomar parte en las elecciones de los vocales del Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria.

Por lo que respecta al "Estatuto del Vino", hicieron observaciones los señores Puig y Avila, de Falset; Barata y Cirera, así como el señor Fortuny y Llibre, y en espera de las resoluciones de la Confederación Nacional de Viticultores, no se tomó ningún acuerdo, dándose por terminada la sesión.

Para vender es preciso anunciar y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en LA NOCHE

NERVIOSOS! Gasta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES del Dr. SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que surgen por causa u origen agotamiento nervioso.

BLENNORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, cuidándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones que se exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exíjase siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustitución, es interesado de escasos o nulos resultados. Venta a 6'50 Ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

GOMAS HIGIÉNICAS de las mejores marcas garantizadas LA ORIENTAL Calle San Pablo, núm. 53, Barcelona. Clase especial a 2, 4, 6 y 8 pesetas docena. Envíos discretos por correo.

Fábrica de Pantallas PAPEL PERGAMINO blanco marfil (color de moda) en 130 cm. de ancho a 3 ptas. metro en rollos de 20 metros J. CAMPS Exposición y venta Paseo de Gracia, 125 Teléfono 74055

EL INGENIO FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES PIDASE CATALOGO RAURICH, 6 TELEFONO 15.000

ALQUILO por 80 duros al mes, torre con 9 habitaciones y garaje. Razón Calle Graywinkler, 26 San Gervasio alquiló grandes almohadones propios para coche e industria, a 100 metros de la plaza de España, 300 pesetas al mes. Razón Cortes 335

PIANOS Alquileres desde 8 al mes. C. HERRERA RIVERA 8 DEMANDAS FANNY modista parisina. Pelayo, núm. 58 3.ª 2.ª (Pza. Cataluña), TEL. 18290

HUESPEDES BAR DOLCET La casa de las comidas caseras. Abonos semanales 30 y 35 ptas. huéspedes toda pensión. C. Riego, 15 (Sans)

OFERTAS ALBAÑIL se ofrece. ENE DIA GRAFICO núm. 127 Contable experto con sólidos conocimientos y referencias honorables, tiene las máquinas disponibles. ENE DIA GRAFICO núm. 127

CIJUEJANA CALLISTA Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA PLAZA DE CATALUÑA, 9 Con todos los adelantos que la ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos y unas tarifas de Precios asequibles

Profesora piano se ofrece para dar lecciones de teoría y solfeo en casa o a domicilio. C. Hospital 66, 2.ª 1.ª

SEÑORITA muy educada, se ofrece para cuidar niños, señoras de pacato, limpieza, cocina o dependienta, también labores de costura, modistas, etc. ENE DIA GRAFICO núm. 1195

COMESTIBLES Traspaso, buen sitio, ganancia. Jaime Roig, 7 (Sans), antes Castilla

ANTIU XIXONA es el mejor de los turrones y el postre de más alta calidad. Depósito y despacho: Escudillera 20. Sucursal: Pelayo 23. Vicente Sanchis Mira e Hijos Ltda.

DERRIBOS GARCIA Y VIDAL Compra y venta de materiales de derribo C. CLOT, 1 - Tel. 54998

L'ACTIVA Joyas, Relojes, Platina. Precios económicos Hospital, 65 i 69 Joyería Armela

PIANO barato, urge vender. Enrique Grandados 69, 3.ª de 1 a 3 y de 8 a 9 tarde

RADIO Continúa-Alternar Fonógrafos Discos a PLAZOS sin fiador. Cambio Reparaciones NEW-PHONO 36 y 37

CONFECCIONES Corsés; medias; calcetines y toda clase de prendas de punto a precios baratísimos. Mercado Barceloneta, mesón 22, junto a la choricería

EXTRANJEROS Temporada de invierno. Lo pasaráis bien en el Hotel Sitges, de Sitges. Calle Sag. Gaudencio, 5. Teléfono 50

TRAJES A PLAZOS por 25 ptas. al mes lo vestirá el mejor sastre. Lauro, 52 y 53 La

Vias Urinarias Cura radical de males secretos por métodos que sean SIFILIS-PIEL Purificación rápida y segura de la sangre IMPOTENCIA Rápido vigor sexual por medios naturales RAYOS X Examen comp. 15 ptas. RADIOTERAPIA Curación de la prostatitis y tumores, sin operar. Abonos económicos DR. MORA Consultas de 10 a 1 y a 8; festivos de 10 a 1 P. Universidad, 1

El anuncio en la Prensa es un sistema de propaganda muy eficaz, si se acompaña con un periódico que sea muy leído. Este periódico es sin duda alguna, EL DIA GRAFICO. Anúncie en él y verá aumentado su negocio.



15.000.000

REGALAMOS

a nuestros compradores,
agradecidos del formidable
éxito obtenido durante
nuestro mes de fundación

Precios que eclipsan a nuestros competidores:

GABAN pluma, forrería seda, buena confección	a	25	ptas.
GABAN melton, forrería seda, confección irreprochable	a	40	»
GABAN cheviot, forrería seda, confección selecta	a	50	»
GABAN estambre superior, forrería seda, confección lujo	a	75	»
GABAN Australia superior, forrería seda, confección esmeradísima	a	100	»
GABAN cuero, forro de lana	a	85	»
BATIN de seda	a	15	»
BATA de seda	a	20	»
BATIN de lana	a	15	»
BATA de lana	a	25	»

Plumas, a 10 pesetas

PIJAMAS popelín	a	8	ptas.
PIJAMAS rusos	a	9	»
PIJAMAS de seda	a	20	»
CAMISAS de popelín, con dos cuellos y un par de puños	a	5	»
CAMISAS de céfiro inglés, con dos cuellos y un par de puños	a	8	»
SOMBREROS forrados de seda	a	5	»
SOMBREROS de fieltro, forrados de seda	a	10	»
CORBATAS lana	a	00'5	»

La importancia de las casas se considera por el tamaño del anuncio

Prats & Vaca

Paseo de Gracia, 20

Teléfono. 21472

Rambla Estudios, 4

Teléfono. 12869

NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



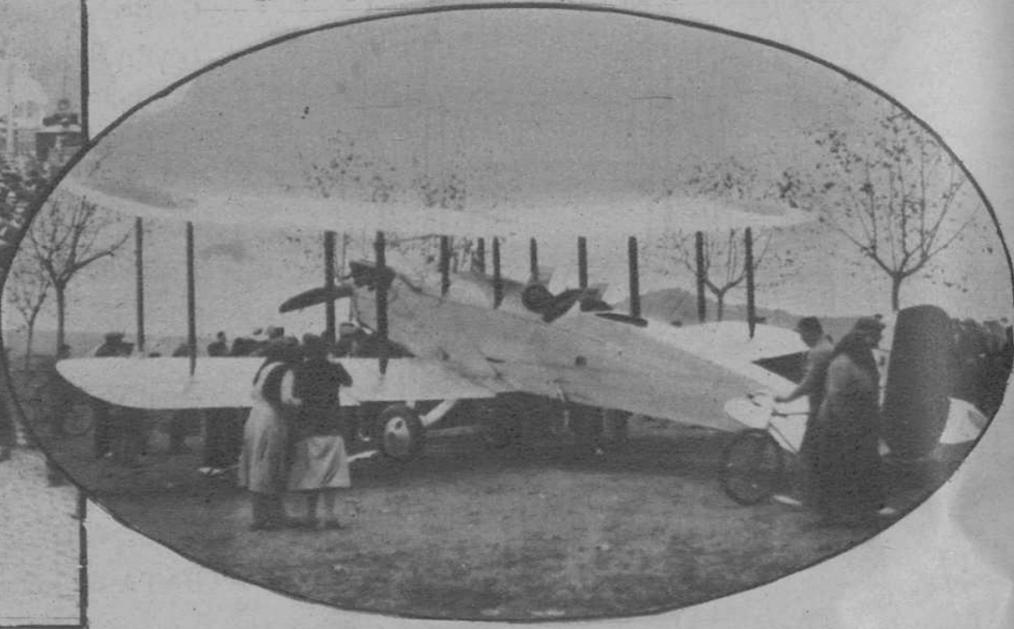
Barcelona.—Entierro del cadáver del general don Germán Brandeis. — El féretro, conducido a hombros de oficiales del Ejército



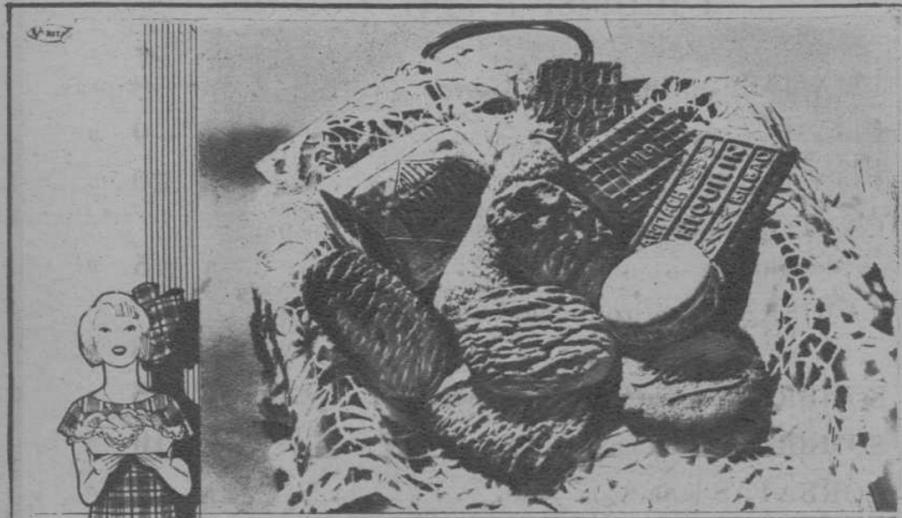
Barcelona.—Concierto de piano dado por la señorita Mussons Viladot, en los locales de la Dante Aligieri, de la Casa de los Italianos, al que asistió una selecta concurrencia y el cónsul general.—(Ft. Merletti)



La fúnebre comitiva desfilando por la Ronda de San Antonio. — (Fot. Pérez de Rozas)



Manresa.—El aparato militar que, a causa de la niebla, tuvo que aterrizar cerca de San Fructuoso, en su Viaje Madrid - Zaragoza - Barcelona — (Fot. Casals)



Ricos Surtidos ARTIACH

El más agradable, y también el más económico de los alimentos, sea a la hora del postre, del desayuno, de la merienda o del te. He ahí lo que representan, en esta época de economías necesarias, los ricos surtidos Artiach.

Se expenden en medias latas y en cajitas. Aquéllas convienen más; pero si quiere hacer antes una prueba, empiece por comprar la cajita K. O.

El Surtido Nao consta de catorce pastas y galletas distintas; todas exquisitas, crujientes, nutritivas, con un punto de tueste delicioso. La calidad y el precio de estas creaciones especiales son reflejo de la perfección e importancia de nuestras instalaciones.

SURTIDO NAO
EN MEDIAS LATAS DE
UNOS 1.700 GRAMOS:
4,30 PTAS. KILO.
EN CAJITAS K. O., DE UNOS
500 GRAMOS: 2,35 PTAS.

ARTIACH



Barcelona.—El maestro Pich y Santasusana, que dirigió el interesante concierto celebrado el día 30 en el teatro del orfeón «L'Eco de Catalunya», con motivo de la fiesta mayor, organizado por dicha entidad y la Asociación Musical del distrito IX



Barcelona.—El ilustre director del Museo Numantino, don Blas Tarazona (x), después de la conferencia que sobre el tema «Ciudades celtiberas» desarrolló en «Conferencia Club». — (Ft. P. de Rozas)